

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

RELACIONES EXTERIORES

ESPAÑA Y LOS SOVIETS

Era tan claramente necesaria una afirmación del Gobierno de la República española acerca de la nueva Rusia, que no ha podido ser soslayada, y existe en principio, nada más que en principio, la disposición a un reconocimiento de la Unión Soviética.

La opinión republicana española, que no es precisamente derechista ni conservadora, ni puede ver con buenos ojos las transigencias y contemporizaciones con los emboscados monárquicos, hallase recelosa ante la parsimonia con que se procede en este asunto.

El partido radical socialista, cuyo número de afiliados y perfecta organización demuestran su potencia, y cuya labor revolucionaria ha sido tan eficaz para el advenimiento de la República, aunque hasta el momento no se le haya concedido en el ejercicio de gobierno toda la atención proporcional que merece, ha concretado ya en sus conclusiones de la última asamblea la petición de que la U. R. S. S. sea reconocida.

Pero ni los partidos de verdadera izquierda ni la opinión revolucionaria española, hasta ahora algo defraudada, pueden satisfacerse con una ficción como es la que se prepara respecto a la Unión Soviética. En vista de que la negación absoluta de la existencia del Estado ruso es imposible, se quiere soslayar el nombramiento de la Embajada de España en Moscú y reducir la representación española a los límites de una sencilla misión comercial.

No nos engañemos ni nos dejemos engañar. Eso es dejar las cosas como están. En plena dictadura de Primo de Rivera existía ya entre nosotros, primero en Barcelona y luego en Madrid, una representación comercial soviética, porque la Dictadura, que tenía miedo a la mutua representación diplomática entre España y Rusia, no desconocía las realidades y traficaba con los Soviets.

Ahí estaba el asunto de los petróleos, con comisiones muy saneadas para afectos al régimen capitalista y absolutista en España, que se horrorizaban al oír hablar de la bandera roja, pero que en el dulce secreto de las combinaciones financieras aceptaban el trato con la Rusia productora de riqueza.

Vemos que la España oficial se obstina en desconocer la efectividad de Rusia y su sincero afecto a la República española, era de renovación y promesa de las más gloriosas y fecundas posibilidades. Fechada el mismo día 15 de Abril ha llegado a mí, en el frecuente correo que recibo de Moscú y de Leningrado, una carta emocionante en que un escritor conocido entre nosotros, Digkoff-Derental, me habla de su alegría al conocer, a las pocas horas de proclamarse el nuevo régimen en España, la hermosa nueva, que se apresuró a transmitir a múltiples amigos y a los españoles que residen en la capital de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Y dice en uno de los párrafos de su carta, que trasmana la emoción de su autor: 'Usted puede figurarse cómo para nosotros todos, los amigos lejanos de su país, ha sido grato saber que en adelante España es libre y puede empezar vida nueva, digna de ella y de su porvenir. Reciba, pues, mis calurosas felicitaciones. ¡Con su pluma usted ha contribuido tanto a la causa de la libertad!'

Poco después recibía yo el programa de 'radio' de las emisiones en lenguas extranjeras de la gran estación del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S. para el mes de Mayo. Ofrece una grata novedad. Es el primero en que aparecen conferencias en español. Hasta ahora los idiomas usuales eran francés, inglés, alemán y holandés. Desde ahora, en atención a que España ha resuelto su problema político y dado tan gran avance en el Mundo, queda incorporado el castellano a aquella gran emisora. Los días de las conferencias son el 7, el 14, el 21 y el 27, y los temas: 'El plan quin-

quenal'. «La Prensa en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas». «La vida en un barrio obrero». «Las prisiones en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas».

Los acontecimientos de España han detenido el nuevo viaje que yo debía emprender a Rusia en estos días, pues en también reciente carta de Voks, la Sociedad para las Relaciones Culturales en la Unión Soviética y el Extranjero, se me decía que el Narkomindel había dado ya orden para mi franco paso, y se me invitaba a las fiestas del décimo aniversario del teatro Mayerhold, el famoso teatro de arte, que han de celebrarse en estos primeros días de Mayo, y también a la Olimpiada musical panukraniana que se va a verificar en Kharkov.

Mi deber de ciudadano me obliga a aplazar el viaje, aunque pierda tan maravillosas emociones; pero seguro de que cuando quiera que vaya, ese pueblo, al cual se desconoce o se quiere desconocer en las esferas oficiales de España, me ofrecerá siempre la magnificencia de su poder artístico y de su esfuerzo de cultura.

¿Por qué se retrasa el reconocimiento oficial y pleno de Rusia? ¿Por qué se pretende condicionarlo, dejando poco más o menos nuestras relaciones con ese país en el mismo estado en que se hallaban en tiempo de la dictadura de Primo de Rivera?

Tal criterio no puede por menos de parecer extraño. Todas las potencias europeas y las principales del Mundo han reconocido plenamente Rusia. Allí tienen sus Embajadas hasta el Japón y los Estados Unidos; que podrían sentir resquemores y temores de que se halla libre España.

Los Soviets no tienen más remedio que retirarse de estos remilgos de empanada y de los pasos tímidos y circunspectos con que se quiere proceder a su reconocimiento por España. Es decir, por el actual Gobierno, en el que será justo dejar a salvo la opinión de varios de sus miembros. Y también hay que dejar en su justo sitio a la opinión española, que ya empieza a pensar que todavía no ha hecho toda la revolución.

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

¿Perder la ocasión aquella, y hoy reñir fiera querrela, y realizar el acoso con la República bella, no parece generoso!...

¿Aprovechar el cociente de libertad, que es prudente la República conceda, para matar a la gente, no hay quien defenderlo pueda!...

¿Tregua de paz!... ¿Yo os juro que es vuestro todo el futuro!... ¿Reñir no es cosa precisa!... ¡Ir despacio es tra de prisal... ¡Lo oportuno es lo seguro!

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

¿Perder la ocasión aquella, y hoy reñir fiera querrela, y realizar el acoso con la República bella, no parece generoso!...

¿Aprovechar el cociente de libertad, que es prudente la República conceda, para matar a la gente, no hay quien defenderlo pueda!...

Cuando asistí, en el pasado mes de Julio, a la inauguración de la Exposición Pedagógica de Leningrado sentí la natural tristeza al ver que en la dilatada sección extranjera faltaba España. En ella tomaban parte Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Dinamarca, Japón, Estados Unidos, Suiza, Austria, Checoslovaquia, Suecia, Finlandia, Noruega, Polonia, Estonia, Turquía y Persia, entre otras naciones. Es decir, hasta Polonia, católica y conservadora, y hasta la Italia fascista.

¿Es que la República española va a quedarse corta y más atrás que los Estados menos avanzados de Europa? ¿Qué teme? ¿No comprende que precisamente existiendo una Embajada de España en Moscú es cuando por lógico respeto y garantía de las buenas relaciones diplomáticas está a salvo de campañas que pueda considerarse indiscretas y tiene en su mano controlar las propagandas que por el momento considere peligrosas?

Una vez más tendríamos que insistir sobre el tema de que en España se ignora a Rusia mientras que Rusia conoce perfectamente a España y la ama, como sirve de muestra la existencia de la Sociedad Hispanista de Leningrado, formada por hombres cultísimos, uno de los cuales, Constantino Derjavine, acaba de publicar una traducción de «El Lazarillo de Tormes». Y como abona el funcionamiento de la sección española de Voks en Moscú.

Los Soviets no tienen más remedio que retirarse de estos remilgos de empanada y de los pasos tímidos y circunspectos con que se quiere proceder a su reconocimiento por España. Es decir, por el actual Gobierno, en el que será justo dejar a salvo la opinión de varios de sus miembros. Y también hay que dejar en su justo sitio a la opinión española, que ya empieza a pensar que todavía no ha hecho toda la revolución.

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

¿Perder la ocasión aquella, y hoy reñir fiera querrela, y realizar el acoso con la República bella, no parece generoso!...

¿Aprovechar el cociente de libertad, que es prudente la República conceda, para matar a la gente, no hay quien defenderlo pueda!...

¿Tregua de paz!... ¿Yo os juro que es vuestro todo el futuro!... ¿Reñir no es cosa precisa!... ¡Ir despacio es tra de prisal... ¡Lo oportuno es lo seguro!

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

¿Perder la ocasión aquella, y hoy reñir fiera querrela, y realizar el acoso con la República bella, no parece generoso!...

¿Aprovechar el cociente de libertad, que es prudente la República conceda, para matar a la gente, no hay quien defenderlo pueda!...

¿Tregua de paz!... ¿Yo os juro que es vuestro todo el futuro!... ¿Reñir no es cosa precisa!... ¡Ir despacio es tra de prisal... ¡Lo oportuno es lo seguro!

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Tregua de paz

¿Tregua de paz os pedimos!... ¿Tregua de paz, comunistas!... ¡Ya vendrán tiempos opimos, y al triunfar vuestras conquistas nadurarán los racimos!...

¿Pero aún no!... ¿Las encarnadas vides no están sazoadas, aunque otra cosa se crea!... ¡Aun es pronto, camaradas, para imponer vuestra idea!...

¿Propagarla, sí!... ¿Del todo!... ¿Para evitar que así un día la Libertad se ahogue en todo y triunfe la tiranía!...

¿A qué reñir, ciudadanos, en días republicanos?... ¿Para qué empañar el brillo de la hoz y del martillo con roja sangre de hermanos?...

¿Tregua de paz!... ¿La existencia es sagrada, y en conciencia hay que respetar la vida!... ¿No entiendo vuestra impaciencia, tan de hoy, tan hoy sentida!...

En aquellos tiempos ídos, trágicos, maldécidos, ¿por qué no alzabais la mano contra el pecho del tirano?... ¿Do diablo estabais metidos?...

¿Perder la ocasión aquella, y hoy reñir fiera querrela, y realizar el acoso con la República bella, no parece generoso!...

¿Aprovechar el cociente de libertad, que es prudente la República conceda, para matar a la gente, no hay quien defenderlo pueda!...

¿Tregua de paz!... ¿Yo os juro que es vuestro todo el futuro!... ¿Reñir no es cosa precisa!... ¡Ir despacio es tra de prisal... ¡Lo oportuno es lo seguro!

LUIS DE TAPIA

tes resulten órgano capaz para llevar a cabo la honda y radical transformación que aquí se requiere. Liquidada ya la monarquía, se va a discutir ahora cómo ha de ser la República, y claro está que todo el éxito dependerá de que la República no recuerde en nada, ni por su estructura, ni por sus procedimientos, ni por sus hombres, ni por su ambiente... a la derrotada monarquía.

Londres, 2.—Alfonso de Borbón, con semblante que denotaba fatiga y aspecto preocupado, llegó a la estación Victoria diez minutos antes de la salida del rápido «Flèche d'Or», paseando hasta la hora de la marcha por el andén con el duque de Miranda y tres amigos. Luego marchó a París.

Para esto, para poderse dedicar de lleno a edificar la República, para que los diputados de las Cortes Constituyentes lleven la fiel representación de la voluntad nacional respecto a lo que ha de ser el nuevo Estado, se requiere, ante todo, que desaparezca hasta la más leve sombra de amenaza monárquica; es decir, que la monarquía ya no haya ni que discutirla, que quede total y definitivamente inutilizada, que ya no pueda servir de bandera a nadie y que así quede planteado, con claridad y vigor, el problema de cómo ha de ser la República y embargue toda la atención del pueblo español.

Lograr esto está en manos del Gobierno: basta con que substancie rápidamente, antes de las elecciones, el pleito de las responsabilidades. No somos, ni por ideología ni por temperamento, de los que tras de la victoria enronquecen pidiendo la sangre de los vencidos; pero si juzgamos indispensable y humanitario en el presente caso dejarlos en condiciones de que no puedan repetir sus crímenes, latrocinios y fechorías. Para lo cual no se precisa verter sangre; la degradación, la descalificación, el peso moral de una sentencia y algo de cárcel bastan. El principal culpable, el Borbón, ha puesto a salvo su persona y sus bienes; pero ello no impide que se le juzgue, que se depuren todos sus responsabilidades por delitos políticos y delitos comunes, y que se le sentencie. Será la mejor propaganda preelectoral antimonárquica. Que la justicia ponga perfectamente en claro, a la luz del día, con pruebas irrecusables—¡que las hay!—, todos los delitos del ex rey, su intervención directa en el desastre de Annual, en el golpe de Estado, en todos los negocios y chanchullos de la Dictadura, en los fusilamientos de Galán y García Hernández, en las bárbaras represiones de Mola, en los atropellos y desmanes policíacos; en fin, en tantos crímenes y robos. Si todo esto se pone en claro, bien en claro, y se propaga a los cuatro vientos, ya no habrá ni el menor cuidado de que nadie pueda enarbolar la bandera monárquica; D. Alfonso de Borbón quedará en condiciones de no poder aspirar, no ya a que alguien le conceda el acatamiento de rey, sino ni siquiera el trato cortés debido a un caballero. Y descartado así, completa y definitivamente, el peligro monárquico, podremos dedicarnos sin culpas a la magna labor de construir España.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

LA BUENA HORA

Borbón, preocupado

Londres, 2.—Alfonso de Borbón, con semblante que denotaba fatiga y aspecto preocupado, llegó a la estación Victoria diez minutos antes de la salida del rápido «Flèche d'Or», paseando hasta la hora de la marcha por el andén con el duque de Miranda y tres amigos. Luego marchó a París.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

LA BUENA HORA

Borbón, preocupado

VEJAS DISERTACIONES

El absurdo legal

Por todas partes las imágenes de los héroicos patriotas Galán y Hernández son buscadas y glorificadas; pero las madres, aun sintiendo el orgullo de haber lanzado al Mundo el santo fruto de su vientre, lloran sin consuelo. Este es un argumento más que corrobora la obligación primera de las futuras Cortes republicanas: la supresión de la pena de muerte.

¡A muerte! A ella son condenados sin forma de proceso y sin apelación millones de soldados a los cuales no pueden sus enemigos acusar sino de reverencia a su patria. Y se lanzan sobre las bocas de los cañones a pecho descubierta. Y mueren contentos: no les fué prometida la inmortalidad; saben que no perecer nunca sería demasiado dolor. Lo que para sus verdugos es un baldón, para ellos es motivo de gloria. Cuando un inocente perece, halla compensación a la perspectiva de la sombra infinita en la luz inextinguible de la propia conciencia. Por eso no puede la muerte aterrar a los elegidos; todo muere. ¿Por qué se ha de ser una excepción en la mecánica universal?

Pero la afrenta... ¿En virtud de qué principio eterno, de qué ley subjetiva, de qué orden jurídico se condena irremisiblemente a la infamia a quien no ha infringido la menor regla de conducta? ¿Por qué el hijo del ajusticiado ha de ver cómo las miradas de los hombres se apartan de las suyas con espanto y horror? No se invoque la herencia fisiológica; la herencia es un factor en la formación de la individualidad; no es el único, ni siquiera de los más importantes. ¿Quién puede asegurar que no hay en su árbol genealógico un idiota o un criminal nato? En la genealogía de un Dios está Abraham, que repudió a su esclava inocente después de manciarla; está Noé, que cayó en la embriaguez; está Adán, que desobedeció el mandato infinito. Pero para lavar todas esas manchas hubo un Jordán y un Gólgota. No preguntéis de quienes nacieron los hombres; los conoceréis por sus frutos: son hijos de sus obras; tienen su linaje en su propio mérito.

De aquí la angustia que produce la contemplación de los hijos de los ajusticiados o de los indultados de la última pena. Se ve en ellos una tremenda, una inconcebible injusticia social. Tal es la explicación de nuestra sumisión resignada a la guerra, que mata a los hijos de dos o tres millones de madres, y nuestra rebeldía ante la paz que denigra sin motivo a uno solo. En las tablas del Sinaí faltó un mandamiento: «No infamarás.» Porque morir puede ser conforme a la ley divina; vivir en la abyección injusta y en la vergüenza inmotivada no cuadra ni a lo eterno ni a lo temporal, ni a Dios ni a los hombres, ni a la Tierra ni al Cielo.

Y jay de todos si la Justicia no es una profeta contra la violencia, la irracundia y el arrebatol ¡Triste de la Humanidad si las leyes se inspiran en los rencores y las asechanzas de las trincheras y de los campos de batalla! La guerra encontrará justificación perdurable; no se detendrá ni aun en los sacrosantos dinteles del Foro y del Areópago; teñirá de sangre las aras mismas. Y en medio de los horrores y de las miserias de la vida, faltará el consuelo a los hombres de saber que hay una aspiración colectiva hacia la rectitud suprema y un amor inefable y perpetuo a las causas eternas del vivir.

ANTONIO ZOZAYA

La sublevación en la isla de Madeira

Un radiograma del ministro de Marina

Lisboa, 2.—El presidente del Consejo ha recibido un «radio», enviado desde el «Carvalho Araújo», y que dice así:

«Tengo la satisfacción de comunicar que acabo de recibir un «radio», firmado por Sousa Dias, Freiria, Mendes Reis y Campos, declarando que, ante la superioridad numérica y de material de las fuerzas expedicionarias, se rinden para evitar víctimas entre la población.

Un «radio» del ministro del Interior al de Marina

Lisboa, 2.—El ministro del Interior ha enviado al ministro de Marina un «radio», que dice así: «En mi nombre y en el del Gobierno de la República felicito calurosamente a vuestra excelencia, suplicándole tramita a todos los oficiales, suboficiales y soldados expedicionarios del Ejército y de la Marina nuestras más entusiásticas y afectuosas saluciones por el triunfo obtenido al precio de su digna y firme actitud hacia los principios de orden y disciplina, únicos que dan prestigio a

cuenta una solución: suprimir las penas afrentosas, convertir el castigo en corrección, la pena en enseñanza, en rehabilitación, en merecimiento. Cuando Alfonso Karr pretendía que, para suprimir la pena de muerte era menester que lo hicieran primero los criminales, hablaba como novelista, pero no como moralista ni como hombre de corazón. Desde luego, al hacerlo, no tenía hijos. ¡Que comiencen los criminales! Pero la sociedad no tiene por qué tomar ejemplo de los criminales, sino de los sabios y de los virtuosos. Una sociedad, un Estado jurídico no puede esperar para dictar leyes, crear instituciones y asentar y hacer cumplir preceptos de justicia a que los discutan y aprueben los más abyectos de sus miembros. Los hombres, para escribir libros, no han esperado a que los escribieran las fieras, ni para levantar catedrales a que las construyeran los topes. Precisamente porque los criminales matan, la sociedad no debe matar; porque ellos no piensan en sus hijos, deba la colectividad ampararlos, ponerlos a cubierto de la infamia y de la miseria, rehabilitarlos para siempre y no dejarlos de su mano hasta convertirlos en ciudadanos útiles y a ser posible eméritos, para que ser hijo de un asesino equivalga a ser un hombre que estudia mucho, que trabaja mucho, que vive en un régimen de educación severa y que sabe ganarse su honor y su pan.

¿Para qué discutir la pena de muerte—se dirá—cuando la guerra extermina a los hombres en rebaños? Ya lo he dicho al principio: porque la guerra hace sólo huérfanos; pero el tablado del verdugo hace parias; porque los hijos de los soldados pueden mostrar su orfandad con orgullo, y los de los ajusticiados tienen que esconderla con abatimiento y rubor; porque la guerra, en fin, es obra de caudillos, de ambiciosos y de inconscientes; pero la justicia tiene que ser obra de legisladores, de pensadores y de hombres de bien.

Y jay de todos si la Justicia no es una profeta contra la violencia, la irracundia y el arrebatol ¡Triste de la Humanidad si las leyes se inspiran en los rencores y las asechanzas de las trincheras y de los campos de batalla! La guerra encontrará justificación perdurable; no se detendrá ni aun en los sacrosantos dinteles del Foro y del Areópago; teñirá de sangre las aras mismas. Y en medio de los horrores y de las miserias de la vida, faltará el consuelo a los hombres de saber que hay una aspiración colectiva hacia la rectitud suprema y un amor inefable y perpetuo a las causas eternas del vivir.

ANTONIO ZOZAYA

La sublevación en la isla de Madeira

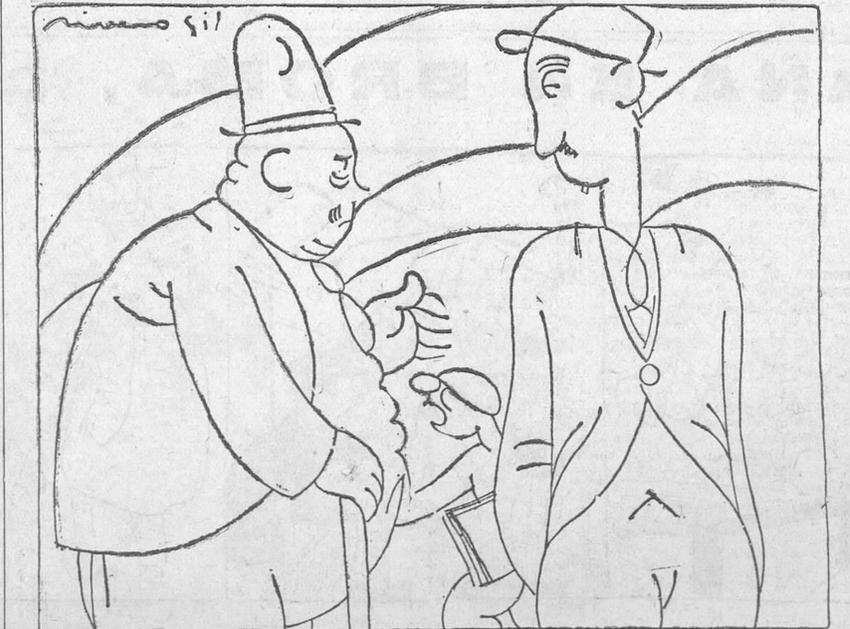
Un radiograma del ministro de Marina

Lisboa, 2.—El presidente del Consejo ha recibido un «radio», enviado desde el «Carvalho Araújo», y que dice así:

«Tengo la satisfacción de comunicar que acabo de recibir un «radio», firmado por Sousa Dias, Freiria, Mendes Reis y Campos, declarando que, ante la superioridad numérica y de material de las fuerzas expedicionarias, se rinden para evitar víctimas entre la población.

Un «radio» del ministro del Interior al de Marina

Lisboa, 2.—El ministro del Interior ha enviado al ministro de Marina un «radio», que dice así: «En mi nombre y en el del Gobierno de la República felicito calurosamente a vuestra excelencia, suplicándole tramita a todos los oficiales, suboficiales y soldados expedicionarios del Ejército y de la Marina nuestras más entusiásticas y afectuosas saluciones por el triunfo obtenido al precio de su digna y firme actitud hacia los principios de orden y disciplina, únicos que dan prestigio a



—Sí, señor. Esta gordura mía es monárquica. Pero ahora voy a ponerme a régimen... A régimen republicano.

la patria y dignifican la República.

Otro al coronel Borjas

Lisboa, 2.—El ministro del Interior ha enviado al coronel Borjas, delegado especial del Gobierno en las Azores y Madera, actualmente a bordo del «Pedro Gomes», un «radio» felicitándole calurosamente, así como también a las tropas colocadas bajo su mando, por el triunfo, que hace resaltar las nobles virtudes militares y el alto espíritu patriótico de las fuerzas del Ejército y la Marina.

Se rinden los sublevados de Madera

Funchal, 2.—Los defensores de Madera se han rendido, después del desembarco de las tropas gubernamentales a 30 kilómetros de Funchal.

COMENTARIOS FINANCIEROS

LA EVASION DEL CAPITAL

Bien han hecho los capitalistas timoratos, arrastrados por un primer impulso de egoísmo irreflexivo, en razonar sobre la improcedencia de este impulso, y bien ha hecho el ministro de Hacienda en no aplicar medidas de excepción para contener la huida, apelando con gran éxito a la sola exposición de posibles perjuicios para las actitudes de contumacia, con lo que ha bastado. La sensatez se ha distribuido por igual entre la clientela, la Banca y el Gobierno, y la resultante está a la vista: se aquietan los ánimos y vuelve la paz a los espíritus y el dinero a sus corrientes menesteres. No de otra forma podía actuar el Gobierno sino esforzándose en sembrar confianza, porque no se le ocultaba que con violencias y rigores no se ha conseguido todavía detener una sola emigración de capital, sino más bien acelerarlas. Y esto se sabe ya de tan antiguo, que en 1873, cuando

la crisis alemana estaba en su apogeo, declaraba el secretario de Estado Delbrück que el Gobierno no podía evitar que las gentes se desembranzasen del dinero nacional—entonces el motivo determinante no era político, sino económico—, y en el mismo célebre informe de la Comisión Mac Kena, presentado al Gobierno inglés en 9 de Abril de 1924, se hacía constar la esterilidad de los procedimientos antiguos y modernos empleados para detener la evasión de capitales.

El único procedimiento para prevenir o curar los males de desconfianza es extremar la confianza, y así lo ha entendido el Gobierno, y en particular su ministro idóneo para reflejar la confianza financiera, el de Hacienda, actuando con tan prudente tino y ecuanimidad, aun sacrificando ideas políticas de su titular, que pedir mayor garantía sería insensatez.

No compartimos, por consiguiente, la opinión de los que ven en la simple medida de policía de las cuentas corrientes una intervención estatal que viola secretos y coarta voluntades. El Gobierno desea orientar a la opinión y orientarse a sí mismo. Ha señalado un camino prohibido y aspira a comenzar a todos de que por allí no se debe transitar. La tranquilidad del que no tuviera intención de vulnerar los designios gubernamentales, que en este caso coinciden con la conveniencia del país, no puede sentirse perturbada, y esto basta para hacer buena la medida.

El Gobierno conoce seguramente bien el apotegma de Leroy-Beaulieu: «El crédito público no puede tener una clientela fiel, confiada, sin que los Gobiernos y los Estados muestren hacia el dinero del ahorro alguna benevolencia, alguna cordialidad.» Y como lo conoce, se ha aprestado a defender el crédito, en la forma razonable que todos conocemos.

ANTONIO DE MIGUEL

Comunicaciones

Merece destacarse el hecho siguiente:

En la manifestación del Primero de Mayo han tomado parte por vez primera los telegrafistas españoles, con el estandarte de su Sindicato al frente de varios centenares de compañeros, su director general, entre ellos. Igualmente han formado al lado

de los telegrafistas los empleados de Correos con la bandera corporativa y también centenares de compañeros.

La importancia que tiene esto de que los funcionarios se sienten y declaran públicamente trabajadores es de trascendencia fácil de comprender.

¡Al fin!

Recibimos la carta y exposición siguientes:

«Murcia, 24 de Abril de 1931.

Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor mío: A consecuencia de que la mayoría de los carteros rurales y peatones somos lectores del periódico que tan dignamente dirige, le rogamos los de esta Principal dé publicidad al adjunto borrador de instancia elevada al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones con esta fecha, para que de esta forma puedan cooperar todos los de esta clase a nuestras justas peticiones.

Dándole gracias anticipadas, se reiteran de usted afectísimos seguros servidores, q. s. m. e., Juan Noguera, Diego Hernández.»

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, carteros rurales y peatones de esta Provincial de Correos de Murcia, con el debido respeto y subordinación manifestamos estar al servicio de la República, y a su vez suplicamos a V. E. se cerciore de la situación precaria en que nos encontramos, no habiendo dejado los respectivos destinos en espera de un Gobierno de justicia y equidad, el cual reconozca los derechos adquiridos de tanto abnegado padre de familia al servicio del Estado, licenciados del Ejército en su mayoría procedentes de las campañas de Africa y Cuba. Por tanto, sometemos a la consideración de V. E., por si lo cree de justicia, las siguientes aspiraciones:

Primera, sueldo mínimo, 2.500 pesetas; segunda, creación del Cuerpo de carteros rurales y peatones; tercera, que se dé el carácter de funcionarios del Estado, con todos los derechos inherentes a esta situación; cuarta, que se conceda licencia gratuita de uso de armas para defensa de los intereses del Estado.

Teniendo en cuenta que este personal gana en la actualidad una, 1,25 y hasta dos pesetas diarias, a consecuencia de los anteriores gobernantes.

Gracia que espuer alcanzar de la rectitud y buenos sentimientos de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años para bien de sus subordinados.—Murcia, Abril, 1931.—Bartolomé Ortiz, Juan Noguera, José Rubio, Diego Hernández, Pedro Fructuoso, José Pérez.»

Una mujer muerta en circunstancias misteriosas

La Coruña, 2.—Esta mañana fué hallada muerta en su domicilio, calle del Olmo, 6, la anciana llamada Juanita, dueña de un establecimiento de quincalla. Corre el rumor de que la muerte no ha sido natural y que pereció por estrangulación, habiéndose observado en la casa gran desorden.

Se supone que el móvil del crimen, si se confirma la hipótesis de una muerte violenta, ha sido el robo.

Denuncia la fuga de su mujer

La Coruña, 2.—Fernando Alvarez, de veintinueve años, presentó una denuncia en la Comisaría contra su mujer, Purificación Pardo, por abandono del domicilio conyugal y dos niños. Además, en la denuncia se afirma que Purificación se ha llevado efectos habiendo malvendido varios enseres. Fué detenida en la estación cuando se disponía a tomar el tren para Bilbao, acompañada de Miguel Pérez López.

LA FIESTA DEL TRABAJO

En Madrid

Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos de Madrid y sus Limitados. Por olvido muy explicable omitimos al dar cuenta de la manifestación del día 1 a la Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos y la Federación Nacional de Obreros Peluqueros-Barberos, que concurrirán con su bandera.

En provincias

Oviedo, 2.—La jornada del Primero de Mayo transcurrió con absoluta tranquilidad, no registrándose el menor incidente. En el paseo Bombi se verificó un mitin, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la Diputación, Rafael González Peña, Oliveira y Leopoldo Alas. Seguidamente se organizó la manifestación, muy nutrida, que se dirigió al Gobierno civil, donde fueron entregadas las conclusiones. Por la tarde los obreros se fueron de irra a los alrededores de la capital. El orden fué perfecto, encargándose de mantenerlo los guardias cívicos. El paro fué total, y ni siquiera hubo espectáculos.

En Zamora

Zamora, 2.—Ayer el paro fué absoluto. A las diez de la mañana se formó una manifestación en la casa del Pueblo, integrada por millares de personas. Bajo una lluvia torrencial se dirigieron los manifestantes por la avenida Piqueo, pronunciándose varios discursos. El gobernador también dirigió la palabra a la multitud, siendo oreada por señorías, depositando flores sobre la tumba del comandante que fué del regimiento de Toledo D. Arturo Lerroux, hermano del actual ministro de Estado. También depositaron flores sobre las tumbas de otros significados republicanos.

En el teatro los elementos obreros, representaron la comedia de Marcelino Domingo «Vidas rectas». No se registró ningún incidente.

En Villagorria

Villagorria, 2.—El paro fué ayer absoluto, cerrándose incluso los bares y cafés. El sindicalista José Villaverde dió una conferencia con el tema «La Confederación Nacional del Trabajo en el momento actual».

A las seis de la tarde se verificó el homenaje a Casares Quiroga, que consistió en descubrir la lápida que da su nombre a la plaza del Campo de Villajuan. Al acto asistió la Comisión gestora del Ayuntamiento, presidente de la Diputación y concejales de Pontevedra.

En representación del Ayuntamiento de La Coruña vinieron un teniente de alcalde, el síndico, el secretario, autoridades de Marina y representaciones. El acto resultó grandioso, asistiendo enorme concurrencia, a pesar de la lluvia.

Pronunciaron discursos el alcalde, Sr. Villacerde; el presidente de la Diputación, Sr. Tafall, y el síndico de La Coruña, Sr. Corral. Todos fueron muy aplaudidos, vitoreándose al ministro de Marina. Al tirar del cordón de la bandera que cubría la lápida, una banda de música ejecutó el himno zalliego y «La Marseillesa».

En Orense

Orense, 2.—Con gran solemnidad se celebró la Fiesta del Trabajo, organizándose una gran manifestación, que se dirigió a La Alameda, donde pronunciaron discursos varios oradores.

Una Comisión presentó las conclusiones al gobernador civil. La jira de la tarde estuvo muy animada.

En Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda, 2.—Se celebró la Fiesta del Trabajo sin incidentes. La manifestación estuvo poco nutrida por no haberse sumado a la fiesta los viticultores. Elementos de la conjunción republicano-socialista dirigieron la palabra a los manifestantes.

En Huesca

Huesca, 2.—Se celebró la Fiesta del Trabajo con gran animación. La ciudad presentaba al principio aspecto triste, pues se mantuvieron cerrados todos los establecimientos.

El buen tiempo hizo que las calles se animaran, y la gente se distribuyó por los paseos y fuentes próximas. No se registraron incidentes.

En El Ferrol

El Ferrol, 2.—Sin incidentes se celebró la manifestación obrera del Primero de Mayo, en la que figuraban las banderas de las organizaciones obreras de El Ferrol y las de los pueblos comarcanos. En Los Cantones, donde se congregaron más de 20.000 personas, se celebró el mitin. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Las conclusiones fueron entregadas por los manifestantes en el Ayuntamiento, y coincidiendo con las de las Internacionales sindicales y socialistas.

En Almansa

Almansa, 2.—El Primero de Mayo se celebró con gran animación. El mitin se dió en la Casa del Pueblo, y a la manifestación se sumó el pueblo en masa. El orden fué completo. Se realizó una cuestación en favor de los parados.

En Burgos

Burgos, 2.—Se ha celebrado la Fiesta del Trabajo con un mitin en el teatro Principal y una manifestación, a cuya cabeza figuraba el gobernador civil y el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento.

La proyectada jira tuvo que suspenderse a causa de la lluvia.

En Vézlez-Málaga

Vézlez-Málaga, 2.—Con extraordinaria animación se celebró la Fiesta del Trabajo, formándose una manifestación, integrada por más de 5.000 personas, que recorrieron las principales calles. En la Alameda, Giner de los Ríos y plaza de la Constitución se pronunciaron discursos patrióticos. Por la tarde se celebró una romería, a la que acudió todo el pueblo. No se registraron incidentes.

En Manzanares

Manzanares, 2.—Con motivo de la Fiesta del Trabajo se celebró una grandiosa manifestación, que recorrió las principales calles de la población. Los coros de la Juventud Socialista fueron aplaudidísimos.

En la plaza del Teatro se pronunciaron discursos por los líderes socialistas, siendo indescribible el entusiasmo. Por la tarde hubo varios festejos, y en el teatro, donde se celebró la Fiesta del Libro, hizo uso de la palabra el alcalde y el socialista Noguera, que explicó las teorías marxistas.

En La Coruña

La Coruña, 2.—Ayer se celebró sin incidentes la Fiesta del Trabajo. Numerosas familias pasaron el día en el campo. Se permitió la entrada en la Granja Agrícola. La recaudación obtenida en la fiesta de la bandera fué superior a lo calculado.

Los elementos republicanos que siguen las orientaciones del señor Lerroux proceden a la organización de un partido republicano, cuyo Casino se establecerá en la calle Real. La dirección de los trabajos, que están ya muy adelantados, la lleva el Sr. Abad Conde. Al nuevo partido se han incorporado varios concejales.

En Eoña

Eoña, 2.—Se celebró la anunciada manifestación, presidida por el Ayuntamiento, a la que se incorporó todo el vecindario.

Desde el balcón de las Casas Consistoriales dirigió la palabra a los manifestantes Eladio Egocheaga. También hablaron Francisco Yelamo, José María Calderón, Manuel Barrios y el alcalde, Ricardo Crespo.

El estado de los heridos en Bilbao

Bilbao, 2.—Los heridos que se encuentran asistidos en el hospital de Basurto, víctimas de los sucesos de ayer, continúan en igual estado. Únicamente ha empeora-

do el joven Esteban González, cuya gravedad inspira serios temores.

En Jumilla

Jumilla, 2.—Se celebró la manifestación del Primero de Mayo con gran entusiasmo y orden perfecto.

El alcalde republicano y varios concejales socialistas dirigieron la palabra al pueblo.

Por la tarde visitó la ciudad D. Andrés Saborít, quien habló desde el balcón del Ayuntamiento, aconsejando al pueblo unión y que trabaje por aumentar su cultura. Fué objeto de ovaciones delirantes.

En Teruel

Teruel, 2.—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo un mitin socialista, en el que hablaron elementos de la localidad.

Después se verificó una manifestación, que recorrió las calles con banderas, uniéndose a ella el Ayuntamiento bajo mazas y dirigiéndose al Gobierno civil, donde fueron entregadas las conclusiones. El alcalde pronunció un discurso, disolviéndose después los manifestantes.

En Garrucha

Almería, 2.—En Garrucha, con ocasión del Primero de Mayo, se formó una manifestación, vitoreándose a la República y al socialismo. También se dieron vivas a la Comisión gestora municipal, que ha redimido al pueblo del caciquismo existente.

En Yecla

Yecla, 2.—En la manifestación del Primero de Mayo figuraron más de 4.000 personas, reinando extraordinario entusiasmo. Andrés Saborít pronunció un brillante discurso, anafictiendo la figura de Pablo Iglesias al descubrirse la lápida que da su nombre a una plaza. El acto terminó disparándose una traca. Por la noche se celebró una velada teatral, representándose el drama «Giordano Bruno».

En Soria

Soria, 2.—Se celebró en Soria la Fiesta del Trabajo, a la que los obreros han demostrado su entusiasmo por el advenimiento de la República y las libertades conquistadas.

Angel Pestaña, llegado de Barcelona para tomar parte en el mitin organizado por los obreros de Soria, ha dicho que deben felicitarse los obreros porque haya venido la República, que devuelve al pueblo los derechos de ciudadanía; pero que la Confederación Nacional del Trabajo no es política.

Abogó por mejorar la cultura del pueblo y alentó a los obreros a que se agrupen por oficios para que conquisten un estado social mejor para los trabajadores. El discurso de Angel Pestaña ha sido magnífico de elocuencia y serrenidad.

En el Extranjero

Detenciones en París

París, 2.—De los detenidos ayer con motivo de las tentativas de manifestaciones al aire libre y de coacción a los trabajadores, 21 ingresaron en prisión y 23 han quedado a disposición de la Policía.

Entre los detenidos figuran 174 extranjeros, y 25 de ellos serán seguramente expulsados de Francia.

Pequeños disturbios en Lyon

Lyon, 2.—La jornada de ayer transcurrió tranquila hasta las seis y media de la tarde, hora en la que un comisario de Policía, que intentó cortar el paso a un grupo de manifestantes que se proponían celebrar una reunión en las oficinas de la Inspección de los Ferrocarriles del P. L. M., fué brutalmente apaleado.

Los guardias de la Paz y varios agentes ciclistas restablecieron el orden, practicando varias detenciones.

Un centenar de comunistas, que intentaban poner en libertad a uno de sus correligionarios detenido desde el jueves, fueron rápidamente dispersados.

Tranquilidad en Londres

Londres, 2.—La jornada de ayer transcurrió sin incidentes.

En todos los oficios se trabajó como de costumbre y no hubo retraso ni reducciones en el tráfico de transportes.

Algunos comunistas desfilaron en manifestación por Hyde Park en perfecto orden.

Más tarde, y a la salida de una reunión organizada por estos mismos elementos, hubo un ligero tumulto y se practicó una detención.

En Portugal.—Estallan varias bombas y se dan muertes a la Dictadura

Vigo, 2.—Varios viajeros llegados de Portugal han dicho que en Lisboa, durante la celebración de los actos del Primero de Mayo, estallaron varias bombas. Estas ocasionaron muertos y heridos.

Añaden los mismos viajeros que en Oporto los actos de la misma fecha revistieron extraordinaria magnitud. Los manifestantes dieron entusiasmas vivas a la República y mueras a la Dictadura, terminando la jornada pacíficamente en el mayor orden.

También han manifestado que se habían recibido noticias de que las fuerzas del Gobierno habían logrado dominar la situación de la isla de Madera, aunque esto no se ha confirmado oficialmente.

Añaden también los viajeros que el movimiento popular contra la Dictadura en la nación vecina aumenta cada día más, y se cree que muy pronto se derrocará el régimen dictatorial.

Graves disturbios en Lisboa.—Exposición de bombas

París, 2.—Según despacho de Lisboa (via Londres), que publica «L'Echo de Paris», ayer se han producido en aquella capital disturbios graves y han hecho explosión muchas bombas en diversos lugares de la ciudad.

A mediodía los choferes se declararon en huelga en señal de protesta contra la muerte de un estudiante durante los desórdenes de Oporto, y los cargadores y trabajadores del puerto cesaron en el trabajo.

Por la tarde se organizaron varias manifestaciones de protesta contra la Dictadura y se arrojaron más bombas, resultando numerosos heridos.

Desde última hora de la tarde recorren las calles numerosas patrullas de tropa y muchos automóviles blindados y armados de ametralladoras.

Setenta y siete detenciones en Berlín.—Siete agentes heridos en Munich

Berlín, 2.—La jornada de ayer ha transcurrido tranquila, salvo algunos pequeños incidentes.

Los comunistas desfilaron en manifestación por el Lutgarten, siendo disueltos.

La Policía practicó 77 detenciones.

En Munich los socialistas promovieron algunos disturbios a la salida de una reunión, produciéndose un choque con la Policía, en el que resultaron heridos siete agentes.

Dos muertos y varios heridos en Lubartiv

Varsovia, 2.—La jornada del Primero de Mayo transcurrió con tranquilidad en Polonia. Solamente en Lubartiv, y a consecuencia de un tumulto provocado por los comunistas, hubo dos muertos y varios heridos.

Tranquilidad en Bucarest

Bucarest, 2.—El Primero de Mayo transcurrió sin incidentes.

Los socialdemócratas organizaron reuniones y jiras campestres, en las que no hubo ningún disturbio.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaia, Alicante, Huelva y Murcia.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



INSTANTANEA DE AYER.—Entrada de Alfonso XIII en Barcelona. INSTANTANEA DE HOY.—Llegada a Barcelona del presidente del Gobierno provisional de la República. —Pero t'has fijao en lo que m'han echao? —Una catedral. —Y sin haber establecido la libertad de cultos! —Esto marcha. Todos envían su adhesión a la República. —Un día cualquiera se recibirá de Gutterez. —Pero dónde vamos, padre? —No lo ves, hijo?... ¡A celebrar la Fiesta del Trabajo!

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Los palacios de don Alfonso y de su familia

No hay duda de que D. Alfonso y su familia se hallaban perfectamente instalados. El palacio de Madrid era una soberbia residencia. Tanto, que un ferviente monárquico, presenciando el fausto escandaloso de la corte española en un día de capilla, no pudo conlismo inspeccionado por él.

A la vista de las estancias reterner una exclamación de un reagrías, dijo ingenuamente: «¿Y teniendo esto quiere don Niceto que se vayan! ¡Si yo estuviera aquí no me echaban como no fuera con la Guardia civil!».

Poco tiempo pasó para que las palabras del monárquico ferviente tuvieran el valor de profecía. Tuvo que ser, en efecto, la Guardia civil quien escoltara el «auto» del ya ex rey de España, quien todavía no se resignaba a perder la corona.

De ahí la angustiosa inquietud con que preguntaba en Cartagena, a la vista de las chimeneas encendidas del buque que había de recogerle para librarle de la Justicia española.

«¿Se ha declarado el estado de guerra?»

Creía aún que la ley marcial podía contener al Pueblo y sumar a su favor la fuerza del Ejército. Contaba con esta última carta para ganar la partida y reintegrarse al palacio de Oriente.

Pero no era sólo el de Oriente. Ni eran sólo las espléndidas posesiones que cercaban a Madrid, y en las que la familia de D. Alfonso cazaba y se recreaba, mientras a Madrid le faltaban parques y paseos. El caso era acaparar hasta el aire del Pueblo.

Tenía también la familia de don Alfonso otros palacios espléndidos. Santander le regaló el soborbio de la Magdalena. A cambio de ello, don Alfonso iba anualmente a la capital montañesa para animar su verano, obligando a que fueran a la bella ciudad las personas de su séquito palatino. El monarca aceptó el regalo de Santander, y hasta parece que la idea fué propulsada a instancia de elementos palatinos, que probablemente recogían una indicación de su soberano.

Barcelona también le regaló el palacio de Pedralbes. La espléndida posesión apareció también como presente popular, cuando bien sabido es que el rey no tenía la menor simpatía en Cataluña. Buena prueba es el hecho ocurrido en el momento de la inauguración de este palacio. El rey no pudo habilitarlo al ir a Barcelona, y tuvo que marchar a un hotel, porque de la noche a la mañana había aparecido el palacio poblado de ratas. Intencionadamente, los obreros metieron aquellos roedores en Pedralbes y significaron con ello la protesta de Cataluña.

Menos mal que el citado palacio, sin necesidad de medidas extralegales, queda incorporado a la propiedad nacional. Porque, a fin de evitar el pago de los derechos reales que la Hacienda había de exigir, se hizo la donación del palacio a nombre del rey y no a nombre de D. Alfonso de Borbón.

El de la Magdalena no sabemos en qué condiciones se halla. De todos modos, es de suponer que se incorpore a la propiedad oficial y que no permanezca cerrado.

Otra posesión real es el palacio de Miramar, en San Sebastián. Este palacio era de la reina doña María Cristina. Don Alfonso también quería un palacio en la capital de Guipúzcoa. Se hicieron varios tanteos para ello. Se insinuaba por algunos elementos palatinos que los reyes irían preferentemente a Santander durante el verano, porque allí se les había regalado un palacio, y en San Sebastián no. Se llegó incluso a llevar al conocimiento público las íntimas desavenencias del hogar, diciendo que doña María Cristina y doña Victoria se llevaban mal, y que la esposa de D. Alfonso no iba a San Sebastián por no tener que habitar el palacio de su suegra.

Luego se dijo que doña Victoria había dicho que le gustaría un palacio en la isla de Santa Catalina...

Todo ello no era otra cosa que globos sonda que se elevaban para ver si el pueblo donostiarra se mostraba dispuesto a regalar un palacio a los reyes.

No cuajó la iniciativa, aunque se la alzó cuanto pudo por los amigos incondicionales que tenía el monarca.

Los reyes en San Sebastián eran recibidos con la cortesía exquisita e insuperable que pone la capital donostiarra para todos sus huéspedes. Cuando se quería tributar a los reyes un recibimiento espectacular, ya era conocido el medio. Se echaba a la calle una banda popular de música, y detrás de ella, con esa propensión al «kale jira» que tienen los vascos, marchaba el número suficiente para que el recibimiento pudiera ser interpretado a gusto del consumidor.

Así entró «Don Tancrado» en San Sebastián. Así llegaron los diputados que habían negociado los cupos del concierto económico. Así enterraron a un diplomático japonés, a quien nadie conocía, y así despierta Eduardo Paño el entusiasmo popular hasta llenar la plaza de toros en todas sus corridas.

El palacio que el rey quería le fuera regalado por la ciudad donostiarra no llegó a tener ni la primera piedra. Ya era bastante el palacio de Miramar. Este palacio de Miramar, que ha sido en la historia de San Sebastián como un mito, y que se ha presentado siempre como acreedor de favores inmensos, cuando en realidad ha hecho más perjuicios, muchos más, que beneficios.

En Miramar se alzaba la figura sombría de la ex reina regente. Doña María Cristina miraba todos los actos de la vida con su criterio clerical. Con ese espíritu que quiso infiltrar en la vida española. Tenía cariño a la ciudad, indudablemente. El cariño de haber visto una acogida cordial en los días de la viudez y de haber visto cómo el clima admirable de la playa veraniega fortalecía a sus hijos, de escasa salud. Siempre que pudo servir a San Sebastián lo hizo de buena voluntad.

Pero a cambio de esos servicios exigió también cuanto le convino. Los hombres políticos, para designar gobernador y alcalde, habían de consultar con Palacio. Por ejemplo, el nombramiento de un gobernador civil se resolvió a favor de un conocido marqués, porque éste había pasado en automóvil al rey, y dijo éste ya en el final del viaje:

«¿Quién habrá sido ese bárbaro que me pasó a más de 130?»

El marqués le contestó: «He sido yo, señor».

A doña María Cristina le hizo gracia esta respuesta, y pidió para el marqués, y lo obtuvo, el Gobierno civil.

Pero esto fuera lo de menos. Lo de más era el inmiscuirse en todos los actos de la vida donostiarra. Por ejemplo, un día advirtió las bromas con que honestamente se divertían en el agua unos bañistas que estaban cerca de la caseta real. Inmediatamente llamó al alcalde y le dijo que hombres y mujeres no debían bañarse juntos.

Al día siguiente se hacía en la playa una separación por sexos, y nos poníamos en ridículo ante propios y extraños, que podían ir a Biarritz donde gozar una agradable, tolerante y discreta libertad que en San Sebastián se negaba.

Otra vez, cuando el ridículo seguía haciendo blanco de sus iras a la playa de la Concha, acertó a ver doña Cristina a una bella mujer que lucía un «maillot» nada exagerado. Pero para «la señora» lo era, indudablemente. Y pocos días después, una concejala de la Dictadura propuso en el Ayuntamiento un modelo de traje de baño, que era un atentado al sentido común y a la estética.

Intil decir que con el ridículo que esto echaba sobre San Sebastián se producían daños incalculables.

En torno a la persona de la reina madre surgían otros grupos de señoras que rivalizaban en escrutables. Se perseguían bailes, «cabarets», paseos y hasta se quería limitar la entrada de visitantes femeninos de Francia. La ótica de moralidad iba a los teatros y querían intervenir todo y censurar.

lo todo con un criterio de beatería que causaba verdadera indignación.

La intervención de la regente en la vida donostiarra descendía a los más pequeños detalles, y así, mientras por un lado hacía que no se dejara el establecimiento de industrias que quitaran el carácter turístico a la ciudad, por otro impedía que el carácter turístico se desdolviera en el ambiente de libertad que requiere.

El palacio de Miramar era la sombra negra de la ciudad. Y no era, repetimos—porque la verdad es antes que nada—, por falta de cariño en doña María Cristina. La reina tenía afecto sincero por Donostia. Era que por encima de su afecto a la ciudad estaba su criterio beato, que le impedía ver la conveniencia de San Sebastián.

Ese palacio de Miramar es actualmente de D. Alfonso. Le correspondió por virtud del testamento de su madre—que dejó una buena fortuna, aunque menguada por haber colocado fondos en Austria—a la muerte de ésta. En los primeros días del mes de Abril, diez o doce antes de implantarse la República española, ce ese palacio se estaba sacando la vajilla. El palacio no ha podido ser llevado. Y también creemos que es llegado el momento de disponer de él. Con expropiación. Averigüese al precio a que cedió el Municipio sus terrenos. Sépase lo que ha gastado en dotar de servicios el palacio. No deje de enumerarse las obras efectuadas por cuenta del erario público. Y luego de tasado, procedase a tirar el fúnel que tanto afea el paso de la Concha. Ese túnel no debe estar ya en el verano que se acerca.

Se mantenía para dejar a doña Cristina un embarcadero particular y una salida directa a la playa de la Concha.

Era el horror que ha tenido siempre la realza española en ponerse en contacto con el Pueblo. Ignoraban que sólo en el Pueblo se hubieran sostenido.

Ha llegado la hora de que los palacios que han sido de D. Alfonso vayan a la propiedad oficial. Los ha gozado bastante. Es tiempo de que entre el aire puro de la calle en las estancias enrarecidas por la autocracia española...

¡A VER ESOS RETRATOS!

La opinión ha acogido con la natural complacencia la decisión del Gobierno de la República de suprimir las cesantías a los ministros (?) de las dictaduras. En esto el Gobierno, que está en el Poder en virtud de un categórico e indiscutible mandato popular y ostenta, por lo tanto, la más legítima representación—lo que no ocurría a aquellos otros, que únicamente representaban la tiranía—, hizo lo que debía hacer; pero falta todavía un detalle.

Los que se llamaron ministros de la Dictadura, y por sí y ante sí se aumentaron los sueldos; esas sombras ahora fugitivas, en realidad no han sido ministros.

Se hicieron ministros; pero el pueblo no los tomó como a tales. Por eso, al hecho de suprimirles las cesantías por no haber existido legalmente, debe acompañar la orden de descuelgue de los retratos que existen por las galerías y estancias de los ministerios perpe-

tando sus nefastas efigies. Y no hay derecho a que le sigan amargando a uno la vida con su presencia.

Quitese con urgencia el retrato de aquel conde de los Andes, que hizo de ministro de Economía, y pintese en el lienzo que hoy adorna cierto despacho del ministerio que rigió (es un decir) cualquier escena o personaje de mayor simpatía.

Y hágase lo mismo en Instrucción pública, pues a Callejo y a Tormo, allí no los quieren para nada. Y en todos los despachos donde es posible que existan—por la prisa en trabajar de algunos pintores—semejantes evocaciones.

A aquellos mal llamados ministros, las gentes no les podían ver ni en pintura.

¡Abajo esos cuadros!

ESTAMPA

TEMBLAD POR VUESTROS HIJOS

No tiembles, aristócrata; no tiembles, rentista; no tiembles, jugador de Bolsa; no tiembles, señorito ocioso. Tu hora no ha llegado todavía. Es pronto. Yo comprendo vuestra palidez ante esas muchedumbres del trabajo que se manifestaron ayer. Yo comprendo vuestro pavor. Yo comprendo vuestra angustia al considerar que si esas muchedumbres han arrancado de las sienas de vuestro seños una corona secular, no les ha de ser muy difícil arrebatáros los latifundios y las rentas ociosas y vuestra impúdica molocie. Pero tranquilizaos; la hora no ha llegado todavía.

Yo ya sé que al leer las peticiones de los socialistas, y las de la Confederación Nacional del Trabajo, y las de los Obreros y Campesinos, habréis sentido una gran simpatía por el programa mínimo reivindicativo del socialismo. Y vosotros, que no ha mucho mirabais con desprecio y con asco a la Casa del Pueblo, hoy estáis dispuestos a proclamar al socialismo un partido gubernamental y a desear un abrazo con sus líderes. Os espeluznan las aspiraciones del obrerismo extremo, y ahora queréis la reconciliación con el socialismo moderado. ¿No estabais ciegos antes? ¿No estabais aliudnados cuando creíais que el socialismo era una utopía revolucionaria? Reflexionad que la vida va muy de prisa.

Reflexionad. Vuestra hora no ha llegado. Pero llegará para vuestros hijos. Arrancados del volante, del polo, de las carreras, de las playas elegantes y del club. Enseñades a trabajar. Pensad que no podráis vivir de las rentas, que son la explotación de los demás, y enmarchad con el porvenir. Trabajo es la religión de mañana. El ocio será pasado a cuchillo y los ociosos morirán de hambre.

No temblad por vosotros. Temblad por vuestros hijos.

ANTONIO DUBOIS

SE PROHIBE EL PASO

¡Pintorescol! El que tiene, por razón del oficio, que pisar estos días las antecelas de los despachos ministeriales, va de asombro en asombro.

Allí está el director de cierto diario católico que ponía de monstruos y otras cosas peores a los hombres de la República, y el ingeniero palatino firmante de aquellas regocijadas proclamas que titulaba «Somos la no revolución», y el ex director general de la Dictadura, que nos dice que él, en espíritu, siempre ha sido republicano, y el asambleista de Primo, que pretende seguir chupando del bote porque ¡él es técnico!

Un verdadero asquito, señores. Todos aquellos hombres que durante ocho años disfrutaron de los más saneados momios y evitaban todo contacto con la «chusma» izquierdista, hacen hoy largas antecelas, dispuestos a humillarse cuanto haga falta por seguir conservando sus ventajosas posiciones: los múltiples enchufes logrados en los años indignos.

En los despachos de ministros y directores generales procede poner un cartelito que diga: «Reservado el derecho de admisión.» Y los secretarios deben echar de allí, sin contemplaciones, a esos icebergs de la política, que se creen que este país no tiene memoria y que sus gobernantes sufren un grave y agudo ataque de amnesia.

SESION INAUGURAL

Congreso Nacional Ferroviario en Salamanca

Salamanca, 2.—La Casa del Pueblo ha celebrado la primera sesión del Congreso Nacional Ferroviario, al que asisten delegados de toda España y representaciones de la Federación Internacional de la Unión General de Trabajadores.

Se pronunciaron los discursos de presentación y se procedió al nombramiento de las Ponencias. Mañana, los congresistas irán de excursión a las Batuecas.

Los trabajos del Congreso comenzarán el lunes. A las sesiones asistirán centenares de obreros de otros ramos.

HOMBRES DE LA REVOLUCION

Hablando con el marino Angel Rizo

Una de las figuras más conocidas entre los revolucionarios españoles es, sin duda alguna, D. Angel Rizo.

En estos tiempos pasados de conspiraciones y complots, D. Angel Rizo desempeñó siempre un papel principal. Cuando en épocas pasadas D. Angel Rizo aparecía por Madrid, no había duda: una intenciona revolucionaria estaba en puerta. Juntos hemos deambula-

do un arresto, que llevó consigo, con el maltrato a mis sentimientos en germen, un ansia doctrinal de rebeldía. Leí aquella obra muchas veces; me aficioné a Leibnitz, al «Cálculo infinitesimal», y con la «Mecánica racional» completé mi espíritu, haciéndome de la escuela monista.

«¿Y actuastes en política?»
«Cuanto pude. Me hice republicano con un sentido social, según

—Al dejar el bote que lo conducía a tierra, ¿no entregó a determinada persona unas proclamas para el Ejército y la Marina?»

—No lo sé. Llevaba D. Alfonso en el equipaje—prosigue—un maletín muy pesado, objeto de continua vigilancia, muy guardado por sus acompañantes, que con sumo interés desembarcaron en Marsella; maletín que nadie supo lo que contenía, y al cual no quitaba el



Don Angel Rizo, hablando con el Sr. Benjumea Román

(Fot. Alfonso.)

de muchas veces por la calle de Alcalá madrileña a altas horas de la noche, embebidos en su charlar ameno e interesante, como en las normas y decisiones que aconsejaba realizar.

Culto, muy culto, uno de los más cultos marinos españoles, ha ejercido cargos importantes en la Marina de guerra. Fué juez en la Comandancia de Cartagena, y ahora es jefe del puerto de Las Palmas. Desempeñó el cargo de delegado de España en los buques hospitales ingleses durante la gran guerra.

Yo conceptúo a Rizo como un hombre especial, y digo esto porque se necesita tener su cultura y su talento para sentirse humano, y como tal, y por obligación, revolucionario siempre, no revolucionario de algarda, que eso no lo comprendería Rizo, sino revolucionario de altura, lleno de doctrina, poseso de entusiasmo por la verdadera democracia.

Fué educado desde niño en la literatura rusa de unos Justos atrás. En aquella literatura rusa, mística y fuerte, de Tolstói y Gorki, Gogol y Dostoyevsky, la cual le hizo humanizarse con su universalismo, diferente a la literatura aldeana de aquella época española, blanca de ideas, aun cuando fuera fina y correcta en la creación y en el estilo. Fué devoto de Balzac, de nuestro gran Galdós, del recio temperamento de Joaquín Costa, del fino espíritu de Ganivet, hasta llegar al intelecto agudo y amplio de Miguel de Unamuno, y al delicado del pensador Gabriel Alomar, pues comprendió que símbolo es inferior a la cosa simbolizada, y así, la imagen lo es al principio trascendental y la bandera a la nación. Siempre respetó la bandera de su patria, no siendo dicha bandera para él la del buque donde iba embarcado, sino que la bandera de España era la de cualquier regimiento, la de cualquier buque de guerra o mercante, la que se iza en los Ayuntamientos, Diputaciones; todas, en resumen, banderas españolas. «Mi bandera» para él no ha existido. La bandera de España. Existía la bandera de España como tal España.

No se consideró ciudadano, por prohibírsele la ley, hasta que don Antonio Maura, con el voto, lo elevó a tal categoría, y lo fué, aunque restringido platónicamente; pero cuando D. Miguel Primo de Rivera le dió motivo y ocasión para tener el derecho de la rebeldía, desde ese momento, aunque no de un modo espectacular, estuvo siempre contra el régimen monárquico.

Comprometer la carrera y el destino ha sido para Rizo una cosa de juego. Su ideal valía más que todo. La esperanza, cantando en sus oídos de marino, fué siempre la sirena del encanto que lo llamaba en todas las latitudes, bajo los cielos más distintos, en los mares más remotos. Luego, en el puerto, a conspirar de nuevo, a llevar y traer noticias, a reclutar compañeros, como si su ansia de renovación tuviera la cantinela de un amor que había de venir y que ha venido cuando lo esperaba él.

«¿Cuándo pensastes en la política?» le preguntó.

«Una vez, cuando yo era aspirante de Marina, un jefe me arrebató un libro. Era «Los enigmas del Universo» de Halkell Poi sor prenderme en esta lectura sufrí

las teorías de Aquiles Loria, el célebre profesor italiano, aun cuando hoy comprendo que ser simplemente republicano es no ser nada, como tampoco serlo del primer programa monista, pues el tiempo, con su evolución, lo ha hecho anticuado; hay otras ideas, de Oswald, que son más ajustadas a la realidad filosófica de los principios. España misma iba siendo un país de costumbres, en tanto dejaba de ser un país de principios.

«¿Se ha hecho la revolución?»
«Propiamente dicha, no. Hay que hacerla desde los ministerios. Toda la vida política y económica del país está por realizar, y hay que hacer un país nuevo, labor que toca llevar a cabo a los representantes del Poder público y a las Cortes futuras, que ha de ser una empresa grandiosa, pues estamos en la situación, conociendo los diferentes ensayos que otras naciones comensan, de concretar en nuestros derechos y legislación las mejores enseñanzas prácticas de la mejor ética ciudadana.

«¿Sufristes más arrestos?»
«En el «Méndez Núñez» y en el Arsenal de Cartagena he cumplido unos arrestos, y la última vez me comunicaron, a las setenta y dos horas de detención, el auto de procesamiento y prisión preventiva. Esto fué cuando el movimiento de Sánchez Guerra, por ser comisario civil de la región Sudeste, en la que contaba con todo género de elementos; pero fui denunciado por escrito por uno de los comprometidos en la tarde del 28 de Enero, y a las cuatro de la mañana, de ayudante de Marina de Cartagena y juez de la Comandancia, pasé a ocupar una celda.

«¿Quién esperó al rey en Cartagena?»
«No sé; supongo que el capitán general Sr. Magaz.

«¿Es cierto que Magaz, al despedirle, le dijo: «Hasta pronto, señor?»

«No lo sé.

«¿Sabes algo del viaje del rey?»
«Amigos míos que fueron en el «Príncipe Alfonso», hoy «Libertad», me refirieron que fué recibido a bordo por jefes y oficiales de otros buques, atendiéndole con cortesía y bajo la antigua bandera española. Viajaron en el buque dándole compañía el almirante Rivera, el duque de Miranda y otros más. La tripulación lo recibió sin homenaje alguno, ocupándose como siempre de sus faenas, sin prestarle servicio ni protocolo de ninguna especie. Hizo las comidas en la cámara del comandante, D. Manuel Fernández Piña, al que en una sobremesa dijo, dirigiéndose a su retrato: «Tienes que quitarlo de ahí.» A lo que el comandante contestó: «Mañana lo quitaré.» A un jefe le dije: «No te olvides de mi encargo.» ¿Qué encargo le daría el Borbón? Nadie lo sabe. ¿Lo habrá cumplido ya? Nadie lo sabe. Llegó a Marsella—continúa—y desembarcó, tomando en el puerto un «taxi». Una vez desembarcado, un personaje de los que le acompañaban, dijo: «Siempre fué un despreocupado.» Sin duda alguna se expresó así porque el Borbón manifestó, a la vista del puerto, sus deseos de irse a un cabaret para alegrarse un poco cuando llegara a tierra. El duque de Miranda dijo: «No ha debido de marcharse, porque cuando salen cuatro tricromios en España y disparan, huye la gente como conejos.»

Borbón su mirar inquieto. En el barco circuló el rumor, por las conversaciones de sus acompañantes, de que en París pensaba montar una oficina de información, al frente de la cual se han de poner algunos partidarios, para en un día no muy lejano entrar en España, conquistándola nuevamente. En Marsella no le esperaba nadie, cuando desde el barco le vieron tomar un «taxi» y perderse en el muelle como un vulgar ciudadano, el buque levó anclas, formó el comandante a la tripulación y a tambor batiente izó la bandera republicana, con sus vivas consiguientes, rubricados en la inmensidad con el estampado de los veintidós canchomazos reglamentarios, poniendo proa hacia la España republicana, llena de ardor y júbilo en sus fiestas de democracia y libertad.

«¿Qué actitud política ha tenido la Marina, amigo Rizo?»
«La Marina estuvo siempre alejada de la política. Se ha interesado solamente de la política naval, que depende siempre de la internacional; más bien ha seguido prestando su atención al curso de los acontecimientos, y por su educación y manera de ser ha intervenido poco en la política de tierra.

«¿Qué defensa naval debe ser la que España necesita?»
«Depende todo de la política internacional. Hay una idea subjéctiva de la defensa, y la Marina no puede nunca supeditarse a esa idea, pues si España está aislada políticamente en su relación internacional, no puede tener defensa alguna. La Marina es, en el orden de cooperación y alianza, lo que le marquen los Tratados internacionales, de los que puede sacar su eficacia o incapacidad.

«¿Y cuál debe ser, en ese sentido, nuestra previsión?»
«Principalmente, y dado el caso que subsiste con el problema de Marruecos, asegurar nuestras comunicaciones y defender las bases navales, que han de ser renovadas constantemente con el progreso de la ciencia de la guerra.

«¿Y qué posición debe tener en su actitud el Ejército y la Marina ante la nueva forma de gobierno?»
«No cabe otra, para los que amen a España, que obedecer ciegamente la voluntad nacional, y si ésta acuerda la reducción de las fuerzas e incluso el desarme, restituirse, los que componemos el organismo armado, a la vida ciudadana, sin resquemor y con orgullo, porque esta orientación sería por acuerdo del país, y él, como soberano, podría hacer lo mismo que han hecho otras naciones, donde la vida vida política ha entrado en el cauce del humano y verdadero derecho de gentes, ya que la guerra está llamada a desaparecer, pues su eficacia nos demostró en la pasada contienda que no tuvo ningún resultado práctico. Confío en la labor de la Sociedad de Naciones, cuando sus representantes lo sean verdaderamente, y no como viejos diplomáticos, cual lo eran los que España mandó hasta hace poco. Presumo que la federación de Estados europeos podrá realizarse algún día, sobre todo cuando los pueblos logren su verdadera libertad ética y política.

«Cuando venías de Las Palmas, ¿te enterastes de algo de la revolución de Funchal?»
«Sé que hubo una sublevación el 4 de Abril, y por haber hablado con personas de la isla de Ma-



Los milicianos nacionales, con la bandera tricolor de la República (Fot. Alfonso.)

deira, tenían el convencimiento de poder resistir como aun resisten; sobre todo, porque, según referencias, encuentran apoyo moral y material en la nación hermana. Expresaban que dicho movimiento no es sino para volver por las normas republicanas, que no encuentran en el Gobierno portugués, que, según dicen, se ha olvidado de instaurar las normas de lo que debe ser un régimen democrático. Creían por ello que si no triunfaban el Gobierno luso saldría debilitado, pues el fuego de Funchal puede servir de base para el incendio de ardor que Portugal siente. Poco más o menos, así empezó España; pero sin un Funchal, pues aquella monarquía nos dejó sin colonias...

BENJUMEA ROMAN

En el campamento de los legionarios

Ceuta, 3 (tres madrugada).—Anoche, un grupo de 50 ó 60 legionarios, de la quinta bandera, en estado de embriaguez, promovieron algún alboroto en el campamento de Dar Riffen, tratando de liberar a los compañeros arrestados. La guardia hizo varios disparos al aire para amedrentarlos, produciéndose la natural alarma. Los jefes y oficiales se hicieron cargo del mando, restableciendo el orden, que ahora es completo, y para el mantenimiento del civil ha tomado el general Sanjurjo las necesarias medidas.

LOS INCAUTOS

A dos industriales catalanes les estafan diez mil pesetas

En la Dirección general de Seguridad han denunciado D. Jaime Mir Garriga y D. Ramón Bonjach Batallé, ambos industriales catalanes y residentes, respectivamente, en las calles de Sagrada, 235, y ronda de San Pedro, 6, en la capital de Barcelona, haber sido víctimas de un timo de 10.000 pesetas por un nuevo procedimiento, que se parece mucho al del «camibazo», y un poco extraño, de ser exacta la explicación que los denunciados dan del suceso. Refieren que hace unos veinte días conocieron en Barcelona a un señor que hacía una vida ostentosa y con frecuencia usaba un automóvil que creen recordar tenía la matrícula V. 4.731 ó V. 4.137. En un café entablaron conversación con este señor, que dijo llamarse Antonio Muñoz, y le manifestaron su deseo de hacer un viaje por Aragón para determinados negocios.

El Muñoz les propuso venir a Madrid, por entender era campo más apropiado para el desarrollo de sus proyectos. Y quedó acordado el viaje a Madrid de D. Jaime y D. Ramón. Las industriales catalanes llegaron a Madrid anteayer, y en la estación les esperaba el Antonio Muñoz, quien les hizo un cariñoso recibimiento, y después les dejó instalados en un lujoso y céntrico hotel, conviniendo verse por la tarde, a las cuatro, en un bar de la plaza de Canalejas. Los tres se reunieron, en efecto, y el Muñoz les propuso ir a su casa, calle de Arriaza, número 3, para exponerles un negocio de patentes. Accedieron los catalanes, y ya en el domicilio expresado, el repetido Muñoz les presentó a un individuo, que dijo se llamaba Santiago Jiménez.

La esplendidez que, tanto en Barcelona como en Madrid, había demostrado Antonio, hizo confiar bastante a los denunciados, y no sintieron ningún recelo en hablar con éste y con Santiago del negocio en cuestión. De pronto el Santiago exhibió un maletín repleto de billetes de 100 pesetas, y rogó a D. Jaime y a D. Ramón contasen la cantidad total, que resultó ser la de 17.000 pesetas. Hecho esto, Santiago volvió a meter los billetes en el maletín, y preguntó: «¿Con cuánto dinero cuentan ustedes para el negocio?». «Pues con 10.000 pesetas», respondieron. Quedó concertado que las 10.000 pesetas quedasen en poder de Santiago y que Antonio acompañase a los Sres. Mir y Bonjach, llevándose también el maletín con las 17.000 pesetas, debiendo esperar al Santiago en el hotel en que estos señores se hospedaban. Ya en el paseo de San Vicente, los denunciados y el Muñoz acordaron tomar un taxímetro; pero en el momento en que se disponían a hacerlo se les aproximó un teniente de la Guardia civil, acompañado de un guardia del mismo Cuerpo, quien dirigiéndose a Muñoz exclamó: «¿Granuja; ya tenía gana de entrarle!».

Y volviéndose a los Sres. Mir y Bonjach les dijo: «¿Van ustedes acompañados de un estafador muy peligroso, y quedan ustedes detenidos en su compañía hasta tanto se averigüe qué clase de negocios se traen ustedes entre manos. Los industriales hicieron protestas de inocencia y explicaron al aprehensor lo que tenían tratado. La explicación pareció satisfactoria al teniente de la Guardia civil, que ordenó a los industriales catalanes esperasen en el hotel en que se hospedaban la de-

terminación que se adoptara respecto a ellos. Y en el mismo taxi que ellos iban a emplear, subieron el Antonio Muñoz y los dos civiles.

Intuitivamente esperaron D. Jaime y D. Ramón la visita del oficial, y sospechando que algo anormal sucedía, decidieron recorrer los cuarteles de la Guardia civil en busca del teniente en cuestión y averiguar lo que había sucedido con respecto al asunto. Su trabajo resultó estéril. El teniente que verificó la detención no pareció por ninguna parte.

En vista de esto, decidieron ir a la calle de Arriaza en busca del Santiago Jiménez, y con sorpresa supieron por la portera que éste y Muñoz habían tomado la casa hacia ocho días, y poco después anunciaron que la abandonarían este mismo mes.

Excusado parece decir que Santiago había desaparecido. En vista de lo cual, los industriales catalanes decidieron presentar la denuncia de que damos cuenta.

EN PALMA DE MALLORCA

Homenaje a Gabriel Alomar

Palma de Mallorca, 2.—En el Gran Hotel se celebró un banquete en honor del insigne escritor, ilustre colaborador de LA LIBERTAD, Gabriel Alomar.

Al acto asistieron más de 400 comensales, entre los cuales figuraban los elementos más destacados de la intelectualidad de Mallorca. Socialistas y republicanos pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la figura y la obra del agasajado.

Por los socialistas hablaron Alejandro Jaume y Montserrat Paret. Hicieron uso también de la palabra el alcalde de Palma, D. Lorenzo Bisbal, y el propagandista republicano Antonio Pou. Don Gabriel Alomar habló en castellano y en mallorquín, agradeciendo el homenaje. Fue muy aplaudido. Entre una gran ovación fue proclamado por los comensales candidato para diputado por Palma.

El ilustre escritor piensa salir el lunes para Madrid.

LOS QUE CIERRAN

Sevilla, 2.—Ayer quedó clausurado el Centro conservador de la calle de Tetuán.

LOS RESPONSABLES

Las querrelas contra los generales Coronel y Berenguer (Federico)

Ayer tarde, antes de reunirse el Consejo, estuvo en la Presidencia el general Coronel, contra el cual fué presentada querrela por el fiscal general de la República, para hablar con el Sr. Alcalá Zamora.

Poco después el fiscal general, Sr. Galarza, manifestó que el proceso contra el general Federico Berenguer había salido ya de su jurisdicción por haber pasado al fuero de Guerra.

EN EL PUERTO DE PASAJES

Dos mil quinientos pescadores en huelga

San Sebastián, 2.—En el puerto de Pasajes han quedado amarrados 120 barcos de pesca. Sólo faltan dos que se encuentran en alta mar.

El número total de huelguistas pasa de 2.500. Estos se opusieron a que se descargase pescado de los barcos llegados esta mañana.

Sepultado por un desprendimiento de tierras

El Ferrol, 2.—En un desprendimiento de tierras ocurrido en Vilaboa quedó sepultado el obrero José Llamas, quien cuando fué extraído era ya cadáver.

PROBLEMAS OBREROS EN SEVILLA

Reunión del Comité ejecutivo de la asamblea de alcaldes

Sevilla, 2.—En la Diputación provincial se reunió el Comité ejecutivo de la asamblea de alcaldes de la provincia para tratar del reparto de medio millón de pesetas enviado por el Gobierno para remediar la crisis de trabajo. Se acordó que cada partido judicial convoque a una asamblea, que se celebrará el domingo, en la que serán acordadas las obras de carácter urgente que deben realizarse. Después se celebrará otra nueva reunión para tomar acuerdos definitivos.

EN CORDOBA

El conflicto en Rute

Córdoba, 2.—El gobernador ha manifestado que esta tarde saldrá para Rute con objeto de resolver el conflicto obrero que hay allí pendiente. Hace el viaje requerido por el alcalde.

Aviso a los obreros gráficos

Se hace saber a los obreros de Artes Gráficas que disfrutaron del donativo recibido en la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, así como a aquellos que aun no se hicieron presentes, se pasen por dicho centro a fin de ser nuevamente socorridos.

La Libertad

FIESTA LIBERAL

La brillante conmemoración del sitio de Bilbao

Doscientas mil personas presenciaron el paso de la comitiva. Interesantes discursos de don Miguel de Unamuno, de los ministros de Hacienda e Instrucción, del comandante Franco y del general Queipo de Llano

Extraordinaria animación

Bilbao, 2.—La fiesta del Dos de Mayo ha adquirido este año proporciones realmente magnas. A las dos de la madrugada comenzaron a llegar multitudinarias Comisiones de distintos pueblos de la región, muchas de ellas con bandera y música. A las nueve y cuarto hizo su entrada en la villa el Ayuntamiento de Eibar, con la Banda municipal, bandera y una magnífica corona dedicada a los mártires de la Libertad.

Los trenes y tranvías llegaron atestados. En muchos pueblos fueron contratados autocars para trasladar a los que deseaban participar en la manifestación de hoy. A las nueve y media de la mañana era tan enorme la cantidad de público reunido en el Arrenal y en la calle de la Viuda de Epaiza, que los tranvías no podían circular.

Llegan los aviadores

A la misma hora llegaron los aviadores que ayer aterrizaron en Vitoria procedentes de Madrid. Interrogado el aviador Sr. Roa sobre si volarían esta tarde manifestó que creía que no, porque la densa niebla hacía difícil la visibilidad.

Triunfal recibimiento a Miguel de Unamuno, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y al general Queipo de Llano

En la estación de Arrigorriaga un enorme gentío se situó en los andenes para esperar el paso del expreso, en el que llegaban los miembros del Gobierno y otras personalidades oficiales.

La multitud obligó a los señores Domingo, Prieto, Queipo de Llano, Unamuno y Tejero a que pasaran bajo la bandera republicana entre vítores y aplausos.

A las diez y cinco llegó el expreso a Bilbao, tributándose al ministro de Hacienda, al de Instrucción pública, al capitán general de Madrid, al Sr. Unamuno y al Sr. Tejero un recibimiento entusiasta. En la estación se encontraban el gobernador y las autoridades.

En automóviles se trasladaron las personalidades citadas a las Casas Consistoriales, abriéndose paso con gran trabajo entre la multitud, que los aplaudía constantemente.

Para penetrar en el Ayuntamiento fué preciso que un grupo de jóvenes luchara a brazo partido con las masas, consiguiéndose así que los ilustres expedicionarios pudieran apearse del coche.

Se pone en marcha la comitiva. Trescientas mil personas presencian el grandioso desfile

A las diez y veinticinco de la mañana se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose al cementerio de Mallona, donde descansan los restos de los auxiliares que defendieron Bilbao frente a los carlistas. En primer lugar figuraba la Banda municipal; seguía la Juventud de la Agrupación Socialista.

Inmediatamente después figuraban las coronas por este orden: corona del partido radical socialista, maqueta simulando un mausoleo a los mártires de Jaca, con los retratos de Galán y García Hernández; corona del Casino Republicano; de la Derecha liberal; de los demócratas de Gucho; llevada por cuatro bellas muchachas tocadas con gorros fríos; corona de los auxiliares de la Sociedad El Sitio; banda de música; corona del Cuerpo de Carabineros y del Cuerpo de Miñones, Ayuntamiento de Sestao, con bandera y música; Ayuntamiento de Santurce, partido republicano de Pamplona, con el alcalde y presidente de la Diputación; Diputación de Guipúzcoa, con clarines y un piquete de miqueletes; Ayuntamiento de San Sebastián, con el primer teniente de alcalde, señor Torrijó; representación de la Armada, con banda y escuadra de gasadores a la cabeza; Aviación, yendo en primer lugar los aviadores Franco y Rada. El paso de los dos tripulantes del «Plus Ultra» fué acogido con salvas de aplausos, y desde los balcones las señoras agitaban sus pañuelos.

Seguía una representación guipuzcoana, integrada por el gobernador civil, Sr. Aldasoro, y el gobernador militar, general Villa Abille. Inmediatamente después venían las banderas de los Sitios, seguidas del Ayuntamiento de Bilbao. A continuación los miembros del Gobierno Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, con el capitán general de Madrid, Sr. Queipo de Llano, en representación del ministro de la Guerra, Sr. Azaña; alcalde, Sr. Ercoreca, y gobernador civil, Sr. Martínez de Aragón. Seguía una sección de la marina de guerra, con escuadra de gasadores y banda de música, y una compañía de Garelano.

El cortejo desfiló entre una multitud inmensa, que en algún tiempo impidió su avance. Desde el Ayuntamiento a Mallona hay una

distancia de unos 1.200 metros, y se tardó en cubrirlos dos horas y media. Puede asegurarse que el desfile fué presenciado por más de 300.000 personas.

Los ministros, el general Queipo de Llano, el comandante Franco y los supervivientes voluntarios bilbaínos del 74 fueron acogidos a su paso por las calles con ovaciones imponentes.

En la comitiva figuraban también los gobernadores civiles y militares de las provincias vascongadas y Navarra, así como las Diputaciones, alguna de ellas, como la de Guipúzcoa, con sus alcaldes de las cuatro capitales de dichas provincias.

Ante los mausoleos de los mártires de la Libertad

Al llegar al cementerio de Mallona, y en la tribuna instalada en las inmediaciones del mausoleo dedicado a los mártires, fueron ofreciendo las coronas distintas personalidades. Comenzó el alcalde, Sr. Ercoreca, que expresó su protesta por la supresión de esta fiesta durante los ocho años que calificó de ominosos. A renglón seguido, uno de los veteranos del último Sitio, D. Ricardo Arana, ofreció la corona de los auxiliares a sus compañeros muertos, diciendo que la juventud de hoy no debe llorarlos, sino imitarlos, según la frase estampada en una de las caras del mausoleo. Calificó de ultraje a la memoria de los muertos la supresión de las fiestas durante los años últimos.

En nombre de los descendientes de los veteranos, el Sr. Rasche ofreció también otra corona. En nombre de El Sitio lo hizo el señor Patrás, presidente de la Sociedad liberal, haciendo juramento, en nombre de todos los socios, de imitar a los muertos por la causa de la libertad el año 74. En nombre de la Guardia foral habló el teniente coronel Irezabal, jefe de esta fuerza, que pronizó el apoyo al régimen actual y pidió a éste la máxima autonomía para el país vasco.

También ofreció una corona en nombre del Cuerpo de Carabineros el jefe de esta fuerza en Bilbao, que recordó el heroísmo del alférez Corderos en los combates de Somorrostro.

Palabras de D. Miguel de Unamuno

En vista de lo avanzado de la hora se desistió de que otros grupos hicieran la ofrenda de sus respectivas coronas uno por uno, haciéndolo en nombre de todos los demócratas D. Miguel de Unamuno, quien pronunció un emocionado discurso, recordando que en aquel mismo recinto había estado la tumba de su padre, y que en Bilbao nació su primer hijo y murió su madre. Recordó asimismo que el año en que se cumplían los cincuenta del último Sitio la Dictadura lo tuvo a él deportado en Fuerteventura, impidiéndole venir a Bilbao para sumarse a los actos que con tal motivo se celebraban. Dice que sintió haber nacido en este pueblo la patria civil el día que entraron en él las tropas libertadoras al mando del general Concha. Desde entonces viven en esa patria civil, que crearon los liberales de Bilbao, los liberales del verdadero liberalismo, de ese liberalismo que es pecado, no del otro, que no es nada.

Terminó dando vivas a Bilbao y a España.

Discurso de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública recordó que el año 1913, después de los movimientos revolucionarios del 17, y en plena guerra europea, todavía vino a Bilbao y a este mismo lugar para ofrecer otra corona en nombre de los republicanos. Añadió que así como en la guerra europea triunfaron entonces, no los uniformes ni las armas, sino los conceptos de la democracia, del derecho y de la libertad, estos mismos conceptos han venido a terminar la guerra civil en España, dando el triunfo a la civilización, encarnada en la República. Durante los años de la Dictadura no parecía que existían hombres en el suelo español y que por sus trincheras se paseaban únicamente fantasmas; pero estos fantasmas aprendieron a hablarse a sí mismos, y después de convencerse a sí mismos también de sus deberes dieron la enorme sensación de civilidad que ha sido el asombro de toda Europa. Después del triunfo nos quedan las responsabilidades de nuestro propio triunfo, y ya era hora de que honrásemos a nuestros antepasados, no por su gloria misma, sino por haber dado el ejemplo de imitar su propia conducta. Es preciso mantener este espíritu de fe para que no llegue el descreimiento en nuestra obra y caigamos en la enorme responsabilidad de haber desaprovechado la hora de mayores posibilidades que se registra en la historia de España.

Habla Indalecio Prieto

A continuación habla el ministro de Hacienda. El Sr. Prieto dice que habla con emoción del espectáculo incommensurable que ha dado hoy Bilbao y bajo el peso de la responsabilidad de pertenecer a un Gobierno al que espera una obra verdaderamente inmensa.

«Todos debemos procurar no caer en aquella infantilidad de estos veteranos—refiriéndose a los que estaban a su lado, y que comitieron en el último sitio de Bilbao—, que encarnaron la libertad en una persona que luego la violó.

Nosotros—agrega—no podemos consentir en manera alguna que se infiltren en nuestro régimen gentes que hayan de ser traídas a la República. Tenemos que evitar que en la República entre el reaccionarismo, que se produce una maniobra alfoncina a cargo de hombres enrolados en la República con objeto de esclavizarla. La República debe ser la consecuencia natural de principios eminentemente liberales, que sepan dar al país todas las aspiraciones por él apetecidas; que no nos falsifique nadie esta labor. Para ello debemos estar todos alerta.»

Notifica el compromiso contraído en el pacto de San Sebastián sobre el problema de la autonomía vasca. Dice que trae el encargo expreso del presidente del Gobierno provisional de la República y del Gobierno en pleno de ratificar solemnemente aquel compromiso; «pero no olvidéis—añade—que el Estatuto ha de recoger las esencias liberales de nuestros fueros; que el Estatuto debe ser una obra eminentemente democrática, que no puede nacer con los vicios de una prerrogativa irritante, que debe ser la norma y el ejemplo de todas las regiones. Jura por su honor cumplir hasta el fin el compromiso contraído con el país vasco, y termina dirigiéndose a los paisanos, a los militares y a todos los españoles, pidiéndoles que prestan su auxilio no al Gobierno, sino a la República, que es ahora España entera. «Si llegara el momento de defenderla, todos debéis sumaros a la más exigente disciplina, que es la del sacrificio, tanto más sublime cuanto más se hace en aras de la conveniencia de la patria.»

El ministro de Instrucción habló después y se refirió esencialmente al problema catalán, elogiando en términos calurosos la espiritualidad de Cataluña.

Dijo que Cataluña no siente el separatismo; pudo sentirlo antes, cuando Cataluña era superior al Estado; pero no ahora, en que Cataluña se sabe superada y comprendida por el Estado y desea no la desmembración nacional, sino precisamente todo lo contrario, la más estrecha confraternidad de los pueblos ibéricos.

Cita el caso del recibimiento a Alcalá Zamora como demostración de este afecto de Cataluña a España, recibimiento que dice superó a todos los realizados por Cataluña a los jefes de Estado que ha tenido España, incluso el que hizo a Salmerón, y termina diciendo que Cataluña, que sabe esperar, espera sin prisas a la resolución que den a su problema las Cortes Constituyentes.

Por último, D. Miguel de Unamuno habló brevemente, elogiando el régimen actual. Dice que se va sintiendo débil, y que sólo le queda ya una labor de apostolado, que llevará hasta el fin; pero que ahora puede morirse tranquilo, puesto que ha visto a España encabezada por una senda de legalidad y democracia.

El comandante Franco y el general Queipo de Llano

A petición de los concurrentes hubo de pronunciar algunas palabras el comandante Franco, quien dió la seguridad de que la Aviación española se opondrá a todo intento de reaccionarismo. También habló el general Queipo de Llano, diciendo que el Ejército, que fué dedicado a una función de lacayo, estará en lo sucesivo al servicio de la República, no estableciendo el virreinato que se tenía en el antiguo régimen, sino siendo el instrumento de la seguridad de la República, y que si alguien tratara de volver sobre lo antiguo, de la misma forma que el pueblo los arrolló antes pacíficamente en las urnas, ahora los arrollaría, fuera como fuese. «No necesita la República del auxilio de nadie—añade—, porque nació suficientemente vigorosa; lo que necesita es que sus hombres de Gobierno reciban un crédito amplísimo del país para la obra de transformación de España que se han impuesto.»

Se disuelve la manifestación

Terminado este acto disolviése la comitiva, continuando las personalidades y el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad hasta la Casa de la Villa. En el trayecto, el comandante Franco hubo de ser protegido por guardias municipales para librarlo de un verdadero disgusto, que le hubiera ocasionado sin duda el excesivo entusiasmo de la genta.

No han venido las escuadrillas de Aviación que se habían anunciado por causa de la niebla reinante.

El Sr. Prieto salió a los balcones del Ayuntamiento para decir a los manifestantes que la procesión cívica había sido grandiosa, y que Bilbao había dado una prueba de adhesión incommensurable a la República; que ésta sea desde hoy que cuenta en Bilbao con uno de sus más fuertes baluartes.

Ante las banderas de los Sitios volvieron a desfilar las fuerzas militares, rindiendo los honores correspondientes.

Por primera vez en estas manifestaciones ha figurado una representación del partido nacionalista vasco.

Banquete oficial

En el hotel Carlton se celebró un banquete oficial, organizado por el Ayuntamiento, en honor de los representantes del Gobierno y autoridades de las provincias hermanas, asistiendo 200 comensales. La presidencia fué ocupada por el alcalde de Bilbao, los ministros de Hacienda e Instrucción pública, capitán general de Madrid, co-

mandante Franco, D. Miguel Unamuno, D. Mariano Tejero, gobernadores de Guipúzcoa y Navarra y alcaldes de San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Ofreció el banquete el alcalde, pronunciando brevísimos discursos Prieto, Domingo y Unamuno.

Café de honor en El Sitio

En la Sociedad El Sitio se celebró el tradicional café de honor, asistiendo extraordinaria concurrencia. Acudieron los ministros de la República, que fueron vitoreados.

Don Miguel de Unamuno y los dos ministros hablan en El Sitio

Esta tarde han visitado la Sociedad El Sitio los ministros de Hacienda y de Instrucción y el señor Unamuno.

El Sr. Prieto pronunció un discurso diciendo que el Gobierno va decididamente a la reconstrucción de la Hacienda nacional, y hará públicos los despilfarros cometidos por los Gobiernos de la monarquía y los desplazamientos de capital hechos personalmente por el ex rey, para que después de conocido todo esto desarraigue definitivamente de España todo intento monárquico. La reconstrucción se hará—dijo—, no con palabras, sino con obras.

Respondiendo a una interpretación, manifestó que el Gobierno está resuelto a poner fin al problema sefardita, devolviendo a su patria a aquellos judíos que se encuentran en la costa de Africa y en el oriente de Europa, sintiendo íntimamente el amor de España, y que cuando se realice esta obra de justicia no los confinará en barrios apartados, sino que los llevará a la vida común de los demás ciudadanos. Ruega a los militares presentes que aun cuando se solicite de ellos que hagan uso de la palabra no accedan a esta petición, pues ya está allí el Gobierno para hablar. Esto—dijo—no puede significar que se trate de restar simpatías merecidas, y en nombre del Gobierno les manda que se pongan en pie para recibir el tributo de cariño de la Sociedad El Sitio, como así se hace en medio de una ovación imponente. Termina haciendo el elogio del actual gobernador de Vizcaya, Sr. Martínez Aragón, que fué en ciertos momentos el único oficial del Ejército que supo hacer frente valientemente a la Dictadura.

Alvaro de Orriols, inflamado de ardor republicano, ha abierto la espita de su estro—fluida, variado y sonoro—y ha compuesto un poema dramático en cinco estancias con el título «Rosas de sangre o El poema de la República», que ayer se dió a conocer ante un público incondicional en el popular y amplio teatro chamberlino. Recoge la obra con mucho tino todo el proceso revolucionario, desde la acaida actuación de los viejos políticos hasta el glorioso momento de la instauración de la República.

El Sr. Orriols, que tiene probada su experiencia en estos menesteres teatrales, ha buscado y conseguido efectos de mucha emoción dramática, especialmente en el cuadro de «La ley de fugas», el del fusilamiento de Galán y García Hernández, que lleva el título «Los mártires de la Libertad», y el desenlace, que es un canto fervoroso a la República.

Hay, para que no falte nada, una estampa dedicada a la Dictadura, con el desfile obligado de toda la cohorte indigna de los Poderes, que se humillan ante el impulso de la fuerza. Y el gesto noble de los periódicos, que, aun amordazados por la censura, se baten valerosamente contra el oprobio que en ese momento culminante se respira.

PRICE

Presentación de Pomhoff, Thedy y Emig

Los popularísimos y madrileñísimos clowns Pomhoff, Thedy y Emig hicieron anoche su presentación en Price con el circo completamente lleno. Los geniales artistas, con trucos y chistes nuevos—alusivos al momento histórico que vivimos—, llenaron su programa entre el general entusiasmo del público.

Con los graciosos payasos compartieron el éxito los acróbatas Breyler y Derocoy con sus extraños trabajos de precisión. Corzane y Perezoff siguen realizando una temporada de mucho decoro en todos los aspectos.

Los teatros

Compañía francoesa Galas Karsenty.—«Le venim», de Henry Bernstein

Se ha dicho en Francia, y por la crítica parisina, que «Le venim» («El veneno») es la más fuerte, la más aguda, la más admirable comedia de Bernstein. En todo caso convenimos en que es la más rica en experiencia psicológica y la más perfecta y penetrante en la expresión de esa psicología, captada en sus más nimios detalles, en sus matices más sutiles.

No es nuevo el tema, si eternamente humano: los celos, que emponzoñan la vida y complican hasta lo indecible la pasión amorosa, y que son tanto más terribles cuanto más fino, más rico, más vibrante es el espíritu y el temperamento del enamorado.

La suprema maestría del autor dramático no está aquí, empero, en el agudo y profundo análisis, sino en la magnífica sobriedad de la acción externa, donde todo es absolutamente esencial, sin diversione ni interferencia alguna de nada adjetivo o sobrehabundante.

El acto segundo—especialmente—es una sola y soberbia escena, un admirable diálogo entre los amantes, donde puede decirse que hay sucesivamente la materia de muchas comedias y muchos dramas, dentro de la sola tragedia de los celos.

El estupendo poder expresivo de Mile. Sylvie, obra del talento más poderoso y la sensibilidad más exquisita, hace de esa admirable escena—que es todo un acto y, en el fondo, toda la comedia—uno de los más grandes y penetrantes e inolvidables espectáculos de arte

que puede ofrecernos el teatro moderno.

Con innegable autoridad y justa emoción le da la réplica el excelentísimo actor M. Henry Boss.

Mademoiselle André Guize hace una Giselle deliciosa, y monsieur Louis Scott está admirable de naturalidad y de justeza.

Muy bien, muy bien Mme. Pradyl en su intervención del tercer acto.

Todos fueron aplaudidísimos por un público cada vez más entusiasta.

FUENCARRAL

Estreno de «Rosas de sangre o El poema de la República», en cinco jornadas, libro de Alvaro de Orriols

Don Alvaro de Orriols, inflamado de ardor republicano, ha abierto la espita de su estro—fluida, variado y sonoro—y ha compuesto un poema dramático en cinco estancias con el título «Rosas de sangre o El poema de la República», que ayer se dió a conocer ante un público incondicional en el popular y amplio teatro chamberlino. Recoge la obra con mucho tino todo el proceso revolucionario, desde la acaida actuación de los viejos políticos hasta el glorioso momento de la instauración de la República.

El Sr. Orriols, que tiene probada su experiencia en estos menesteres teatrales, ha buscado y conseguido efectos de mucha emoción dramática, especialmente en el cuadro de «La ley de fugas», el del fusilamiento de Galán y García Hernández, que lleva el título «Los mártires de la Libertad», y el desenlace, que es un canto fervoroso a la República.

Hay, para que no falte nada, una estampa dedicada a la Dictadura, con el desfile obligado de toda la cohorte indigna de los Poderes, que se humillan ante el impulso de la fuerza. Y el gesto noble de los periódicos, que, aun amordazados por la censura, se baten valerosamente contra el oprobio que en ese momento culminante se respira.

Ya decimos que el público, que iba a dejarse convencer, se entregó de lleno al entusiasmo, culminando en el delirio cuando en los intermedios se escucharon los compases de «La Marsellesa» y del «Himno de Riego».

Alvaro de Orriols, tocado con un gorro frigio—regalo de un espontáneo—, se adelantó, conmovido, a dar la gracias, pidiendo un minuto de silencio para los gloriosos mártires Galán y García Hernández.

En la interpretación, muy discreta, se distinguieron María Baus, Emilia Vega, Angeles Molina, Félix Dafañe, Luciano Ramalho y Germán Cortina.

Con los graciosos payasos compartieron el éxito los acróbatas Breyler y Derocoy con sus extraños trabajos de precisión. Corzane y Perezoff siguen realizando una temporada de mucho decoro en todos los aspectos.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

París, 2.—Como se sabe, el martes de la semana próxima se reanudarán los trabajos parlamentarios, suspendidos desde el primero de Abril.

Ese mismo día, seguramente, quedará fijada la fecha de varias interpelecciones, entre las que figuran como más importantes las relativas a la política exterior, unión aduanera austroalemana y acontecimientos de España, creyéndose que algunas de ellas puedan ser explañadas el jueves.

Festejando el triunfo

Hoy domingo se celebrará, a las dos de la tarde, en un merendero de Puerta de Hierro, un banquete organizado por los republicanos y socialistas de la populosa barriada de la Prosperidad, para festejar el advenimiento de la República en España.

A esta comida han sido invitados los tres concejales del distrito, Sres. Maura, De los Ríos y Rico.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Don Francisco Aguilera es ascendido a capitán general como premio a sus servicios en favor de la Libertad

Los Códigos de Justicia han sido reformados para poder castigar los delitos contra el nuevo régimen

El ministro de la Gobernación hace interesantes manifestaciones sobre los problemas de actualidad

El Sr. Maura, en su conversación de ayer mañana con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de fabricantes de Cataluña, quienes, muy alarmados, le dieron cuenta de que les estaban retirando los pedidos de toda España.

—Yo les hice presente—añadió el ministro—que no había motivo fundamental para el temor del resto de España ni para esa animadversión contra la industria catalana; pero que pensarán por sí solo la actuación ciudadana de Cataluña. Estoy seguro de que la cordialidad se mantendrá hasta el último instante y que se llegará a las normas jurídicas fijadas de antemano; pero que era preciso que los ciudadanos catalanes expusieran su opinión y demostraran su manera de pensar.

Ruego a ustedes hagan público que en la próxima semana no recibiré ninguna visita. Me limitaré a resolver los expedientes electorales, que pasan de dos mil, y que pienso resolver en esta semana. Es inútil que unos y otros candidatos me fijen a cartas de recomendación, pues resolveré los expedientes sin saber el color político que tienen los reclamantes. Sólo quiero saber si hay coacciones y atropellos. En este caso, anularé las elecciones, y en el contrario, las aprobaré.

Aludió después a la fiesta del trabajo, diciendo que en todas partes se había celebrado con entusiasmo.

Añadió que los incidentes de Barcelona y de Bilbao habían sido lamentables.

El de Barcelona—dijo—se produjo por casualidad, pues no habría ocurrido nada si no hubiera dado la coincidencia de que el señor Maciá estaba fuera de la Generalidad cuando la manifestación llegó allí, porque quisieron entrar, y al ver que no podían ocurrieron los sucesos. La reacción ciudadana fue notable, pues la Guardia civil, que un poco antes fué objeto de alguna hostilidad, poco después era ovacionada entusiastamente.

En Bilbao lo ocurrido fué doloroso; pero estos incidentes son inevitables. Lo que nadie puede pretender del Gobierno es que tenga lenidad en el mantenimiento del orden.

En Sevilla no hubo incidente alguno, siendo la calma completa. Sin embargo, hay una depresión en las clases conservadoras lamentable e inexplicable, pues le produce más daño que beneficio, ya que envaletona a los elementos extremistas. Además, están tomadas todas las precauciones para que la vigilancia se realice perfectamente.

Un periodista aludió a la influencia que podían ejercer los escasos elementos comunistas de Sevilla cerca de los obreros parados para producir desórdenes.

El Sr. Maura contestó: —Acercas de esto de los obreros parados, esta semana vamos a hacer una cosa fundamental, porque los ministros de Justicia y Trabajo preparan un proyecto, que llevarán al Consejo, relativo al seguro contra el paro y a las Cajas de Previsión, que se implantará en seguida para cortar el mal.

Por lo demás, la masa obrera consciente reacciona contra los extremismos de una manera firme y constante. Como ejemplo de esto puedo citar un caso ocurrido en un pueblo de la provincia de Palencia. Llegaron procedentes de Bilbao unos camiones con comunistas o elementos que se lo llaman e intentaron quitar una lámpara. El pueblo—terminó diciendo—, que se enteró que eran comunistas, les dió una soberana paliza, expulsándoles violentamente.

Nombramientos diplomáticos

El ministro de Estado firmó ayer los siguientes:

Ascendiendo D. Emilio Plá, cónsul general en Rotterdam, a cónsul general de primera clase, y disponiendo que continúe con la nueva categoría en dicho puesto.

Disponiendo que el secretario de primera clase en la Legación de Montevideo, D. Jaime Montero, pase a continuar sus servicios al ministerio de Estado.

Ascendiendo a secretario de primera clase en Montevideo a don Francisco de Triviño, que era secretario de segunda en la Embajada de Berlín.

Nombrando cónsul en Roma a D. Francisco Javier Medusandano, cónsul de primera clase, agregado comercial.

El ministro de Estado ha recibido la visita de D. Carlos Plá, acompañando a una Comisión de italianos expatriados por persecuciones del fascismo.

El ministro de Marina desmiente los rumores circulados sobre la actitud de la Armada

El Sr. Casares Quiroga ha dicho a un periodista:

—Es absolutamente incierto que se hayan producido estos días, como tendenciosamente han circulado algunos rumores, sublevaciones de elementos de la Armada en contra del Poder constituido. Ha sido tan sólo algunos pequeños incidentes sin trascendencia en el crucero «Blas de Lezo», en Cádiz, y en el «desroyer» «Ferrándiz», que se encontraba en Cartagena. Dichos incidentes no han tenido, como se ha dicho, carácter comunista. Se han reducido a ciertas manifestaciones aisladas, pero efímeras y sin importancia, y propias y naturales de un cambio de régimen tan profundo como el actual.

Al conocer los sucesos adopté rápidamente las medidas pertinentes al caso, y puedo asegurar, para tranquilidad de la opinión, que la disciplina es completa y que la Marina española, consciente de su deber, apoya con toda lealtad y entusiasmo a la República, siendo deseo unánime de todos sus componentes que el régimen se consolide.

Estudio los asuntos de Marina rodeado de un ambiente de franca adhesión. Espero llevar a la Asamblea Constituyente una labor benéfica para los intereses del Estado, anticipándome a resolver por decreto aquellos asuntos que así lo requieren, sin perjuicio de la ulterior resolución de la Asamblea Constituyente.

Las recientes disposiciones del ministro de la Guerra sobre retiro han despertado en Marina el natural interés, y en este como en otros aspectos hay que tener en cuenta la estructura especial de la Marina. Teniendo esto presente, se están haciendo dentro del ministerio los estudios necesarios de reorganización y acoplamiento de esos decretos, que tienen un fondo íntimo compartido por todos.

Una nota del fiscal de la República

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el fiscal de la República, Sr. Galarza, quien después de conferenciar con el Gobierno facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El fiscal general de la República, que mantiene el criterio de ser deber de la Administración de Justicia, sobre manera en su parte referente al ministerio público, el actuar con el máximo de publicidad compatible en primer término con el obligado secreto de los sumarios, y en todo caso con el respeto que ha de tenerse a las personas, aun suponiéndolas incurso en comisión de delito, quiere de una vez para siem-

pre, y para evitar en lo posible inútiles advertencias en la Prensa, manifestar que en ningún momento dejará de procederse con serenidad; ni una sola querrela o denuncia se hará sin el debido fundamento y sin el contenido necesario para la aportación de la prueba indiciaria que conduzca a los jueces al esclarecimiento de los hechos.

Ello obliga incluso a la parsonía; pero todos los ciudadanos, que tienen derecho a que la justicia sea inexorable e igual para todos, pueden tener la seguridad de que con los requisitos enunciados se exigirán las sanciones penales, en procedimiento legal, a los que hubiesen delinquido, cualquiera que sea su clase social o posición económica y sus profesiones, sin que jamás sea estímulo la venganza, pero nunca tampoco obstáculo la influencia o el poder personal de algunos.»

El Sr. Galarza dió después una explicación de esta nota, diciendo que con ella quería contestar a ciertas insinuaciones que se hacían en la Prensa, en la que se hablaba de venganzas, y que por ello se creía en el deber de contestar para que se sepa que en la Administración de Justicia no habrá jamás ese sentimiento.

El Ejército y la República

Se ha dispuesto que los sargentos y suboficiales que prestaban servicios en el Cuerpo de Vigilancia en virtud de real decreto de 8 de Mayo de 1928 cesen en sus destinos y se reintegren a sus Cuerpos respectivos.

Por disposición del ministro de la Guerra se ordena que la música de Alabarderos, compuesta de 60 profesores y del aditamento de pifanos y tambores, continúe subsistente, ocupando la sala correspondiente en el cuartel de San Nicolás y a disposición del capitán general.

También se ha acordado que queden suprimidos los títulos nobiliarios en la documentación oficial de los jefes y oficiales del Ejército que los ostentan.

Han dejado de pertenecer a activo el coronel de Caballería señor Patiño y el capitán de Infantería duque de Hornachuelos.

Una conferencia transatlántica

Esta tarde, a las cinco y media, el ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos, dará una conferencia por radio, organizada por el periódico «El Ideal de Montevideo», y dedicada a los oyentes uruguayos.

Las visitas al ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo y Pre-

visión se ha visto en la necesidad ineludible de limitar las audiencias que venía concediendo diariamente, a causa de la gran cantidad de asuntos que debe estudiar y resolver con urgencia.

A partir de la próxima semana sólo recibirá visitas los lunes, miércoles y viernes, de doce a una de la tarde, previa petición de audiencia en la secretaría.

La repatriación de los emigrantes necesitados

Según nos dicen de Bilbao, el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, conferenció ayer con el naviero D. Ramón de la Sota para pedirle la concesión de algunos barcos, que serían destinados a repatriar emigrantes de Cuba y Filipinas.

El Sr. Sota ofreció algunas unidades, pero como no eran suficientes, el ministro se dirigió al gobernador de Sevilla para que recabase igual cooperación de la Casa Ibarra, aunque parece que tampoco ésta tiene barcos disponibles.

El Consejo de ministros de ayer

El de la Gobernación habla del orden en Barcelona

La reunión de ministros de ayer comenzó a las cinco y media de la tarde.

Llegó primero el de Estado, señor Lerroux, a quien preguntaron los periodistas si llevaba la lista de embajadores.

—Traigo bastantes nombres de candidatos; pero en esta lista no hay personal mío más que uno. Y traigo tantos nombres, porque para cada puesto presento al Consejo dos o tres, y aun para alguno tengo cuatro.

Después llegó, acompañado del ministro de la Gobernación el jefe del Gobierno, que dijo:

—Esto será más reunión que Consejo, porque faltan cuatro ministros. Y no será breve, sin embargo, porque hay mucho que trabajar.

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, dijo que tenía noticias de Barcelona que se referían a una reunión de autoridades, a la que asistió el Sr. Maciá; en ella se pusieron de acuerdo respecto al mantenimiento del orden. Se desarrolló esta reunión con una absoluta cordialidad y se le concedieron plenos poderes al gobernador, que tiene en su mano todos los resortes y todos los poderes para mantener el orden; poderes que, naturalmente, nunca había delegado, y, por consiguiente, es una ratificación. Con esta reunión se han disipado algunos rozamientos sin importancia que se habían producido.

De Bilbao las noticias que hoy son de una grandiosa manifestación, plena de entusiasmo y sin que ocurriera ningún incidente. La presencia del Sr. Prieto ha producido indescriptible entusiasmo.

Llegaron luego los ministros de Fomento y Trabajo. El primero dijo que por la noche salía para Oviedo con objeto de inaugurar el monumento a «Clarín», y que volvería mañana lunes por la mañana.

El Sr. Largo Caballero dijo que en su departamento no había novedad notable.

Poco después llegó el ministro de la Guerra, Sr. Azaña. Dijo que sólo llevaba la designación de varios coroneles para mandos de regimientos.

El ministro de Justicia, Sr. De los Ríos, se refirió a su viaje a Valladolid, y dijo que encontró toda Castilla, es decir, toda España, fervorizada cada vez más con la República, dándole la impresión de un pueblo nuevo y joven capaz de desarrollar admirablemente todas sus energías.

A la salida.—Todavía no se ha ultimado la combinación de embajadores

A las siete y media de la tarde salió del Consejo el ministro de la Gobernación para preparar su viaje a San Sebastián, viaje que emprendió anoche.

Dijo que en el Consejo se había tratado de la combinación de embajadores.

Poco después abandonó la Presidencia el Sr. Alborno, anunciando que marchaba a la estación del Norte con objeto de emprender un rápido viaje a Oviedo.

Allí iba a inaugurar el monumento a «Clarín». Este ministro añadió que a pesar de haberse hablado de los embajadores, no se habían llegado a ultimar los nombramientos.

Hasta las ocho y media de la noche permaneció el Sr. Alcalá Zamora reunido con los restantes consejeros.

Cuando el Sr. Lerroux salió y fué interrogado por los periodistas, dijo:

—Hemos tratado, en efecto, de la combinación diplomática; pero quedó pendiente de ultimarse, por dos razones: una, la ausencia de varios ministros que han de aprobarla, y otra porque tengo que consultar, acerca de la aceptación de cargos, a D. José Rochoa, de Barcelona; D. José Estadella, de Lérida, y D. Fernando Gasset, de Castellón.

La nota oficiosa.—El tercer entorchado al general Aguilera

El ministro de Marina fué anoche encargado por sus compañeros de Gabinete para que facilitara

a la Prensa la referencia oficiosa de los asuntos tratados. El Sr. Casares dió la siguiente nota:

«Presidencia.—Adaptando los Códigos penal, militar y de Marina a la actual forma de gobierno.

«Estado.—Se dió cuenta de la combinación de embajadores, que no llegó a ultimarse en espera de que regresen los ministros ausentes.

«Gobernación.—Se aprobó un proyecto de decreto ampliando hasta tres el número de diputados provinciales representantes de la capital para facilitar la reunión de las Comisiones.

Se aprobó otro decreto dejando en suspenso el reglamento provisional de la Policía gubernativa.

«Guerra.—Nombrando capitán general del Ejército al teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, sin que esta designación implique precedente ni comprometa un criterio orgánico para el porvenir.

«Justicia.—Se aprobó un expediente de indulto a favor de José Antonio García Ladilla, rebajando a ocho años la pena de nueve de reclusión, de acuerdo con la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado.

Extendiendo al límite de 20.000 pesetas los pleitos de menor cuantía, y dictando regias para los pleitos en curso.

«Hacienda.—Se aprobaron los beneficios del decreto de alquileres a las poblaciones menores de 6.000 habitantes.»

El presidente visita al general Aguilera

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

—Ya lo sabrán ustedes todo!—exclamó al ver a los periodistas.

—Casi todo—contestaron éstos.—¿Quiénes son los nuevos embajadores?

—No puedo decirselo, porque es natural que antes lo conozcan los demás ministros.

El presidente marchó al domicilio de D. Francisco Aguilera para notificarle el acuerdo del Gobierno de ascenderle a capitán general.

Después del Consejo se facilitaron los decretos aprobados por el Gobierno, y que son los siguientes:

Aguilera, capitán general

«Queriendo dar una prueba excepcional de estimación a los méritos que concurren en el teniente general D. Francisco Aguilera y Egea, número 1 de su escala, aten-

diendo a los eminentes servicios que ha prestado a la causa de la Libertad, y sin que esta promoción constituya precedente ni determine un criterio orgánico para el porvenir, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, decreta:

Artículo único. Vengo en promover a la dignidad de capitán general del Ejército al teniente general D. Francisco Aguilera Egea.»

Los delitos contra la República

El 15 de Abril de 1931, el Gobierno provisional de la República ha decretado la anulación del Código penal gubernativo, restituyendo a su legítima vigencia el Código auténtico de 1870, respetuoso con la voluntad popular, que ha de pronunciarse en forma legislativa en las Cámaras, no se ha permitido el Gobierno reforma, adición ni retoque en el Código penal que rectora su imperio. El Parlamento habrá de pronunciarse en su día por la sustitución de la disciplina penal vigente, que el progreso de la ciencia jurídica y las necesidades de la vida española han ido anticuando, y el Gobierno de la República llevará a las Cortes un proyecto de Código penal que acoja con prudencia las nuevas instituciones sobre delitos y penas.

«Pero el venerable Cuerpo de leyes de la pasada centuria se compuso para el régimen monárquico constitucional, y en los delitos de índole política creaba especiales protecciones punitivas en pro del rey y de la forma de gobierno monárquico. El pueblo, por elección y aclamación, ha implantado la República, y este gran hecho histórico no sólo cancela las disposiciones protectoras de la monarquía, sino que demanda la salvaguarda penal del régimen republicano.

Puesto que la analogía no se admite en derecho punitivo y el principio *nullum crimen nulla poena sine lege* halla específica consagración en los artículos 1.º, 2.º y 32 del Código de 1870, se hace imprescindible reformar la ley punitiva vigente en aquellos artículos que aiuden al rey y al Gobierno monárquico, reemplazando sus preceptos por otros en que se ejercite la defensa de la República. Acaso hubiera bastado con la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, en que se ordena a la Magistratura que haga la imprescindible sustitución de conceptos e instituciones; pero el deseo del Gobierno provisional de que no pueda decirse que se aconseja desde el Poder el empleo de la analogía, fuerza a decretar esta imprescindible enmienda de la ley penal en vigor.

«Para lograrlo hacemos estricto uso del ordenamiento de necesidad reconocido por los notorios tratadistas de Derecho público. No se trata de reproducir el instrumento monstruoso que empleó largamente la Dictadura. No es éste uno de aquellos reales decretos-leyes con que pobló la «Gaceta» el régimen de absolutismo padecido en España durante cerca de ocho años, sino el auténtico decreto-ley que en breve plazo será sometido a las Cámaras para que ellas aprecien y sancionen la urgencia que nos obliga a promulgarlo.

«El Gobierno, al decretar estas disposiciones, obra como mandatario del pueblo, que ganó la República en limpio sistema electoral y la consolidó inmediatamente por aclamación. No cumplirían los ministros su honroso cometido si ahora no cuidasen con esmero de proteger penalmente el régimen republicano que el pueblo de España ha puesto provisionalmente bajo su mando.

Nuestro designio es no exceder un ápice del menester impuesto, y por ello nos limitamos a reformar, y en rigor tan sólo ha adoptar y aclarar el Código en el área precisa, sin aprovecharnos de la conjuntura para elevar penalidades ni consignar nuevos tipos de infracción.

No sólo el Código penal común de 1870 precisa modificación o adaptación en defensa del régimen que el pueblo se ha dado, sino que también necesitan reforma los artículos de los Códigos del Ejército y de la Armada en que se define el delito de rebelión.

«La parte dispositiva de este decreto, formada por once largos artículos, se limita como, el preámbulo dice, a ir especificando los artículos y párrafos del Código penal común en que hay que substituir las palabras reino por República española, ministro de la corona por ministro de la República, rey por jefe del Estado y real decreto por decreto simplemente.

También modifica las mismas frases en los artículos referentes a los reos de delito contra la forma de gobierno establecida en España, especificando que son tales reos los que ejecutaren cualquier clase de actos o hechos (n-



BARCELONA.—La fuerza pública disolviendo la manifestación comunista en la plaza de Cataluña (Fot. Baguá.)

camnados directamente a conse-
guir por la fuerza o fuera de las
vías legales uno de los objetos
siguientes: Reemplazar el Gobier-
no republicano por un Gobierno
monárquico, despojar en todo o
en parte a cualquiera de los Cuerpos
colegisladores o al jefe del
Estado de las prerrogativas y fa-
cultades que les competen, varia-
r el régimen de elección del
presidente de la República, privar
al Gobierno provisional de la
facultad de gobernar el Estado
español hasta que la Asamblea
Constituyente determine las nor-
mas políticas para elegir al pre-
sidente de la República y éste sea
designado.

El artículo 243 dirá: «Son reos
de rebelión los que se alzan públi-
camente y en abierta hostilidad
contra el Gobierno para cualquier
de los objetos siguientes:

Primero. Destituir al jefe del
Estado o deponer al Gobierno pro-
visional de la República o privar-
les de su libertad personal u obli-
garles a ejecutar un acto contra-
rio a su voluntad.

Segundo. Impedir la celebra-
ción de las elecciones para la
Asamblea Constituyente y la reu-
nión legítima de la misma.

Tercero. Impedir la celebra-
ción de las elecciones para diputados
a Cortes o senadores si las hubie-
re en toda la República española
o la reunión legítima de las mis-
mas.

Cuarto. Disolver las Cortes o
impedir la deliberación de alguno
de los Cuerpos colegisladores o
arrancarles alguna resolución.

Quinto. Substraer la nación o
parte de ella o algún Cuerpo de
tropas de tierra o de mar o cual-
quiera otra clase de fuerza arma-
da de la obediencia al supremo
Gobierno.

Sexto. Usar o ejercer por sí o
despojar a los ministros de la Re-
pública de sus facultades propias
o impedirles su libre ejercicio.»

El artículo 237 del Código mi-
litar se redactará así: «Son reos del
delito de rebelión militar los que
se alzan en armas contra la con-
stitución del Estado republicano,
contra el presidente de la Repú-
blica, la Asamblea Constituyente,
los Cuerpos colegisladores o el
Gobierno provisional y legítimo,
siempre que lo verifiquen concu-
rriendo algunas de las circunstan-
cias siguientes:

Primera. Que estén mandados
por militares o que el movimiento
se inicie, sostenga o auxilie por
fuerzas del Ejército.

Segunda. Que formen partida
militarmente organizada y com-
puesta de diez o más individuos.
Tercera. Que formen parte en
menor número de diez, si en dis-
tinto territorio de la nación existen
otras partidas o fuerzas que
se proponen el mismo fin.

Cuarta. Que hostilien a las
fuerzas del Ejército antes o des-
pués de haberse declarado el es-
tado de guerra.»

El artículo 128 del Código penal
de la Marina de guerra quedará
así redactado: «Los marinos que
colectivamente se alzaren en ar-
mas contra la constitución del
Estado republicano, contra el pre-
sidente de la República, la Asam-
blea Constituyente, los Cuerpos
colegisladores o el Gobierno pro-
visional y legítimo serán castiga-
dos:

Primero. Con la pena de muer-
te el jefe de la rebelión, los pro-
movedores, el de mayor empleo
de Cuerpo militar o más antiguo,
si hubiera varios del mismo em-
pleo, y el jefe promovedor y el
de más empleo o más antiguo que
en cualquier forma se adhirió a
la rebelión.

Segundo. Con la de reclusión
perpetua a muerte los demás que
no estando comprendidos en el
número anterior formaren parte
de la rebelión o se adhirió a ella
en cualquier forma.»

Este decreto comenzará a regir
en la Península al día siguiente
de publicado en la «Gaceta» y en
las islas adyacentes y territorios
de Africa, a los siete días de su
publicación.»

Firman el decreto el presidente
del Gobierno provisional y los mi-
nistros de Justicia, Guerra y Ma-
rina, y se publicará en la «Gaceta»
de hoy domingo.

El ministro de Fomento del primer Gobierno de la República



Aborrecer la ley que hoy se hace en España y que se llama República y hacer en su lugar la República que había en España; luego habrá que ir a París, a Bruselas, a Londres, a Berna, a Ginebra, a los antiguos regímenes.

Aborrecer de Aborrecer

El decreto de alquileres en las poblaciones menores de 6.000 habitantes

«Aun cuando como ya ha manifestado el Gobierno provisional de la República no es su intención resolver por decreto en toda su integridad el grave problema que plantea la reglamentación de los arrendamientos urbanos, si cree deber suyo, en tanto el Parlamento dicta las normas definitivas que deban regir para el futuro esta cuestión, introducir en el régimen vigente de alquileres aquellas modificaciones esenciales que se apoyan en necesidades apremiantes o exigencias de indudable justicia.

Es un hecho notorio que el problema de la carestía, cuando no el de la escasez de viviendas, es general en España y se plantea con idénticas características e igual intensidad en todos los centros de población por pequeños que sean, sin que exista una razón que justifique las excepciones establecidas al presente. Entendiéndose así el Gobierno provisional de la República, recoge las peticiones formuladas en tal sentido con gran insistencia por las comunidades de vecinos de los pueblos pequeños, en las que se solicita el extender las disposiciones vigentes sobre inquilinato a las poblaciones menores de 6.000 habitantes.

A virtud de tales peticiones, y habida cuenta de la equidad de las mismas, como presidente del Gobierno provisional de la Re-

pública y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se considerarán aplicables las disposiciones de los reales decretos de 26 de Diciembre de 1930, de 15 de Marzo de 1931 y el decreto de 20 de Abril del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas a todos los pueblos o centros de población menores de 6.000 habitantes.»

Los juicios de menor cuantía

«El límite de tres mil pesetas fijado ha medio siglo por la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios de menor cuantía, respondiendo entonces a una situación de riqueza y valoración muy distintas de la actualidad, pareció siempre insuficiente, mostrándose ya de antiguo la tendencia fundada y plausible de elevarla considerablemente. Si eso pasaba ya, y generalmente se admitía, cuando tales juicios encerrados entre 250 y 3.000 pesetas tenían cierto margen de amplitud, aunque muy restringida, y satisfacían alguna finalidad práctica, con mayor motivo habrá de atenderse la aspiración ampliatoria hoy, cambiada profundamente la significación total de valores expresados en la moneda y reducido, por otra parte, aquel juicio de linderos estrechos a una vereda que apenas es cauce procesal desde que se elevó considerablemente el tipo que le separa del juicio verbal.

Si para éste, no obstante las de-

ficiencias notorias y difícilmente corregibles de la justicia municipal, nuestra legislación ha ido por sucesivas pero considerables extensiones a observar gran parte de la menor cuantía, parece justificado aplicar al de que ahora se trata, confiado a mayores garantías de acierto e independencia en el juzgador, iguales y aun mayores tipos de multiplicación. No va, sin embargo, muy lejos el Gobierno, atento a la prudencia de un ensayo, con cuyos datos experimentales el Parlamento podrá fijar o rectificar en definitiva el límite. Por todo lo expuesto, y atendiendo para las dudas de transición a un criterio a la vez práctico y técnico, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º El límite máximo para los juicios de menor cuantía se eleva hasta 20.000 pesetas inclusive.

Art. 2.º Para las sentencias de apelación en los juicios de menor cuantía, las Salas de las Audiencias territoriales se constituirán necesariamente con cinco magistrados, salvo el mayor número que corresponda en casos de discordia.

Art. 3.º Las sentencias firmes de las Audiencias en los juicios de menor cuantía deberán publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas. El Ministerio fiscal seguirá atentamente la doctrina que en tales fallos se inicie, a fin de utilizar, si la creyere errónea o dañosa, la facultad de recurrir en casación, que le reconoce el artículo 1.782 de la ley de Enjuiciamiento civil. La Sala de lo civil del Tribunal Supremo, al declarar haber lugar al recurso decidirá también si, además, hay motivo para exigir responsabilidad a la Audiencia que hubiere dictado la sentencia injusta. Cuando en definitiva, a consecuencia del proceso que se mande instruir, conforme al párrafo anterior, en virtud de acción penal directamente ejercitada por las partes o por el Ministerio público, se declarase que la ejecutoria de la Audiencia había sido determinada por un hecho constitutivo de delito, quedará abierto el camino legal para el recurso de revisión.

Art. 4.º Como disposiciones transitorias para la substanciación de los juicios de mayor cuantía actualmente en curso en que aquella no exceda de 20.000 pesetas, se observarán las reglas siguientes:

- a) Si aun no estuviera contestada la demanda, deberá serlo dentro del resto de término concedido para ello, que en ningún caso sea superior al que correspondía a la menor cuantía, según la ley procesal.
- b) Se suprimirán los escritos de réplica y dúplica, aun cuando hubiera comenzado a correr el traslado para la primera, salvo el caso en que estuviera presentado ya éste, concediéndose sólo entonces el segundo.
- c) Si el pleito se encontrara en el primer periodo de prueba, se propondrá la pertinente dentro del término que reste para ello, que no podrá exceder del correspondiente a la menor cuantía.
- d) Si se estuviera practicando ya la prueba, no se hará alteración alguna de forma ni de plazo para tal práctica.
- e) Si estuviera terminada la prueba, pero aun no se hubiera formalizado el escrito de conclusiones, se procederá a la comparecencia, con recogida de los autos si estuvieren ya entregados, y sólo en el caso de que el demandante hubiera concluido ya por escrito se dará el mismo traslado a las otras partes.
- f) Como complemento de las reglas anteriores, se entenderá que desde el instante en que por virtud de la respectivamente aplicable, el juicio se hubiera adaptado ya a las normas de la menor cuantía, se aplicarán íntegramente éstas para los siguientes trámites o periodo procesal sucesivo. Si contra la primera providencia de adaptación procesal se interpusiera recurso por alguna de las partes, basándose en que la cuantía era dudosa, o se suscitara este problema mediante petición directa, el juez suspenderá la tramitación y convocará a las partes a la comparecencia que determina el artículo 493 de la ley de Enjuiciamiento, procediendo, a tenor del mismo y sus concordantes, a fijar, para los efectos de este decreto, la cuantía litigiosa.
- f) La apelación que estuviere interpuesta y no fallada a la publicación de este decreto, se acomodará por la Audiencia, en el trámite que correspondiera, a las normas de simplificación y reciprocidad que inspiran las reglas anteriores.
- En su virtud, sólo se permitirán las alegaciones en derecho si ya estuvieran presentadas por algunas de las partes.
- g) Toda vista que a partir de este decreto hubiera de celebrarse, tendrá lugar ante el número de magistrados que fija el artículo 2.º
- h) Contra las sentencias aún no firmes, dictadas en pleito cuya vista fuera anterior a la publicación del presente decreto, podrá utilizarse el recurso de casación por infracción de ley, el cual se substanciará conforme al derecho, de igual modo que los ya interpuestos ante el Tribunal Supremo.»

Decretos de personal

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, a

propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el decreto de 22 del corriente, vengo en declarar jubilados con el haber que por clasificación les corresponda, a los topógrafos, ayudantes mayores de Geografía, D. Mariano Estévez, jefe de Administración de primera clase; D. Antonio Cejas y D. Miguel Martínez Corpas, jefes de Administración civil de segunda clase, y D. Angel Menoyo Portales, jefe de Administración civil de tercera clase, que han cumplido la edad que determina el decreto de 29 de Octubre de 1920; entendiéndose su cese en el servicio activo con fecha 23 del actual, y concediendo al propio tiempo, y como recompensa a sus servicios, honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de derecho e impuestos.»

Los anticipos para la organización corporativa

Precedido de un preámbulo, en el que se manifiesta el criterio del Gobierno de la República de que los gastos de sostenimiento de los Comités paritarios pasen a los presupuestos generales del Estado, pero que en tanto no sea posible hacerlo se mantenga el régimen establecido por las disposiciones actualmente en vigor, se ha dictado un decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Se aprueban las autorizaciones correspondientes a los préstamos comprendidos en el resumen de anticipos concedidos por la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas a las Juntas administrativas de las regiones establecidas en el régimen de organización corporativa, anticipos en cuya subsistencia y efectividad se observaran las disposiciones que los autorizaron y garantizaron, con sujeción a las cuales el Gobierno provisional de la República proveerá en su caso a la solución de los compromisos contraídos por las Juntas administrativas dentro de los términos en que fueron autorizados.»

El Consejo de la Generalidad y el orden público en Barcelona

Se reúnen las autoridades en la Generalidad.—Una nota a la Prensa

Barcelona, 2.—A las doce y media se reunieron en el palacio de la Generalidad el Sr. Maciá, el capitán general, el gobernador civil y el alcalde, permaneciendo hasta las dos de la tarde. Cambiaron impresiones sobre los sucesos de ayer y sobre la situación política y social actual de la ciudad. Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«A las doce y media de la mañana de ayer un numeroso grupo de sindicalistas se dirigió ordenadamente al palacio de la Generalidad para hacer entrega al presidente de las conclusiones acordadas en el mitin que acababan de celebrar. Desde momentos antes numerosos testigos que había en el palacio de la Generalidad pudieron ver que a las puertas del palacio había unos agentes provocadores, la mayoría del Sindicato libre, varios de los cuales fueron detenidos más tarde. Iniciaron la provocación excitando a los que llevaban la bandera roja para que la entraran en el palacio de la Generalidad; mientras, otros ejercían coacciones a los que guardaban la puerta, a fin de que no les fuese franqueada. Al cerrarse las puertas la bandera quedó cogida entre ellas. Entonces los elementos provocadores dispararon numerosos tiros. Ni en aquel momento ni después salió ningún disparo del palacio de la Generalidad. Los elementos que estaban en la puerta continuaron provocando y disparando a la vez. La Comisión que llevaba las conclusiones quedó detrás de la puerta. Entonces fueron vistos elementos del Sindicato libre que con armas en las manos cerraban las calles que dan acceso a la plaza. Entre estos ele-

mentos había algunos pertenecientes al antiguo partido de Unión Patriótica. Todos estos elementos perturbadores dispararon a un mismo tiempo.

Aprovechando la salida de un piquete de fuerzas del Ayuntamiento se inició un vivo tiroteo sin esperar a que hiciera ni un solo disparo la fuerza pública. La multitud, dándose cuenta de quienes eran los provocadores, algunos de los cuales son harto conocidos por su actuación en Barcelona, se les echó encima, castigándolos con la dureza que merecen. Ha podido comprobarse después que los heridos no son de estos elementos perturbadores.

Mientras ocurrían estos incidentes el presidente, Sr. Maciá, acompañado de varios consejeros, se hallaba almorzando con el ministro belga M. Vandervelde. En el palacio de la Generalidad se encontraba el consejero Sr. Casanovas, el cual salió al balcón para hablar al pueblo. Las primeras palabras fueron de lamentación por los incidentes ocurridos. Añadió que serían exigidas responsabilidades sobre el arraigo de estos incidentes. Terminó pidiendo una absoluta confianza en el Gobierno de la Generalidad y en su presidente. El Sr. Maciá, al enterarse de los hechos, dejó al señor Vandervelde y se dirigió a la plaza de la República, donde dirigió la palabra al pueblo.»

Una nota del gobernador civil

Ha sido facilitada por el gobernador la siguiente nota:

«Este mediodía mi secretario, el Sr. Grau, ha visitado en mi nombre a los obreros heridos. A medida que recibo informes no me cabe duda que los sucesos de ayer fueron promovidos por elementos agitadores, obedeciendo a un plan estudiado. Me consta que, además del núcleo de sujetos que ya operaban aquí al amparo de las autoridades del antiguo régimen, y que ahora se defienden como pueden, han entrado en España y han llegado a Cataluña, elementos indeseables, que tienen su proyecto. Actúan ahora exclusivamente sobre los grupos de los obreros sin trabajo, pretendiendo desviarlos, y se juntan en las manifestaciones sociales con el mismo fin, pues carecen de fuerza propia y de responsabilidad merecida para dar la cara definiéndose. Tengo informes precisos sobre esto. Los ciudadanos deben prestar su apoyo a las autoridades y defenderse, no usando la táctica de esos grupos, sino apartándose de esos oradores espontáneos e incluso abucheándolos. La fuerza pública se comportó como era de esperar, y no disparó ni un solo tiro, aunque costara la vida de un compañero y cayeran dos gravemente heridos.

La Policía ha practicado la detención de un sujeto que llevaba documentos franceses de dos distintas personas. Por los sucesos ocurridos ayer, ha correspondido la instrucción del sumario al juez del distrito de la Lonja.»

Otras notas del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 2.—En el palacio de la Generalidad han facilitado esta tarde, a las cinco y media, varias notas:

La primera da cuenta de la reunión de autoridades celebrada este mediodía. La segunda se refiere al desarme del Somatén y ordena que todos los ciudadanos que tengan armas las entreguen en la Maestranza de Artillería, ya que la República da toda clase de libertades, que las autoridades aseguran, y por tanto no es preciso que estén armados los ciudadanos, añadiendo que serán considerados como agentes perturbadores todos aquellos a quienes se les encuentren armas. La tercera habla del problema de los obreros sin trabajo, y dice que la Comisión nombrada al efecto se ocupa del problema, recomendando a los obreros sin trabajo que hagan las peticiones correspondientes por medio de los organismos sindicales como son la Confederación Regional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, y la cuarta habla de los acuerdos tomados a fin de intervenir debidamente en la cuestión inmigratoria. Añaden que serán devueltos a sus lugares

de origen todos aquellos elementos que pudieran agravar todavía más el problema de los obreros sin trabajo en esta ciudad y en Cataluña.

El sumario abierto por los sucesos del viernes

El sumario abierto con motivo de los sucesos de ayer lo inició el juez de la Loja. El juez accidental, Sr. Planes, tan pronto tuvo conocimiento de los trece diagnósticos de los heridos, ordenó al forense doctor Luanco se personara en los distintos hospitales para que reconociera a los heridos y practicase la autopsia al guardia Ortega. Esta mañana estuvo en el Juzgado el Sr. Sambianca, delegado del gobernador en la Jefatura de Policía.

También celebró una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia.

Además de los detenidos que se hallan en la Jefatura ha quedado a disposición del Juzgado Pablo Minguet, que resultó herido y se encuentra asistido en el Hospital Clínic.

Medidas de seguridad

Durante toda la mañana se han formado grupos en la plaza de la República, que comentaban vivamente los sucesos desarrollados ayer. Los mozos de escuadra los disolvieron; pero volvían a rehacerse, examinando los impactos en las fachadas de aquella plaza y en las de la de San Miguel. Las fuerzas del regimiento de Artillería que protegían el palacio de la Generalidad se retiraron esta mañana. En los mercados prestan servicio fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, dijo: «He visto en un periódico de la tarde un manifiesto de la Federación de grupos anarquistas, y debo decir que, según informes por mí adquiridos, contrariamente a lo que en él se afirma, los mozos de Escuadra no dispararon sobre los manifestantes. Respecto a la guardia gubernativa, que ha tenido una víctima, es digna de todo elogio por la ponderación con que se comportó.

Hoy prosiguió dictando—hemos celebrado una reunión las autoridades en el palacio de la Generalidad para tratar de asuntos que supongo habrán sido consignados en la nota que les ha sido facilitada.

Como se había dicho que en Barcelona se daban subsidios a los obreros sin trabajo y que el asunto del paro forzoso sería resuelto en seguida, caen sobre Barcelona trenes atestados de obreros en busca de la ansiada solución. Claro es que a éstos se les restituye a sus puntos de origen. Es preciso decir las cosas por su nombre; y así como en muchas ocasiones el obrero debe ser atendido en el derecho que le corresponde, he de decir que sobre estos obreros en paro forzoso actúan elementos perturbadores y vulgares delincuentes, sobre los cuales actuará con toda energía. Me ha visitado una Comisión del bloque de obreros y campesinos para protestar contra los sucesos acaecidos ayer y entregarme las conclusiones acordadas en el mitin del palacio de Proyecciones. He de reconocer que estos obreros, tanto en el mitin como en la manifestación, se portaron en forma correcta.

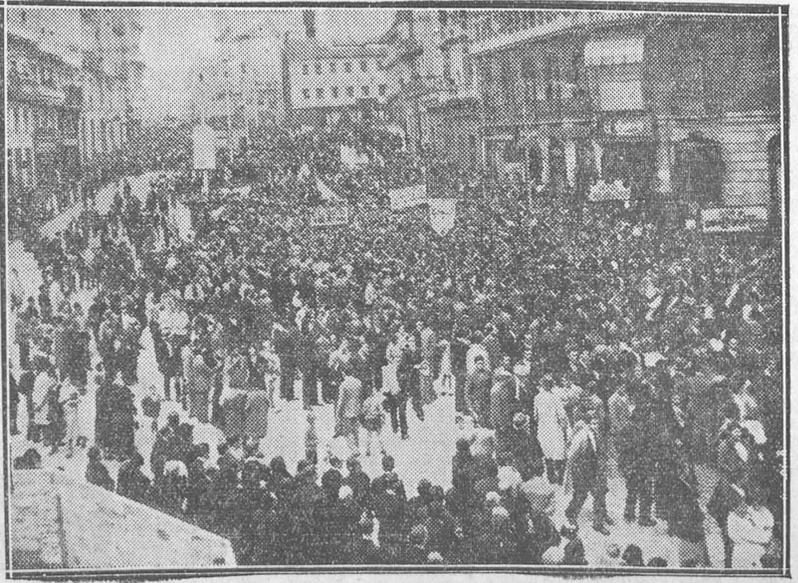
La Policía ha realizado un importante servicio, que confirma una vez más los informes que sobre dinero y las actuaciones de elementos extranjeros tenía yo. No puedo dar más detalles acerca de este asunto para no poner sobre aviso a la gente en el complicado.

No puede evitarse un golpe de mano o un alboroto; pero debe tenerse en cuenta que, contando con la asistencia de la ciudadanía, la confianza y la tranquilidad pública renacerán en breve.

Es de notar que la tranquilidad en el día de hoy es completa, y que los incidentes ocurridos no tienen mayor importancia que los que suelen ocurrir en otros países extranjeros con frecuencia. Lo raro es que no ocurran sucesos de mayor magnitud, ya que un



Un detalle de la manifestación del Primero de Mayo en Barcelona (Fot. Baguña.)



El Primero de Mayo en Viga (Fot. K. Sado.)

EL DOS DE MAYO



El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, con las autoridades militares, pronunciando un discurso en la fiesta cívico-militar de conmemoración del Dos de Mayo. (Fot. Alfonso.)

cambio de régimen en las circunstancias que se ha hecho en España atrae a gente de fuera. La ciudad puede estar tranquila, ya que la autoridad pondrá a contribución todos sus medios para imponerse en todo momento. Me ha telegrafado el presidente del Gobierno provisional de la República, Sr. Alcalá Zamora, diciéndome que buscase al ministro de Economía, Sr. Nicolau D'Oliver, para notificarle el acuerdo del Gobierno de nombrar capitán general al teniente general D. Francisco Aguilera, como premio a sus servicios por la libertad. Me hizo presente el Sr. Alcalá Zamora que el Gobierno no quería firmar este decreto sin antes notificarlo al Sr. Nicolau, al cual no he podido encontrar por hallarse en el campo.

Homenaje a Bélgica
En el Consulado de Bélgica, durante el día de hoy, han seguido recibiendo numerosas cartas y telegramas de adhesión y simpatía por la acogida que la nación belga dispensó a los emigrados políticos españoles, durante su expatriación. Numeroso público desfiló por el edificio del Consulado dejando tarjeta.

Noticia desmentida
Contrariamente a lo que dice un periódico, el guardia de Seguridad Vicente Cabrera, herido durante los sucesos de ayer, no ha fallecido.

Recomendación del obispo
El obispo, en una circular dirigida a los fieles, recomienda que sea asistido con donativos el Instituto Obrero de los Sin Trabajo. A dicho objeto expone la idea de abrir una subscripción a beneficio de los obreros parados, que encabeza el prelado con 5.000 pesetas.

Protestas de los anarquistas
Firmada por la Federación local de grupos anarquistas se ha recibido en los periódicos una hoja sobre los sucesos ocurridos en la jornada de ayer. Se afirma en ella que los manifestantes no quisieron alterar el orden, siendo su único propósito presentar las conclusiones acordadas al Consejo de la Generalidad.

Termina diciendo la nota que la Federación Nacional y la Confederación Nacional no harán obstrucción al desarrollo progresivo de las instituciones de la Libertad, que están dispuestos a defender en todo momento.

Detención de un sujeto afiliado al Sindicato libre

En la estación de Francia fué detenido un sujeto, que se negó a dar su nombre. Se le registraron las ropas, ocupándose una pistola y dos cargadores. Dicha pistola pertenece al sargento de Seguridad que fué desarmado ayer por la multitud durante la manifestación que recorría las ramblas.

Conducido a la Jefatura de Policía, por las huellas dactilares se comprobó que se llama José Blanco, fichado como comunista. Dijo que se había encontrado el arma en la plaza de la República. También se le encontró un «carnet» del Sindicato libre.

Para la familia del guardia muerto

En la Jefatura de Policía se han recibido varios donativos para la familia del guardia que murió ayer en el cumplimiento de su deber. Uno de ellos es de 500 pesetas, del director general de Seguridad.

Todos los demás heridos continúan hospitalizados en diversos establecimientos benéficos. Además del guardia muerto, hay dos heridos, uno de ellos gravemente.

En honor del doctor Vicente

El pueblo de Alustante ha dado un admirable ejemplo con motivo del homenaje dedicado al doctor V. F. de Vicente, destacada personalidad científica, que desde hace tiempo ha sido para dicha localidad un bienhechor constante y desinteresado.

El vecindario, con unánime entusiasmo, ha tributado a su palacio el doctor Vicente el más sentido agasajo, haciéndole objeto de reiteradas muestras de admiración y de cariño.

Se verificó un banquete, que estuvo concurridísimo, y al final se hizo entrega al doctor Vicente de un artístico pergamino declarándole hijo predilecto de Alustante.

Se pronunciaron después encomiásticos brindis, y el agasajado dió las gracias visiblemente conmovido.

Felicitemos al doctor Vicente por este acto que le han rendido a sus paisanos, y que no puede ser más justo.

Los ladrones trabajan

Yendo en un tranvía por el paseo de las Delicias le sustrajeron una cartera que contenía 16.000 francos y varios cheques contra distintos Bancos, a mister Jacques Marcel, de treinta y seis años.

Con lo también viajaba en un tranvía, y entre la calle de Goya y la plaza de Alonso Martínez, le sustrajeron del bolsillo interior del chaleco 225 pesetas y dos décimos del sorteo de la lotería de ayer, a un cobrador que se llama Gaspar López González, de cincuenta y siete años, con domicilio en la calle de Ponzano, número 8.

ronel de Seguridad Sr. Panguas, y una representación de la Prensa madrileña.

FUTBOL

Una nota de la Federación Centro
Se nos remite, para su publicación, la siguiente nota:
«La Federación Centro ha recibido el fallo del recurso entablado por el Madrid F. C. contra su acuerdo de celebrar el partido Valladolid-Athletic en el campo de Chamartín en determinadas condiciones.»

Contra la opinión vertida en varias notas publicadas en la Prensa de estos días, resulta confirmada por la Federación Nacional la interpretación que de los reglamentos se daba por la Centro.

En cuanto a la responsabilidad de incidentes que con ocasión del partido pudieran producirse, corresponderá al Athletic, salvo en el caso de que razonablemente pudieran imputarse a los socios de algún determinado Club.

Es de esperar que la corrección de todos, después de haber quedado demostrado que el acuerdo recurrido era solamente la consecuencia de una estudiada y recta aplicación de los preceptos reglamentarios, evitará cualquier incidente desagradable.»

Varios resultados

Jugaron los equipos del Imperio y del Leganés a los efectos del campeonato de promoción. Vencieron los del Imperio por un tanto a cero.

El Unión Sporting venció al Nacional por dos a uno. Fué una lucha muy interesante.

Loyola, al Oviedo

Barcelona, 2.—Sabemos que se ha llegado a un acuerdo entre el Club Deportivo Europa y el Oviedo para el traspaso al Club asturiano de Loyola, el notable medio centro del Club catalán, que percibirá 23.000 pesetas, y 13.000 euros.

HOCKEY

El Valencia H. C., campeón
Castellón, 2.—Se anunció en Burriana para ayer la celebración del partido Valencia H. C. y Barcelona F. C. para final (en desempate) del campeonato de España. Sólo acudió el equipo leonés. Los barcelonistas no se presentaron, por lo que el match se da por ganado al Valencia, que queda campeón de España de esta temporada.

RUGBY

Final del campeonato de España
Parece indicarse la fecha del 14 del corriente para la celebración de la final del campeonato de España, entre el Sambol, campeón de Cataluña, y el Madrid, campeón del Centro.

Aviso Madrid F. C.

La Junta de gobierno del Madrid F. C. pone en conocimiento de sus socios que a pesar de los buenos propósitos que animaban tanto a la Federación Nacional como al Madrid, no ha podido obtener la entrada gratuita de sus socios en el campo de deportes de Chamartín con motivo del partido de fútbol anunciado entre el Athletic Club y el Club Deportivo Valladolid.

DOS DETENIDOS

Llevaban tres maletas con sesenta y siete bombas

Zaragoza, 2.—Esta tarde quedaron detenidos, a la llegada del tren rápido de Barcelona, Francisco Berganza Laguardia y Lorenzo Aznar Solano, que traían tres maletas que contenían 67 bombas con destino a Zaragoza, dos cargadas y 65 descargadas. Ambos son vecinos de Zaragoza y procedían de Barcelona.

La noticia del viaje de estos dos sujetos se tuvo por un telegrama del agente Mauricio Iglesias, quien desde Barcelona comunicó su salida en el rápido, diciendo que había estado en la estación a despedirlos un tercer sujeto, llamado Manuel Damián Arturo, el cual había sido registrado después de salir el tren, en contrándose una pistola y documentos que denunciaban la culpabilidad de Lorenzo y Francisco.

En los documentos también se contenían noticias relacionadas con determinado plan para realizar atentados terroristas.

El agente de Vigilancia en el tren Sr. De Diego y el inspector D. Francisco Bautista, jefe de la cuarta brigada de servicio en los ferrocarriles, al llegar a la estación de Caspe hicieron una investigación en el tren, descubriendo a los dos detenidos en Zaragoza. Lorenzo Aznar tiene veintidós años y es de oficio ebanista. Habita en la calle del Portillo de Zaragoza, número 69.

Su compañero, Francisco Berganza Laguardia, tiene veinte años, es albañil y vive en la calle del Mayor.

Los dos viajeros sospechosos llevaban tres maletas: dos usadas y la tercera recién comprada. Al pedir la llave los agentes no opusieron resistencia alguna, como no lo opusieron tampoco al decirles que quedaban detenidos.

Los agentes abrieron las maletas, encontrando, como decimos antes,

67 bombas; de ellas, dos cargadas y las restantes descargadas.

Los artefactos cargados tienen la forma de piña y llevan mecha, suponiéndose que contienen en su interior dinamita y nitroglicerina.

Cuando el tren llegó a la estación de Zaragoza, los agentes de vigilancia en ella, Sres. Manzano, Godeque Martín e Iriarte, se encargaron de los detenidos, llevándolos con las maletas a la Comisaría de vigilancia.

Lorenzo Aznar manifestó que el día 27 del actual fueron a Barcelona cada uno con una maleta conteniendo ropa y allí compraron otra maleta porque las bombas no cabían en las que tenían.

Manifestaron que las bombas las habían recibido en Sans y que el propio Aznar pensaba llevarlas a su domicilio de Zaragoza.

Preguntados el objeto de dichos explosivos contestaron que a la Policía no le importaba.

Se ha dado cuenta del servicio al ministro de la Gobernación, al director de Seguridad y al jefe superior de Policía de Barcelona.

En relación con estas detenciones se han realizado esta noche diversos registros en Zaragoza y Barcelona.

Las bombas cargadas serán reconocidas el lunes en el campo de San Gregorio, donde se las hará estallar para comprobar la composición y la potencia explosiva.

CURSILLO DE TRAUMATOLOGIA

El doctor Maraño, en Valencia

Valencia, 2.—Llegó el doctor Maraño, que fué cordialmente recibido por los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina.

A las seis de la tarde inauguró el curso de Traumatología. El Paraninfo de la Universidad estaba atestado de público. El doctor Maraño disertó brillantemente sobre el tema «Traumatología psíquica en las enfermedades de las glándulas internas.»

El acto fué presidido, por ausencia del gobernador civil, por el presidente de la Diputación. Presentó al insigne disertante el doctor López Trigo, el cual rindió entusiastas elogios al doctor Maraño. Este, al final de su discurso, fué ovacionado.

En el expreso de la noche salió para Madrid. Fué despedido por las autoridades, médicos y numeroso público, que le aclamó con entusiasmo al partir el tren.

LOS VEHICULOS

Dos atropellos graves

En la calle de Segovia el automóvil de la matrícula de Madrid número 34.644, que conducía León Lario Sangar, atropelló al niño de siete años Angel San José Jimeno, con domicilio en la ronda de Segovia, número 7.

En la Casa de socorro cursal de la del distrito de Palacio fué asistida la víctima de la fractura de la pierna izquierda, que sufrió en el accidente.

Su estado es grave.

Faustino Vázquez Rojo, de treinta años, con domicilio en la calle de Segovia, número 31, fué alcanzado en el puente del mismo nombre por un automóvil que se dió a la fuga.

Esta víctima fué curada de primera intención en la misma Casa de socorro que la anterior, y asimismo se calificó de grave su estado.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Los radicales socialistas del distrito de Palacio

Se convoca a todos los afiliados del distrito de Palacio a junta general extraordinaria para esta noche, a las diez, en el domicilio social, Pizarro, 14, para la elección del Comité y tratar asuntos de interés.

Propaganda republicana en Cuenca

El próximo martes, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro Cervantes, de Cuenca, un importante mitin de propaganda del ideario del partido republicano radical socialista.

En este acto tomarán parte los oradores siguientes: D. Aurelio López Malo, D. Antonio de la Villa, D. José Escudero y D. Eduardo Ortega y Gasset.

Propaganda republicana en la provincia de Toledo

Hoy domingo se celebrarán en Carpio de Tajo y La Mata (Toledo) dos importantes actos de propaganda republicana, organizados por los Comités republicanos de dichas localidades para divulgar las ventajas de la República sobre la monarquía, en los que tomarán parte destacados oradores, y entre ellos D. Daniel Rodríguez y D. Magdaleno Fernández, miembros del Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista de Toledo, y D. Mariano Muñoz Hernández y D. Antonio Escudero Álvarez, de la Agrupación Al servicio de la República, de Madrid.

Acto de propaganda republicana en Orense

Los republicanos de Olmedo invitaron al ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, a que visitara el Centro Republicano a su regreso de Valladolid.

Dirigió la palabra el secretario del partido socialista, D. Manuel Albar, que aconsejó a los obreros se unieran para mejor conseguir sus aspiraciones, ofreciéndose para que en todos cuantos casos surgieran defenderlos como cosa propia.

Seguidamente, ante una salva de aplausos ensordecedora, se levantó a hablar el ministro de la República D. Fernando de los Ríos.

Magistralmente anunció a los obreros y clase media su renuncia de las numerosas coacciones y vejaciones a que estaban sometidos en el régimen anterior; a este efecto dijo: «El Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto que prohíbe el desahucio de las tierras, siempre que el arrendatario consigne la renta.» Se publicará también otro decreto en la próxima semana para la designación por elección popular de jueces municipales para evitar el caciquismo en la administración de justicia, y, por último, dijo que el Estado abrirá crédito con módicos intereses que libertarán a los pequeños agricultores de su sumisión política a los caciques rurales.

Al terminar su brillante discurso D. Fernando de los Ríos estalló una ovación imponente, dándose vivas a la República y al Gobierno provisional.

LA REPUBLICA Y EL EXTRANJERO

Pedro de Répide y la embajada en Cuba

Reproducimos lo que sobre este asunto dice anoche nuestro querido colega el popular diario «La Tierra»:

«Parece ser que el ministro de Estado ha confeccionado ya la lista definitiva de embajadores y que no es cierto que el Sr. Méndez Vigo continúe en Cuba, como se ha dicho.»

«Precisamente para Cuba suena un nuevo nombre que ha de caer muy bien en la opinión republicana e intelectual: el del ilustre escritor Pedro de Répide, que tanto conoce y ha escrito sobre la América española, especialmente sobre la isla de Cuba.»

«Es, además, el castizo cronista madrileño un auténtico republicano, y en este campo militó desde su juventud, consagrando a las ideas democráticas las mejores flores de su pluma.»

«Ya hemos manifestado anteriormente nuestro criterio sobre las representaciones diplomáticas, las que creemos que deben vincularse a las firmas literarias de España de tradición democrática, entre otras razones porque al llegar a otros países los nuevos representantes se sabe quiénes son por su anterior obra literaria.»

«Como el Gobierno no está en Madrid en su totalidad, la aprobación de embajadores se dejará para el próximo Consejo de ministros.»

«Por nuestra parte, sólo hemos de añadir que es cierto que la candidatura de nuestro entrañable camarada Pedro de Répide, al ser coblegada a Cuba, ha logrado la total y entusiasta aprobación.»

«Que, en efecto, creemos que Répide, conocedor de aquel país y de sus problemas relacionados con España, sería un embajador admirable. También hay que hacer constar que nuestro insigne compañero no ha tenido entrevista alguna con el ministro de Estado. Y que sabemos que Pedro de Répide, buen soldado de la República, la ha de servir cumplidamente donde sea, aunque sólo siga siendo con su pluma en la tribuna y con su esfuerzo ciudadano en donde quiera que haga falta.»

UNA PASTORAL DEL OBISPO

Recomienda a sus diocesanos que acatan a la República

Salamanca, 2.—El obispo de la diócesis ha publicado una interesante pastoral cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Dios señala a las naciones gobernantes que las dirija. Es Dios quien a través de las vicisitudes, y por encima de los juicios de los hombres, va empujando fuerte y suavemente a los pueblos como a los individuos la realización de los destinos providenciales.»

«Pertenece esto a la fe católica y aun entra en los postulados de una recta filosofía natural. Y esto mismo acontece con doctrinas que nos enseñan el acatamiento y subordinación a los poderes establecidos.»

«Bastaría lo que antecede para justificar nuestro anhelo vivísimo de que todos nuestros diocesanos guarden al Gobierno que se constituyó el día 14 y a los que en lo sucesivo se constituyeran los máximos respetos y acatamientos.»

HUELGA DE PESCADORES

Vigo, 2.—Se ha declarado una huelga de tripulantes de los barcos pesqueros de Bouzas y Moaña, que hacen un total de unos 80 vapores y un millar de marineros.

Piden un aumento de 50 pesetas mensuales y que cada barco lleve un hombre más en cubierta y otro en la máquina, y que se les concedan después de cada calada pesquera por el mar de Irlanda un descanso de cuarenta y ocho horas.

Conforme llegan al puerto los vapores son abandonados por los tripulantes.

Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Banquete aplazado

El banquete que esta noche había de ofrecer el Ateneo a los ministros ateneístas, que son, con el presidente, todos los que forman parte del Gobierno provisional, ha quedado aplazado hasta el día 7, a la hora anunciada, en el hotel Nacional.

El aplazamiento obedece a que son varios los ministros que están ausentes de Madrid.

El sorteo de ayer

El «gordo» fué vendido por dos expendedores de la Matritense de Caridad

El número al que ha correspondido el premio gordo de la lotería cuyo sorteo se efectuó ayer ha sido expandido en participaciones de 50 céntimos por Constantino Blanco Soto y por Angel González y González, ambos expendedores de la Asociación Matritense de Caridad.

El número al que ha correspondido el premio gordo de la lotería cuyo sorteo se efectuó ayer ha sido expandido en participaciones de 50 céntimos por Constantino Blanco Soto y por Angel González y González, ambos expendedores de la Asociación Matritense de Caridad.

Por último, esta Junta de gobierno solicita del señor ministro, para el mejor desarrollo de su labor cultural, la ratificación de sus poderes, así como la autorización para modificarse o renovarse siguiendo las inspiraciones de las respectivas Juntas de Facultad o del Claustro universitario.»

El diputado Doriot, en España

París, 2.—El «Matin» dice que el diputado comunista Doriot ha salido para España y a través anoche la frontera por Hendaya.

Domingo 3, a las 4,30

Stadium Metropolitano

Extraordinario programa

DIRT-TRACK

Emocionante desafío

ARCHE-BLAKE

MALAGA, cuyas líneas se mecen en una hamaca ideal de colores magníficos.

EL LIBRO

EL LIBRO Y EL OBRERO

"Sin novedad en el frente" es el libro que más se pide en la biblioteca de la Casa del Pueblo

Cómo es la biblioteca.--Volúmenes y secciones.--Lo que se leyó en 1918 y lo que se leyó en 1930.--Edad, sexo y profesión.--Presupuesto para adquisición de libros.--Los escritores más solicitados.--Novelistas, comediógrafos y poetas. La Sociología.--Lo que es la biblioteca circulante

En estas horas de exaltación del credo socialista es oportuna una visita a la biblioteca de la Casa del Pueblo. Hacia ella vamos, esta última tarde abriliana, en la víspera de la fecha roja y proletaria del Primero de Mayo, llena este año de un más fuerte símbolo y de una más júbilosa guardia de triunfo.

Está la biblioteca en el piso tercero. Una sala amplia, rectangular, de techo alto, con dos ventanales, con dos mesas de lectura en el centro, con estanterías a lo largo de las paredes.

Entre los dos ventanales, como presidiendo la estancia, una cabeza de Pablo Iglesias, hecha por Emiliano Barral. A la derecha, sobre el mueble en que están los catálogos por secciones, un busto del Dante. A la izquierda, junto al catálogo general de autores, una estatuita policromada de Miguel de Cervantes Saavedra.

El encargado de la biblioteca es D. Miguel Gante. Tiene todo perfectamente atendido: libros, ficheros, listas de donativos, recortes de Prensa sobre la biblioteca, servicio de petición de volúmenes, estadísticas... A él le debemos los datos de esta información, que nos va facilitando con una gran cordialidad...

—¿Cuándo se creó esta biblioteca?

—En 1918. Dos años antes se comenzó el catálogo. Los libros que aquí había estaban en un desorden completo. Comenzamos el catálogo; mas para que fuese más completo, más científico, fui a ver a Rodríguez Marín, con el fin de que nos orientara en sistemas de clasificación. Fuimos haciendo la labor de catalogación, y en 1918 se inauguró la biblioteca. Esta nueva sala de ahora fue abierta en Febrero de 1930...

—¿Cuántas obras tienen ustedes?

—Tres mil seiscientos cinco libros y 1.434 folletos. —¿Cómo están clasificados estos libros y estos folletos? —En las secciones siguientes: Colecciones y Diccionarios, Sociología, Filosofía, Medicina, Matemáticas, Física y Química, Derecho, Historia, Geografía, Lingüística, Bellas Artes, Artes y Oficios, Educación, Literatura, Teatro, Crítica, Biografía, Política, Historia Natural, Religión, Miscelánea y Estadística. En total, veintidós secciones.

—¿Cuántas obras se piden al día?

—Sesenta, setenta... Claro que la cifra de lectores varia mucho. En verso se lee poco. Cuando más se lee es en el invierno. La marcha de la política influye mucho en el número de lectores. En los días de efervescencia, de discusión, de comentario, esto queda desierto. Estos días últimos, por ejemplo, apenas venía nadie. La fuerza de los acontecimientos políticos nos dejaba sin lectores. Pero otra vez vuelve la calma, y esto, sobre todo a las siete de la tarde, se llena de lectores...

—¿Puede usted decirme el número de volúmenes que fueron leídos en el año último?

—Diez mil seiscientos cuarenta y uno. De ellos corresponden 6.691 a la sección de Literatura. A la de Sociología, 1.225... Hay que tener en cuenta que aquella cifra no corresponde a todo el año, toda vez que este local nuevo no se inauguró hasta Febrero de 1930.

—¿Y recuerda usted los libros que se pidieron en 1918, cuando empezó la biblioteca?

—Aquel año se leyeron 2.014 volúmenes... —El número de lectores va entonces en progresión creciente... —Eso es. Y no sólo aumenta el número, sino su preparación, su interés... El lector nuestro va sabiendo cada vez mejor lo que pide... —¿Vienen mujeres a la biblioteca?

—También; pero pocas: dos, tres por día... —¿De qué edad es el tipo dominante de lector?

—Predominan de modo muy acusado los jóvenes... —¿Qué profesión da mayor contingente de lectores?

—La de tipógrafo. —¿Qué días y a qué horas está abierta la biblioteca?

—Diariamente, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche... —¿Sirven ustedes periódicos?

—No. Antes, sí. Pero estorbaban mucho al lector de libros. Y los hemos quitado por ahora. Hay el propósito de abrir una hemeroteca... —¿Cómo se adquieren los libros? ¿Qué presupuesto hay para ello?

—El año último dispusimos de...

ZEVS

Acaba de aparecer

LUDWIG RENN

POSTGUERRA

Gran premio internacional de literatura contra la guerra

Precio: SEIS PESETAS

BOLÉTIN DE PEDIDO
ZEVS - Apartado 9091 MADRID

Envíeme contra reembolso, libre de gastos, un ejemplar de POSTGUERRA.

Nombre

Dirección

Población

tres mil pesetas. Y para éste de 1931 disponemos de tres mil doscientos cincuenta... Hay tambien los donativos; pero son pocos... Algunos autores—pocos tambien—nos envían libros suyos. Al comienzo de estar yo aquí me dediqué a enviar besalamanos—yo mismo los llevaba—a los escritores, en solicitud de libros. Pero de cada centenar de peticiones respondían tres o cuatro... Tuve que desistir del propósito. Nos han enviado algunas obras tuyas nos Quintero, Benavente, Araquistain, Buyla, Luis Bello, Balbontín, «Andrenio», García Martí, Ossorio y Gallardo...

—De los géneros no literarios, ¿cuál es el más pedido?

—La Sociología. Se leen mucho los libros de teorías socialistas y económicas. Marx, sus comentaristas, sus seguidores... Interesan también los volúmenes sobre la nueva vida rusa. Las obras de Fernando de los Ríos se leen extraordinariamente... —Las obras profesionales—las de oficios, las de industrias—, ¿se solicitan mucho?

—No. Poco, porque la mayor parte de los libros de ese género publicados en español no están al alcance del obrero. No son verdaderos manuales, que es lo que podría entender el lector de aquí. Son libros que exigen una preparación, no volúmenes de iniciación, de divulgación...

—¿Una parte muy interesante de nuestra biblioteca—me dice ahora—es el servicio de libros circulantes. Lo hemos implantado desde el 1 de Agosto de 1930. Viene a ser una filial de nuestra biblioteca general, como una segunda biblioteca. Cuenta hoy con 717 volúmenes. Los que quieren disfrutar del servicio—es gratuito, claro—tienen que matricularse en las dos fechas para ello indicadas: Marzo y Septiembre. Ahora tenemos 600 matriculados. El libro se les entrega con una cubierta de cartulina para que se estropee lo menos posible. Y todo ejemplar lleva dentro, sobre la hoja primera...

—¿Qué género es el más pedido?

—La literatura. Dentro de ésta, la novela... —¿Y qué autores, qué tipos de novela se piden más?

—Los rusos, los alemanes de hoy. Las novelas de la guerra, las nuevas novelas sociales. No hay día que no se pida «Sin novedad en el frente»... Es, sin duda, el libro más pedido hoy. De los muertos, se leen mucho Zola, Tolstoy, Gorki... —¿Y de nuestros novelistas?

—Blasco y Galdós, con una gran ventaja sobre todos los demás. —¿Y en teatro?

—Benavente. También lo de Diente se pide mucho... —¿Se leen los poetas?

—Muy poco. Algo, Bécquer. Algo, Zorrilla... —¿Y Campoamor?

—No. Casi nada. De los posteriores, Rubén. De los de hoy, Marquina, cuyas obras nos envió él mismo... —De los géneros no literarios, ¿cuál es el más pedido?

—La Sociología. Se leen mucho los libros de teorías socialistas y económicas. Marx, sus comentaristas, sus seguidores... Interesan también los volúmenes sobre la nueva vida rusa. Las obras de Fernando de los Ríos se leen extraordinariamente... —Las obras profesionales—las de oficios, las de industrias—, ¿se solicitan mucho?

—No. Poco, porque la mayor parte de los libros de ese género publicados en español no están al alcance del obrero. No son verdaderos manuales, que es lo que podría entender el lector de aquí. Son libros que exigen una preparación, no volúmenes de iniciación, de divulgación...

—¿Una parte muy interesante de nuestra biblioteca—me dice ahora—es el servicio de libros circulantes. Lo hemos implantado desde el 1 de Agosto de 1930. Viene a ser una filial de nuestra biblioteca general, como una segunda biblioteca. Cuenta hoy con 717 volúmenes. Los que quieren disfrutar del servicio—es gratuito, claro—tienen que matricularse en las dos fechas para ello indicadas: Marzo y Septiembre. Ahora tenemos 600 matriculados. El libro se les entrega con una cubierta de cartulina para que se estropee lo menos posible. Y todo ejemplar lleva dentro, sobre la hoja primera...

—¿Qué género es el más pedido?

—La literatura. Dentro de ésta, la novela... —¿Y qué autores, qué tipos de novela se piden más?

—Los rusos, los alemanes de hoy. Las novelas de la guerra, las nuevas novelas sociales. No hay día que no se pida «Sin novedad en el frente»... Es, sin duda, el libro más pedido hoy. De los muertos, se leen mucho Zola, Tolstoy, Gorki... —¿Y de nuestros novelistas?

—Blasco y Galdós, con una gran ventaja sobre todos los demás. —¿Y en teatro?

—Benavente. También lo de Diente se pide mucho... —¿Se leen los poetas?

mera, pegado un impreso: unas palabras del libro a su lector... —Los libros de esta biblioteca circulante serán los mismos que figuren en la general, ¿no es así?

—Sí. De cada obra van adquiriéndose los ejemplares que demande el número de peticionarios. Son muchos los libros que están repetidos. De los «Episodios nacionales» tenemos dos colecciones. Y muy pronto adquiriremos otras dos. De varias novelas de Blasco tenemos tres y cuatro ejemplares. El record lo bate «Sin novedad en el frente», novela de la que tenemos seis ejemplares y vamos a comprar en seguida otros seis... De las obras de Fernando de los Ríos tenemos también varios ejemplares...

JOSE MONTERO ALONSO

Estafeta literaria

(Responderemos en esta sección a cuantas preguntas se nos hagan sobre libros y escritores.)

Manuel Pardo, Madrid. — La Academia lo eligió hace ya varios años. Pero él no ha hecho aún su discurso de ingreso. Ni parece que lleva camino de escribirlo...

M. Salinas, Madrid. — La última biografía de Sagasta es la que publicó el conde de Romanones en la colección «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX».

J. García Goñi, Madrid. — No ha sido editada aún la novela de Mauricio Bacarisse, que obtuvo en este año el Premio Nacional de Literatura.

S. Menéndez, Sevilla. — Carmen de Burgos está, precisamente, preparando un libro biográfico de Riego. Parece que ha encontrado una documentación de gran interés, que revela un Riego muy distinto del conocido. No está todavía anunciada la fecha de aparición del libro.

Pida a **LIBRERIA BELTRAN**

Príncipe, 16, Madrid, tel. 12.010, el libro que usted necesita.

VIDA LITERARIA

Gonzalo de Reparaz va a publicar un libro que se llama "Don Alfonso XIII y sus cómplices"

Arderius y Díaz Fernández preparan una "Vida de Fermín Galán".—Y Juan José Morato una "Vida de Pablo Iglesias"

Un libro sobre el rey

Gran libro, libro de comentario y de revuelo, éste que uno de nuestros escritores más llenos de fibra—Gonzalo de Reparaz—se dispone a publicar. Se llamará «Don Alfonso XIII y sus cómplices» (Memorias de una de sus víctimas).

El libro está ya escrito, y su impresión a punto de ser acabada. Gonzalo de Reparaz ha corregido ya las pruebas. El libro—no hay aventura en calificarlo anticipadamente de sensacional—se pondrá a la venta en estos días.

Una nueva biografía de Pablo Iglesias

Es oportuno recordar en esta fecha del 1.º de Mayo que Pablo Iglesias, el gran caudillo obrero, sirvió de tema a un magnífico libro, el que Julián Zugazagotia dedicó a la vida del líder socialista.

Muy en breve aparecerá otro volumen, igualmente dedicado a evocar y comentar la vida del «Abuelo»; lo ha escrito Juan José Morato, tan conocedor de la historia de las ideas socialistas. El libro se llamará «Pablo Iglesias Posse, cajista de imprenta». Y será el volumen próximo de la colección de «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX», en que últimamente han aparecido el «Avirama», de Baroja, y «Fermín Galán», de Angélica Palma.

Una «Vida de Fermín Galán»

Dos admirables escritores jóvenes—José Díaz Fernández y Joaquín Arderius—van a dar muy pronto una «Vida de Fermín Galán». Aparecerá el libro en este mes de Mayo. Los dos novelistas trabajan en su obra emocionadamente, poniendo en ella, al evocar la figura del capitán fusilado, calor de nervios, temblorosa vibración personal.

—Es—dicen Díaz Fernández y Arderius—un libro biográfico, escrito, sin embargo, en forma de narración moderna. Sólo nosotros podríamos escribirlo, no sólo por nuestra afinidad ideológica con Galán, sino porque tenemos con él una amistad íntima desde hace varios años. Su carácter, los rasgos de su vida más ocultos nos eran familiares. A pesar de eso, nuestra biografía es exclusivamente política. Es decir: arranca de la época en que Galán comenzó a sentir esas inquietudes...

Los próximos libros de Carlos Fortuny

Carlos Fortuny con un paquete de pruebas de imprenta bajo del brazo.

—¿Libro nuevo, Fortuny?

—Sí. Aparecerá de un momento a otro. Se llama «Mujeres de ayer, de hoy y de mañana». Semblanzas, biografías en un tono burlesco y amable de mujeres de todos los tiempos: desde Mesalina y Thais a Raquel Meller, «Chelito», «La Goya», Hortensia Gelabert, pasando por la Pompadour... Es un libro desenfadado, pero cariñoso. Divertido, bienhumorado; pero sin perder la línea del buen gusto... Llevará un prólogo de Wenceslao Fernández-Florez. Y como epílogo, unos juicios sobre mí, inéditos, de Ramón Gómez de la Serna, «Colombine», Alcalá Galliano y otros escritores.

—¿Cuándo aparecerá el libro?

—En el corriente mes de Mayo. —¿Prepara alguna otra obra?

El próximo libro de Adalardo Fernández Arias

—¿Cuándo sale esa novela?

—«La Virgen de Benarés»... De un momento a otro. Ya debía de estar en la calle; pero la huelga tipográfica fué retrasando su aparición.

—¿Novela de la India?

—De la India en parte... Allí empieza, en efecto, la acción del libro; pero acaba en nuestra madrileñísima Puerta del Sol... Es una novela muy movida, de mucho juego, de escenas y de personajes...

Un escritor joven

Lorenzo Rodero es un joven escritor que hace unos meses publicó un libro—«La risa del sexo»—que era una bienhumorada visión de los temas sexuales que están de moda. El libro fué un buen éxito. Tan bueno, que Lorenzo Rodero se dispone a publicar en seguida otro volumen del mismo tipo. Este de ahora se llamará «La risa del juicio», y lo forman una serie de ensayos—ensayoides—los llama su autor—acerca de la vida mental vista en caricatura. Temas mentales que Rodero comentará e interpretará hoy con el mismo garbo y el mismo desenfado con que ayer escribió sobre temas de sexualidad.

«Engranajes»

Este es el título de la novela que muy en breve publicará Rosa Arcimiega, escritora conocida hasta ahora entre nosotros por su labor de reportaje.

—¿A qué tipo de novela responde el libro?

—Es una novela de nuestro tiempo, una novela social. En ella ha querido fijar—siempre, naturalmente, ajustados a los temas de una novela—todos y el único gran problema de nuestros días: la lucha entre el trabajo y el capital. «Engranajes» refleja la vida obrera en todos sus aspectos, la dramática lucha por la existencia en medio de una sociedad férrea, sin entrañas, para la que el elemento hombre, despojado de su calidad humana, pasa a ser sólo un número, un tornillo, una pieza mecánica ajustada a la gran máquina. Es una novela fuerte, dura, sin literatura, sin temas pasionales, sin espumas frías... Una crónica violenta de nuestro tiempo. Un grito de odio lanzado contra el Mundo...

Y es de un gracioso efecto escuchar estas palabras ásperas—lucha, crónica violenta, grito de odio—en los labios de Rosa Arcimiega, tan femenina, tan distinta en su tipo a todo eso que aspira a ser su novela...

Dos novelas de Enrique González Fiol

—¿En qué trabaja usted ahora, amigo Fiol?

—Estoy preparando dos novelas. Una es «El gnomo enamorado». Una novela pasional e irónica. Sueños, amores y fracasos de enanos... Creo que la terminaré pronto.

—¿Y la otra?

—«La oración de Sócrates. Novela «muy novelesca» (valga la repetición). Imaginación, aventuras, lances. La novela comienza en Orán y acaba en Barbastro. Y conclusión suya viene a ser la de que si Dios hiciera caso a la Humanidad, ésta labraría su perdición...

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE con interesantes fotografías con intercalados en el texto 5 PESETAS en todas las librerías



EL CABALLERO AUDAZ
acaba de publicar una novela maestra

Alejandro Centellas,

aventurero del Mundo

La vida de un aventurero en acción, que logra ser presidente de una República.

400 PAGINAS

SEIS PESETAS

RENACIMIENTO, CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

DE JOSE MAS

Acaba de ponerse a la venta la segunda edición de

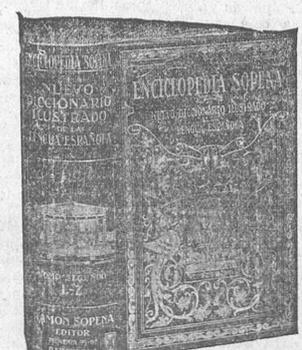
Luna y sol de marisma

la única novela del Mundo que trata detalladamente de la cría del toro de lidia

Esta obra ha sido ya pedida para su traducción al francés y al alemán.

PESETAS CINCO, en todas las librerías y en las bibliotecas de las estaciones

OFERTA SENSACIONAL

ENCICLOPEDIA SOPENA, dos tomos, edición 1930. Forman un total de 3.000 páginas de a tres columnas, compuesta con caracteres del cuerpo 5

Si esta edición comprimida se hubiera compuesto con tipos del 8 ó 9 a dos columnas, la obra tendría por lo menos cinco volúmenes.

De donde resulta que por 80 pesetas tiene usted una obra cuyos dos tomos equivalen a cinco volúmenes.

Cantado libre de todo gasto, 80 pesetas.

Pagando a plazos de 4,95 pesetas al mes durante dieciséis mensualidades y primera al recibir la obra de 10,80 pesetas, 90 pesetas.

Cuantos libros desee de cualquier materia y precio puede adquirirlos pidiéndonos presupuesto, sin compromiso.

Nuestro catálogo de 256 páginas se lo enviaremos gratis gustosamente.

Crédito Editorial Hernando, Carretas, 27 y 29; apartado de Correos, 1.003, Madrid.



CRONICA DE HOLLYWOOD

Indecisión
Todo es desconcierto en torno de las películas españolas. Mientras Fox Studios importan de Europa una docena de actores, la Metro-Goldwyn-Mayer anuncia que suspenderá la producción por dos meses para continuarla en París. Otros estudios avizoran y observan los experimentos de los vecinos. A su vez, no hay dos periódicos de España o América que estén de acuerdo al juzgar las películas y al criticar a los actores. El público no se resigna a ver solamente a los nuestros. La comparación con los actores americanos es desfavorable a los primeros desde varios puntos de vista. Especialmente condena a las actrices y actores jóvenes. Las sincronizaciones no satisfacen tampoco ni a la crítica ni al público.

El mundo al revés
Es tonto repetir que el público de cine quiere estrellas antes que películas, actores antes que historias. Para nosotros esto será cuestión de tiempo y de alternar a los nuestros con los americanos, de dirigirlos cuidadosamente, de enseñarlos, de entrenarlos y de disciplinarlos.

Inculcando camelos
Hollywood recibió amablemente la visita de unos periodistas, y los estudios, con muy poco conocimiento de los quillates culturales de los visitantes, les mostraron las últimas películas hechas en español. Estos señores, que previamente habían declarado su absoluta falta de contacto con el teatro, no hicieron otra cosa más que criticar los diálogos. Estaban entre americanos, y, naturalmente, no pudieron probar su competencia sino hablando de lo que los otros ignoraban por completo.

SAN MIGUEL
GRAN EXITO
DE
EL PRESIDIO
La película inolvidable
POR
Juan de Landa y José Crespo
FILM METRO - GOLDWYN - MAYER

te para dirigir diálogos de películas españolas y bajo la dirección de un francés, Marcel de Sano.

El director de diálogos debe ser un actor de experiencia, y no un escritor. De nuestra gente conocida, sólo Benavente ha dirigido con éxito sus producciones. Sierra vió «Canción de cuna» puesta por la compañía que dirigía Ernesto Vilches, y reconoció que la interpretación y dirección era muy superior a la suya propia. Sin embargo, en Hollywood, Vilches escribe y Martínez Sierra dirige diálogos.

Hollywood recibió amablemente la visita de unos periodistas, y los estudios, con muy poco conocimiento de los quillates culturales de los visitantes, les mostraron las últimas películas hechas en español. Estos señores, que previamente habían declarado su absoluta falta de contacto con el teatro, no hicieron otra cosa más que criticar los diálogos. Estaban entre americanos, y, naturalmente, no pudieron probar su competencia sino hablando de lo que los otros ignoraban por completo.



UNA ESCENA DE «MONTECARLO», SUPERPRODUCCION PARAMOUNT, QUE EL MARTES SE ESTRENARA EN RIALTO, DE LA QUE ES PROTAGONISTA LA FAMOSA JEANNETTE MAC DONALD

En Hollywood, naturalmente, nadie se preocupó de ello; pero no es correcto usar el nombre de esa Prensa tan bien acreditada en todo el Mundo para exhibirse luego como desertores de la cultura y rebeldes de la inteligencia. Y el epíteto será el de siempre. Los periódicos de allá llenarán sus páginas con artículos en que se hable de las maravillas de Hollywood, en que se escriban «intervivís» que nunca tuvieron lugar, en que se despotrique contra los directores y en que se trate de «ángulos», «close up», «técnicas», «cameramen», etc., aunque los periodistas de nada pudieron enterarse aquí, porque no entienden una palabra de inglés, y en los estudios, naturalmente, es la única lengua que se usa. Nada más fácil que fotografiarse con unas cuantas estrellas baratas, barajar cuatro nombres desconocidos allá y hacer tonto al público.

Anécdota significativa
Valentín Parera puede dar fe de lo que está pasando en los estudios de la Metro. Fué traído de España para hacer películas en español. Pasaron semanas y más semanas y no se le asignaba papel alguno. Cada ocho días cobraba su cheque puntualmente, y el resto del tiempo se lo pasaba dándose buena vida—si bien suspirando por la de las urbes europeas—, y de cuando en cuando asomándose a los escenarios donde se filmaban cintas hispanoparlantes. Estas breves visitas le relacionaron con algunos de los empleados que intervienen en la manufactura de las cintas de habla castañola de la Metro. Uno de ellos, que le había visto por allí en varias ocasiones y que probablemente creyó ver en él condiciones favorables para el cine sonoro, le preguntó un buen día, a los dos meses de haber sido traído a Hollywood para trabajar en películas y de estar cobrando un buen cheque cada semana: —Oiga, ¿usted quisiera trabajar en películas? Porque hay un papel que le vendría como hecho a la medida.

El amor en Cinelandia
Douglas Maclean ha contraído matrimonio con la actriz Lorraine Eddy.
La ballarina pelucera Vivienne Sengler ha presentado nueva demanda en la que acusa a Maurice Costello de no haber cumplido su promesa de matrimonio, y le exige por ello la suma de 100.000 dólares a manera de bálsamo para su doloroso corazón.
Paul Whiteman—el «rey del jazz»—ha quedado nuevamente en estado de merceder, ya que su tercera esposa se ha divorciado porque él se dedica más a su banda que a su hogar.

SU NOCHE DE BODAS
suprema creación de
IMPERIO ARGENTINA
próximo lunes
Monumental Cinema
ES UN FILM PARAMOUNT
hablado y cantado en español

CINE MADRID
Lunes próximo, estreno
de la versión muda de
Sin novedad en el frente

Se ha visto últimamente a Lope Vélez en compañía de su popular amigo Gary Cooper cenar los clásicos frijoles a la mejicana. Cualquiera se hubiera sorprendido ante la sentimentalísima charla que la simpática pareja logró trabar a propósito de los frijoles.

La última toma de vistas del gran film parlante y cantado en francés, realizado por Leon Perret, «Cuando éramos dos», basada en una novela de la insigne escritora Huguette Garnier, se efectuó en una fábrica de órganos, y M. Emile Bonnet, el organista de Nuestra Señora de París, interpretó en el órgano varias fugas y preludios musicales de los grandes compositores, lo que, indudablemente, contribuyó al interés de dicha producción, cuyos intérpretes son André Roanne, Alice Roberts, Maurice de Canonge y Suzy Pierson.

La Prensa de Hollywood ha armado el gran escándalo porque la Policía ha descubierto un «mercado de amor», donde se proporcionaba a los ricachones de Cinelandia preciosas adolescentes—más o menos candidas—como en toda urbe importante del mundo civilizado, aunque mejor pagadas.
Pauline Starke se niega a confirmar o rectificar los rumores de que ella y su esposo, Jack White, se han separado y se piensan divorciar.
Loretta Young se ha separado de su esposo, Grant Withers, después de un año de casada, y vuelve a vivir con su mamá, quien, como se recordará, hizo oportunamente cuanto pudo por anular dicha unión.
Poco preocupa a Mary Pickford el que su marido, Douglas Fairbanks, se marche a cazar fieras siempre que se le ocurra. Durante su ausencia trabaja asiduamente en nuevas películas. Son dis-

Crónica de Joinville

Una sorpresa
Anoche llegó a los estudios Paramount un periodista español, con objeto de conocer la forma en que se ruedan los films de su idioma. Permaneció durante el trabajo de «Lo mejor es reír» en el «set». Quedó maravillado de la suntuosidad de sus decoraciones, que representaban un cabaret espléndido, con señoritas elegantísimas que bailaban al compás de una música delicada... A la hora de la cena desapareció, para volver al día siguiente..., en que ocurrió de nuevo para admirar la belleza de aquel decorado. Entró al «plateau» y salió en seguida; volvió a entrar y salir repetidas veces; se perdió por los jardines; estaba loco porque no encontraba la escena que dejó ayer... Naturalmente, cómo encontrarla si había sido cambiada de la forma más original en un bello jardín, con árboles, plantas y flores...

Imperio Argentina
Dice esta bella artista española que cuando acabe su trabajo en la película de E. W. Emo, «Lo mejor es reír», regresará a España, desde donde irá a Gibraltar en plan de descanso. Pero no sabemos si esta idea suya tendrá realidad, porque el cinema reserva grandes sorpresas a sus intérpretes...
Rosita Díaz Gimeno
La Paramount acaba de firmar a esta exquisita artista un largo contrato en vista del éxito obtenido en su primer film, «Su noche de bodas», que actualmente se exhibe en Madrid. Rosita Díaz Gimeno es una de las intérpretes principales en «Lo mejor es reír», al lado de Imperio Argentina, Carlos San Martín, Tony D'Algy, Margarita Moreno, etc., donde desempeña un «rol» de mucha importancia.

Roberto Rey
En esta semana llegará de Hollywood el conocido actor Roberto Rey para rodar el papel de protagonista en la película «Un hombre de frac», bajo la dirección de Carlos San Martín. Roberto Rey cuenta en España con mucha simpatía y ha obtenido grandes triunfos en todas sus producciones habladas en español.

Continúa proyectándose EN EL CALLAO con enorme éxito la maravillosa producción de Artistas Asociados ANGELES DEL INFIERNO por JEAN HARLOW, BEN LYON, JAMES HALL cuyas escenas de conmovedor realismo son subrayadas con grandes aplausos. Este film, en el que se han invertido 40.000.000 de pesetas muestra con clara visión la serie de víctimas ocasionadas en su realización.

LA CARTA
Un drama emocionante, intenso...
AMOR, ODIO, INTRIGA
LA CARTA
Un film que refleja los sufrimientos de una esposa que pecó
LA CARTA
FILM PARAMOUNT
hablado en español
POR
Carmen Larrabeiti
Lunes, estreno
Palacio de la Prensa

Martes noche EN sesión de gala ESTRENO EN RIALTO por la feliz intérprete DE El desfile del amor JEANNETTE MAC DONALD Una nueva opereta de fina gracia y humorismo, por el genial animador ERNST LUBITSCH Es un film Paramount... que usted verá con deleite

Información municipal
Clisé del día
La animación que en estos días se viene observando en el Ayuntamiento sigue en progresión creciente. Hay momentos en los que la casa parece un hervidero humano; hay un flujo y reflujo de visitantes que marea, y cuando parece que una pausa de ese oleaje va a permitir prolongada tranquilidad surge ingente otra oleada que se une a las anteriores. Los concejales tienen que atender a docenas de visitantes; el alcalde no da abasto a los discursos y apretones de manos, y cuando una y otra vez pasamos por las estancias consistoriales a distintas horas de la mañana y presenciámos el mismo espectáculo nos preguntamos cuándo y cómo se dedicarán los municipios a las labores propias de su sexo, es decir, a los trabajos que les han encomendado los electores, muchos de ellos convertidos ahora en asiduos concurrentes a la Casa de la Villa. Porque hay que tener en cuenta que las Comisiones se reúnen a diario y preparan dictámenes para nutrir el orden del día de las sesiones de los viernes; que las

Tenencias de alcaldía reciben a diario la visita de sus titulares y llevan sus asuntos bajo la vigilancia de los municipales que las regentan; que a diario también se verifican aquellos servicios que requieren la intervención de los concejales, de esos concejales que se pasan las horas en el patio de cristales y en otros lugares de la casa, aguantando los embates de ese oleaje humano a que acabamos de referirnos. La palabra milagro resurge y se acopla a nuestros labios, incitándonos a emplearla en una sincera exclamación. ¡Sí, es milagroso lo que ocurre! Ayer mismo llegaron a ver nuestros ojos algo inusitado, algo que no hubiésemos concebido en épocas anteriores: Una minoría municipal, la que dirige el Sr. Pelegrín, estaba reunida, deliberando y tomando acuerdos en el patio de cristales. Por cierto que la contemplación de este espectáculo nos obliga a una rectificación. Dijimos el otro día que el señor Pelegrín dirigía un grupo mínimo de dos ediles, y no es así; ayer los congregados eran tres, y faltaba otro también perteneciente a la minoría pelegrina, que no sabemos si se hallaba ausente porque le da cierto rubor de exhibir su acta, adquirida con una «mencididad» de votos ya indicada en estas columnas, o porque se

siente aeropagita y le repugnan estas reuniones de sus helicópticos compañeros en el ágora municipal. Todo esto demuestra que hemos llegado a términos tales de vitalidad, que hay que creer en la ubi-cuidad, en la taumaturgia y en la inmanente energía de los elegidos. Como nada de esto ocurría antes, habremos de sentir como postulado político-social que tal variación en las condiciones y en las costumbres es debida al influjo de la República. Es la fuerza del horóscopo, porque no ha de olvidarse que el 14 de Abril, fecha de su nacimiento, corresponde el séptimo mes del calendario republicano, que lleva por nombre Germinal. Y Germinal es precursor de Floreal, de renacimiento de las fuerzas vitales, de explosión primaveral en los hombres y en la Naturaleza. Notas informativas Agasajo a Galarza El jueves, en el comedor del Casino de Madrid, el Sr. Galarza, que durante bastante tiempo ha hecho información periodística en el Ayuntamiento de Madrid, fué obsequiado con un banquete por los informadores municipales de todos los periódicos madrileños para celebrar su exaltación a la

Fiscalía general de la República. El alcalde de Madrid, Sr. Rico, y el presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, periodistas también, se sumaron al homenaje que los informadores municipales rendían a su antiguo compañero, asistiendo al acto, que fué exclusivamente una fiesta de confraternidad periodística. No hubo brindis, derrochándose, en cambio, el buen humor y la alegría. El problema del paro A fin de remediar la crisis de trabajo, y con objeto de reunir los fondos necesarios para hacer frente a la misma, se ha constituido en el Ayuntamiento una Comisión encargada de abrir una subscripción pública y organizar algunos festivales, con cuyos fondos pueda ser aliviada la angustiosa situación de los obreros de esta villa que se encuentran sin trabajo. La subscripción ha quedado abierta en la Depositaria del Ayuntamiento y han comenzado a recibirse donativos de algunas entidades y particulares. La citada Comisión, utilizando el generoso ofrecimiento del eminente maestro Arbós, ha organizado un concierto, que dará la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Monumental Cinema, hoy domingo, a

las once y media de la mañana, con el siguiente programa: Primera parte «Lohengrin» (preludio del primer acto), Wagner. Aria de la «Sultes» en 7a. J. S. Bach (para instrumentos de cuerda). «El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff. «Leonora» (obertura núm. 3), Beethoven. Segunda parte «Suite de pequeñas piezas», O. Esplá: a) «Canción de cuna», b) «Danza». Intermedio de «Goyescas», Granados. «Danza del molinero» (farruca), M. de Falla. «Triana», Albéniz-Arbós. Intermedio de «La boda de Luis Alonso», Giné. Las localidades son a precios verdaderamente populares, pues la butaca sólo cuesta tres pesetas. Los aficionados La Federación de Entidades Artísticas, constituida por las Sociedades La Farándula, Española de Arte, Linares Rivas y Benéfico Recreativa, celebrará hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, y en el teatro de la Princesa, una función extraordinaria. Se representará una de las me-

jores y menos conocidas obras del gran Muñoz Seca, titulada «La verdad de la mentira», y a continuación un magnífico fin de fiesta. Las localidades para esta velada están a disposición de los socios de dichas entidades y demás personas que quieran asistir, en el teatro de la Princesa. EN ALMERIA Hallazgo de una tinaja de procedencia árabe Almería, 2.—En la cuesta del Reducto del barrio del Puerto, al mover una piedra de la antigua muralla apareció una tinaja empotrada en el suelo, que se supone de procedencia árabe. La gente afirmó que la mujer que la descubrió encontró en ella papeles y dinero, no habiéndose podido confirmar, porque la mujer dice que los papeles volaron. El vecindario, al conocer el hallazgo, se dedicó a hacer las suposiciones más fantásticas. Escuela Berlitz ARENAL, 34 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Una tormenta de granizo arrasa las cosechas Zamora, 2.—Ayer descargó una tormenta de granizo en la provincia, dejando a muchos labradores en situación angustiosa. Hasta ahora se sabe que el pedrisco destruyó totalmente las cosechas en el término de Granja de Moreruela, causando también grandísimos daños en Matilla la Seca y Fresno de la Ribera. Comisiones de los pueblos citados han visitado al gobernador pidiendo auxilios. En Granja de Moreruela las piedras mataron corderos, liebres y palomas. UNA MANIFESTACION DE PROTESTA El caciquismo sigue en pie en Vera Almería, 2.—En Vera se celebró una manifestación protestando contra el Gobierno provisional, que ha hecho nombramientos de personal en favor de los apañadores de este distrito, lo que ofrece serios peligros para la tranquilidad del país y para la naciente República.

EL CONSEJO DE SANIDAD

En un decreto de Gobernación se dice:

«La necesidad de acudir con la mayor premura posible a la transformación de todos aquellos organismos que por su especial constitución actual no rinden a la causa del interés público los beneficios que de ellos cabía esperar, a fin de lograr la máxima amplitud en la capacidad de los mismos, y con objeto de lograr la debida eficacia en los asesoramiento pecuniarios del Consejo de Sanidad, como presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del ministro de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

El artículo 4.º de la Instrucción general de Sanidad, reformado por los reales decretos de 11 de Mayo de 1916 y 12 de Abril de 1927, se entenderá redactado en la forma que a continuación se expresa:

Artículo 4.º Subsistirá el Consejo de Sanidad con residencia en Madrid, constituido del modo siguiente:

- 1.º Consejeros natos por razón del cargo que desempeñan:
 - 1.º Ministro de la Gobernación, presidente.
 - 2.º Director general de Sanidad, vicepresidente.
 - 3.º Los inspectores generales de Sanidad exterior y de Comunicaciones y Transportes, Sanidad interior, Instituciones sanitarias y personas que desempeñen la Jefatura técnica sanitaria de las diversas Secciones de la Dirección general de Sanidad.
 - 4.º Un jefe médico de Sanidad militar.
 - 5.º Un jefe farmacéutico militar. Estos dos últimos a propuesta del ministro de la Guerra.
 - 6.º Un jefe médico de Sanidad de la Armada, a propuesta del ministro de Marina.
 - 7.º El decano de la Facultad de Medicina de Madrid.
 - 8.º El catedrático de Análisis químico de la Facultad de Farmacia de Madrid.
 - 9.º Un catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid.
 - 10.º Un catedrático de la Escuela de Odontología de Madrid. Designados estos dos últimos por los Claustros respectivos.
 - 11.º El inspector general de Higiene pecuaria.
 - 12.º El director del Instituto Nacional de Higiene.
 - 13.º El director del Instituto Técnico de Farmacobiología.
 - 14.º El director de la Escuela Nacional de Sanidad.
 - 15.º El director del Hospital Nacional de Enfermedades infecciosas.
 - 16.º El director de la Escuela Nacional de Puericultura.
 - 17.º El presidente del Consejo Superior de los Colegios de Médicos.
 - 18.º El presidente de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad.
 - 19.º El director del Laboratorio Municipal de Madrid.
 - 20.º El jefe de los servicios sanitarios de la Municipalidad de Barcelona.
 - 21.º El profesor de Ingeniería sanitaria de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
 - 22.º El profesor de Laboreo de Minas e Higiene industrial de la Escuela de Ingenieros de Minas.
 - 23.º El profesor de Sanidad, Higiene y Psicotecnia de la Escuela de Ingenieros Industriales.
 - 24.º El profesor de Higiene rural y saneamiento de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
 - 25.º Uno de los profesores de Meteorología, Patología vegetal o Entomología de la Escuela de Ingenieros de Montes, a propuesta de la misma.
 - 26.º El profesor de Salubridad e Higiene de los edificios, de la Escuela de Arquitectura.
 - 27.º El presidente de la Sociedad Española de Higiene.
 - 28.º Un abogado perteneciente al Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado, con la categoría de término y propuesto por la Comisión permanente de dicho Cuerpo consultivo.
 - 29.º El presidente del Colegio oficial de Médicos de Madrid.
 - 30.º El presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
 - 31.º El presidente del Colegio oficial de Veterinarios de Toledo.
 - 32.º El director general del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico.
 - 33.º El decano de la Beneficencia general de Madrid.
 - 34.º El director del Instituto del Cáncer.
 - 35.º Un académico de la de Medicina (Sección de Higiene, Epidemiología y Demografía).
- 2.º Consejeros a título personal por sus especiales conocimientos científicos:
 - 1.º Don Luis Sayé, director del Servicio de Asistencia social de la tuberculosis de Barcelona.
 - 2.º Don José Sánchez Covisa, catedrático de Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Medicina de Madrid.
 - 3.º Don Gonzalo Rodríguez Lafora, vicepresidente de la Liga de Higiene mental.
 - 4.º Don Paulino Suárez Suárez, director médico de la Sociedad de Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo).
 - 5.º Don Julio Ortega Pérez, jefe del negociado de Sanidad municipal del Ayuntamiento de Madrid, especializado en higiene de la vivienda.
 - 6.º Don Gregorio Maraón y Posadillo, tratadista sobre Endocrinología y Sexualidad.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Nacional de Casas Baratas Pablo Iglesias

Se invita a todos los compañeros y simpatizantes de esta Cooperativa para visitar unos terrenos en la carretera de Aragón, lo que podrán hacer uniéndose al Consejo, que esperará hasta las cuatro de la tarde, hoy domingo (a la salida del «Metro» de las Ventas).

No podemos entregar los nuevos reglamentos por que esperamos nos los remita el Comité Nacional en la semana próxima.—El Consejo.

El Baluarte

Este Sindicato Metalúrgico invita a todos los trabajadores asociados y no asociados de la profesión de herradores, a concurrir a una importantísima reunión que se celebrará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en la secretaría número 50 de este Sindicato Metalúrgico, calle de Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), en la que se tratarán diversas cuestiones de gran interés para esa profesión.

Asociación de Dependencia de Teatros

Se convoca a junta general ordinaria para hoy domingo, a las diez en punto de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Sindicato Único de Sanidad de Madrid

Este Sindicato convoca a todos los enfermeros, mozos, sirvientes y demás subalternos de ambos sexos de los Hospitales, Sanatorios, Manicomios, Dispensarios, Clínicas, etcétera, dependientes del Estado, la provincia, Municipio y particulares de Madrid y su radio, estén o no afiliados a este Sindicato, a la asamblea general que se celebrará el próximo miércoles, día 6, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de San Marcos, número 3, para discutir y concretar las bases de mejoras y condiciones de trabajo, que con carácter de urgentes han de ser presentadas a las respectivas entidades patronales.

Tallistas

Para celebrar el derrocamiento de la monarquía se acordó conceder una amplia amnistía para todos los compañeros que hayan sido expulsados.

Esta amnistía durará todo el mes de Mayo.

De enseñanza

La amnistía para los maestros

En la primera visita que los periodistas hicieron al señor director general de Primera Enseñanza, un redactor de LA LIBERTAD rogó al Sr. Llopis que influyera con el señor ministro para que se publicase una disposición incluyendo a los maestros perseguidos y castigados en la época de la Dictadura por cuestiones políticas o caciquiles en el decreto de amnistía concedido por el Gobierno provisional de la República.

El Sr. Llopis acogió con entusiasmo la petición de nuestro compañero y ofreció que en un plazo breve se publicaría una disposición en este sentido.

Como van pasando los días y es un caso de verdadera justicia, llamamos la atención del Sr. Llopis para que con toda urgencia resolviera esta petición, que consideramos previa a todos los demás asuntos del ministerio.

Los opositores del año 1923

Entre los grandes embrollos que dejaron los Callejo y los Tormo figura este de las oposiciones del año 1923, con sus interminables listas y la concesión de unos derechos en contra de toda ley.

Muchos de los maestros interesados en estas oposiciones nos envían peticiones para los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza, quienes han declarado que entregan la resolución de este asunto al Consejo de Instrucción pública.

Este organismo consultivo ya tiene los elementos de estudio necesarios, y, por consiguiente, huelgan todas las peticiones y toda clase de propaganda.

Con toda clase de seguridad, el Consejo de Instrucción pública se inclinara hacia la benevolencia dentro de la justicia y resolverá la cuestión enojosa de estas oposiciones.

La protección a los huérfanos del Magisterio

De nuevo hemos de insistir en este asunto, aun a trueque de que nos llamen pesados e impacientes. Año y medio que se descuenta a los maestros el 1 por 100 de sus sueldos, y habrá ya reunido un capital de cerca de dos millones de pesetas, y, sin embargo, todavía la Junta central no ha formado el reglamento definitivo ni se ha señalado la orientación necesaria.

Los maestros afiliados a los partidos de la derecha aspiraban a la creación de un gran colegio del tipo corriente, de esos que huelen a asilo, a uniformes, a disciplina férrea, de carácter confesional, dirigido por trailes y monjas, y hasta se señalaba como ejemplo un caserón viejo y destaralado que una Asociación católica sostiene en Cuenca.

Otro grupo de maestros desea, por el contrario, la creación de pequeños hogares donde los huérfanos realicen un trabajo familiar, sin interrumpir la vida con el exterior, asistiendo a la escuela pública, al Instituto o a la Universidad y al taller o a la oficina, alejados totalmente de ese uniformismo de los grandes asilos, que a veces resultan centros de deformación de la infancia.

Los maestros nacionales tienen el deber de orientar a los demás profesionales en la organización de estos centros de enseñanza y recaban del ministerio de Instrucción pública una mayor autonomía para realizar esta labor en beneficio de sus huérfanos.

¿A qué se espera?

A los opositores del Magisterio de provincias de 1930

Reunidos los opositores del Magisterio de Madrid, a propuesta de los opositores valencianos, acuerdan celebrar una asamblea general, a la que asistirán delegados de los opositores de provincias, el día 17 de Mayo, en la Normal de Maestros de esta corte, donde se discutirán las bases y peticiones a presentar al ministro de Instrucción pública para el mejoramiento de nuestra situación actual.—La Comisión.

Asociación Nacional de Cunicultores

En el día de ayer se celebró con gran entusiasmo la asamblea de constitución de la Asociación Nacional de Cunicultores de España.

Después de dar cuenta del gran número de adhesiones recibidas se procedió a la aprobación del reglamento por el que ha de regirse la Asociación y al nombramiento de la Junta directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Ayala Martín; asesor jurídico, D. Emilio Novoa González; tesorero, don Francisco R. Sedano; secretario, D. Jacinto Torio.

La asamblea acordó conceder los beneficios de socios fundadores a cuantos ingresen dentro del plazo de tres meses, a contar del día de hoy.

Las adhesiones deben dirigirse al señor presidente y en el domicilio social, Santa Engracia, número 108, principal, Madrid.

Los disturbios digestivos

Los disturbios digestivos son debidos frecuentemente a un exceso de acidez estomacal que puede suprimirse tomando la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas tomadas después de las comidas, neutralizan instantáneamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que evitan las intoxicaciones del estómago y alivian el dolor.

MAGNESIA BISURADA

El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

Los Almacenes Puerta del Sol

Desde mañana lunes OBSEQUIARAN con BONITOS LIBROS DE CUENTAS a todos los niños de su amable clientela.

15, PUERTA DEL SOL, 15

Ultimas publicaciones

Mes de Abril de 1931

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomo IX, artículos 1.604 a 1.789, cuarta edición, 20 pesetas.

ORTIZ ARCE y MENENDEZ PICAL.—Procedimientos judiciales. (De las contestaciones a Notarías.) segunda edición, 12 pesetas.

LANGLE.—Derecho mercantil. (De las contestaciones de Abogados del Estado.) 12 pesetas.

BARAHONA, FRIAS, QUEREJAZA, COLORADO y GABANAS.—Contestaciones al programa de Depositarios de Fondos, 30 pesetas.

RUIZ TOMAS.—Ensayo sobre el derecho a la propia imagen, 2 pesetas.

FEINE.—Las Sociedades de responsabilidad limitada, 20 pesetas.

JACOBI.—Derecho cambiario, 10 pesetas.

MANES.—Teoría general del Seguro, 25 pesetas.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

Esta Academia celebrará sesión pública mañana lunes, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Oliver presentará un trabajo sobre «La hiperglucemia insulínica»; el doctor Sicilia hablará de «Los tratamientos insensibilizantes, indicaciones y resultados»; el doctor A. de la Peña, de «Cirugía endoscópica del cuello vesical por medio del punch operador» (con presentación del instrumento); el doctor González Suárez, de «Leishmaniosis visceral en el adulto». A primera hora se discutirá la comunicación del doctor Lafora sobre «Los centros nerviosos del sueño», expuesta en la sesión anterior.

Instituto Rubio

En la sesión clínica de esta semana ha presentado en el Servicio Otorrinolaringológico una comunicación sobre «Epistaxis» el doctor Planas.

Intervinieron en la discusión clínica los doctores Marañón y Bejarano, haciendo el resumen final el doctor F. Bertrán.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

NOTICIAS

Iglesia Española Reformada.—Cultos en el templo de la calle de la Beneficencia hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, predicando el pastor Cabrera.

Instituto Francés.—El Sr. Margais, catedrático de Arte árabe en la Universidad de Argel, dará una serie de conferencias en el Instituto Francés sobre «La mezquita de Kairuan y su importancia en la historia del arte musulmán».

Asociación de Actores.—Habiendo sido visitada esta Asociación por la Ponencia nombrada por el Ayuntamiento de Madrid para resolver la crisis de trabajo, esta entidad pone en conocimiento de sus asociados parados la conveniencia de que se pasen por su secretaría a la mayor brevedad posible, provistos de sus «carnets», de cuatro a seis de la tarde (días laborables), con el fin de darles a conocer las instrucciones recibidas.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y cuarto de la tarde, en Factor, 7, principal, conferencia de don Consuelo Alvarez (Violeta), desarrollando el tema «La mujer del presente y del porvenir».

La entrada es pública.

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

Los disturbios digestivos

Los disturbios digestivos son debidos frecuentemente a un exceso de acidez estomacal que puede suprimirse tomando la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas tomadas después de las comidas, neutralizan instantáneamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que evitan las intoxicaciones del estómago y alivian el dolor.

MAGNESIA BISURADA

El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

Los Almacenes Puerta del Sol

Desde mañana lunes OBSEQUIARAN con BONITOS LIBROS DE CUENTAS a todos los niños de su amable clientela.

15, PUERTA DEL SOL, 15

Ultimas publicaciones

Mes de Abril de 1931

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomo IX, artículos 1.604 a 1.789, cuarta edición, 20 pesetas.

ORTIZ ARCE y MENENDEZ PICAL.—Procedimientos judiciales. (De las contestaciones a Notarías.) segunda edición, 12 pesetas.

LANGLE.—Derecho mercantil. (De las contestaciones de Abogados del Estado.) 12 pesetas.

BARAHONA, FRIAS, QUEREJAZA, COLORADO y GABANAS.—Contestaciones al programa de Depositarios de Fondos, 30 pesetas.

RUIZ TOMAS.—Ensayo sobre el derecho a la propia imagen, 2 pesetas.

FEINE.—Las Sociedades de responsabilidad limitada, 20 pesetas.

JACOBI.—Derecho cambiario, 10 pesetas.

MANES.—Teoría general del Seguro, 25 pesetas.

Editorial REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250, Madrid

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

Los nuevos discos LA MARSELLESA cantada en español HIMNO DE RIEGO con coros Marcha republicana a los HEROES DE JACA con coros PUEDEN OIRLOS EN CASA PRADO, Príncipe, 12

1.ª comunión por 6 postales y una magnífica ampliación a precio de regalo. BARRIEGO, CARMEN 39. ¡Fíjarse bien, 39!

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Bibliografía

GABRIEL DEVILLE Principios socialistas

«El socialismo científico, la evolución del capital, socialismo, revolución, internacionalismo, salario y beneficio, el Estado y el socialismo, el anarquismo, táctica socialista y revolución, Graco Babeuf y la conjuración de los iguales, historia del Primero de Mayo: 7 pesetas; en tela, 9 pesetas. Este y todos los libros sirve a reembolso la LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 10, MADRID

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

Radio telefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El rey pastor», Mozart; «Cuarta sinfonía», Mendelssohn; «La chula de Pontevedra», Luna; «Monna Lisa», Schilling; «La princesa de la Czarada», Kalman; a las tres y media, explicación del Evangelio; a las cuatro, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las siete y media, intermedio:

Los disturbios digestivos

Los disturbios digestivos son debidos frecuentemente a un exceso de acidez estomacal que puede suprimirse tomando la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas tomadas después de las comidas, neutralizan instantáneamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que evitan las intoxicaciones del estómago y alivian el dolor.

MAGNESIA BISURADA

El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA e INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

Los Almacenes Puerta del Sol

Desde mañana lunes OBSEQUIARAN con BONITOS LIBROS DE CUENTAS a todos los niños de su amable clientela.

15, PUERTA DEL SOL, 15

Ultimas publicaciones

Mes de Abril de 1931

MANRESA.—Comentarios al Código civil español. Tomo IX, artículos 1.604 a 1.789, cuarta edición, 20 pesetas.

ORTIZ ARCE y MENENDEZ PICAL.—Procedimientos judiciales. (De las contestaciones a Notarías.) segunda edición, 12 pesetas.

LANGLE.—Derecho mercantil. (De las contestaciones de Abogados del Estado.) 12 pesetas.

BARAHONA, FRIAS, QUEREJAZA, COLORADO y GABANAS.—Contestaciones al programa de Depositarios de Fondos, 30 pesetas.

RUIZ TOMAS.—Ensayo sobre el derecho a la propia imagen, 2 pesetas.

FEINE.—Las Sociedades de responsabilidad limitada, 20 pesetas.

JACOBI.—Derecho cambiario, 10 pesetas.

MANES.—Teoría general del Seguro, 25 pesetas.

Editorial REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250, Madrid

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

Los nuevos discos LA MARSELLESA cantada en español HIMNO DE RIEGO con coros Marcha republicana a los HEROES DE JACA con coros PUEDEN OIRLOS EN CASA PRADO, Príncipe, 12

1.ª comunión por 6 postales y una magnífica ampliación a precio de regalo. BARRIEGO, CARMEN 39. ¡Fíjarse bien, 39!

CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Bibliografía

GABRIEL DEVILLE Principios socialistas

«El socialismo científico, la evolución del capital, socialismo, revolución, internacionalismo, salario y beneficio, el Estado y el socialismo, el anarquismo, táctica socialista y revolución, Graco Babeuf y la conjuración de los iguales, historia del Primero de Mayo: 7 pesetas; en tela, 9 pesetas. Este y todos los libros sirve a reembolso la LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 10, MADRID

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

Radio telefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El rey pastor», Mozart; «Cuarta sinfonía», Mendelssohn; «La chula de Pontevedra», Luna; «Monna Lisa», Schilling; «La princesa de la Czarada», Kalman; a las tres y media, explicación del Evangelio; a las cuatro, fin de la emisión; a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las siete y media, intermedio:

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

HERNIAS

Curación mediante inyecciones
Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 a 6. T.º 17.900. (Metro Bilbao)

CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo, dos grandiosas funciones de tarde.—4 (popular), 6,30 (corriente) y 10,30. Exito enorme de todo el programa y de las nuevas atracciones Pompoof y Teddy, Breyler y Derocoy, el hombre que asombró a Edison. (Exito.)

REAL CINEMA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30. Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30. Las damas también comen, Aunque parezca mentira, Serenata de amor (dibujos), La Marsellesa (sonora, gran éxito).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, Actualidades Gaumont, Zepelines al aire libre, La campeona, Llamas de ilusión.—A las 6,30 y 10,30. Enciclopedia Pathé, La campeona, Llamas de ilusión, París Girls.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,30. Aunque parezca mentira, No hay merienda, Barrios Bajos (dibujos), La Marsellesa (sonora, grandioso éxito).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, Tutankamelo, Vals de amor.—A las 6,30 y 10,30. Noticiero Fox, Tutankamelo, Salón de monstruos marinos, Vals de amor (Willi Fristis y Lilian Harvey).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 4,15, 6,30 y 10,30. Noticiero Fox, Los ángeles del infierno (Kean Harlow).

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30. Clase de baile, Mientras el capitán espera, Revista sonora Paramount, Clara Bow en Amor entre millonarios. Es un programa Paramount. Lunes, el mismo programa.

ROYALTY.—A las 4,15, infantil. Programa cómico y regalos de Pichi.—A las 6,30 y 10,30. El precio de la gloria (cómica), Todo un sueño (hablada y cantada en español), Por una mujer (dibujos sonoros), La aristiana (sensacional film sonoro de gran éxito). Lunes, 6,30 y 10,30, el mismo programa.

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, A bordo del Shanghai.—A las 6,30 y 10,30, Kissing Cup, A bordo del Shanghai (Conrad Nagel).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30, Periquito en Cinelandia, Looping the Loop, Las estrellas del Edén.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Noticiero Fox, Mickey, director de orquesta; La princesa Caviar (Anny Ondra).—A las 6,30 y 10,30, El collar robado, Noticiero, Mickey, director de orquesta; Música salvaje, La princesa Caviar.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.577.—(Primera y tercera sección, butaca, una peseta; segunda, dos pesetas).—A las 4, La borrachera de Periquito, El ángel azul.—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, La borrachera de Periquito, El ángel azul (Emil Jennings).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Actualidad Gaumont, Periquito en la cárcel, El príncipe X.—A las 6,30 y 10,30, Periquito en la cárcel, El príncipe X, En marcha.

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiero sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablada en español, por Juan de Landá y José Crespo).

CINEMA ESPAÑA.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Vacaciones aprovechadas (cómica), Noticiero Fox, La flauta encantada (dibujos), Mamba (film sonoro, por Eleanor Boardman).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Noche de sobresalto (cómica), El recluta (por Posturinas), Adoración (Antonio Moreno y Billie Dove).

PLEYEL CINEMA.—(Mayor, 6; travesía del Arenal, 2; teléfono 55.552).—El gran suceso del circo, Rosse, un empleado modelo (cómica), El gato Félix (dibujo). Tarde, 4 y 6,30. Noche, 10,30. (Butaca, una peseta).

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30.

Piñetas, Periquito (dibujo sonoro), Ama al destino, Redención (por John Gilbert, el apuesto galán, en su mejor creación de amor; interesante argumento).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La Marsellesa (la magnífica versión de la Revolución francesa, prohibida por el anterior régimen).

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 4,30, Mickey en el merendero (dibujos sonoros), Los fantasmas (chapurreado en castellano por la Pandilla), Hombres de hierro (sonora, por Lon Chaney).—A las 6,30 tarde, 10,15 noche, Los frescos polares (cómica), Magazine número 5 (sonora), Mickey en el merendero (dibujos), Los fantasmas (por la Pandilla, chapurreada en castellano), Hombres de hierro (sonora, por Lon Chaney; último día).

CINE IDEAL.—4,30 tarde, La muchacha de los muelles (por Sally O'Neill), La escultura de la Paz (por May Mac Avo).—Tarde, a las 6,30, Bromas del Oeste (por Bob Steele), Aprenda usted a besar (por Harry Liedtke).—Noche, a las 10,30, La escultura de la Paz y Aprenda usted a besar. Mañana lunes, estreno de Sangre de lobo (por el inteligente perro lobo Relampago).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, El casto José (cómica, por Charles Chasse), El anzuelo de vestir (Dorothy Mackall), Iván el Terrible (superproducción rusa prohibida de real orden durante el fenecido régimen).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Noticiero sonoro Fox, Pronto, marido (cómica), Sinfonía polar (dibujos sonoros), El rey de los frescos (por Milton, el mayor acontecimiento de risa). Lunes, el mismo programa.

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Sonó la flauta, Dibujo sonoro, Invasión de chicos (Pandilla), Con Byrd en el Polo Sur (famosas aventuras del valiente explorador en sus arriesgadas hazañas; caza de ballenas, focas, pingüinos, etc., grandes peligros, emoción, interés).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(Lunes, 8; el mejor y más extenso programa para hoy).—4 y 6,30 tarde y 10,15 noche, Un pasito al Polo, el grandioso drama histórico de la Revolución francesa Dantón (por el eminente artista Emil Jennings) y la superproducción sonora La isla de los barcos perdidos (por Virginia Villi).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4, 6,30 y 10,30, ¡Qué fenómeno! (por el rey de la risa Harold Lloyd, sonora).

CINE CASTILLA (calle Mancebos, junto al Viaducto).—A las 4,30, A milla por minuto, Una cómica.—A las 6,30 y 10,15, El negro que tenía el alma blanca y otras. Mañana, El hipócrita (Emil Jennings).

TRIANÓN (Magdalena, 30).—Exito Celia Rosales, Cuadro flamenco, Souper tango, Consumición, una peseta.

STAMBULO.—De 4 a 9, gran baile, 3 orquestas, 3 Comedores. Salón, Parque Jardín.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a pala, Solozábal y Araquistain contra Izaguirre y Abásolo; segundo, a remonte, Irigoyen y Aramburu contra Ucin y Salaverria I; tercero, a pala, Fernández y Pérez contra Azurmendi II y Lejona.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7, Una conquista difícil.—10,30, Juan José.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Margarita, Armando y su padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

CALDERON.—(Compañía Africa titular).—A las 3,45 (tres pesetas butaca), La moza vieja.—A las 6,15, María la Tempranica y Agua, azucarillos y aguardiente (seis pesetas butaca).—A las 10,30 (popular), El cabo primero y Agua, azucarillos y aguardiente.

LARA.—6,45 y 10,45, Paca Faroles.

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Lívame en sus alas.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, (Todo para tí) (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—(Compañía francesa Galas Karsenty).—A las 5,30 (tercera de abono), Les amants de Paris.—A las 10,30 (quinta de abono), Durand, Bijoutier.

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda.

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Bretaña).—A las 6,30 y 10,30, La princesa Tarambana (éxito definitivo).

MARAVILLAS.—(Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Paloma de Embajadores (éxito formidable).

FUENGARRAL.—(Compañía Alcoriza).—4,30, 6,45 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito indescriptible).

MARTIN.—A las 5,15 (popular; butacas, 1,75). Te espero en el 4 (gran éxito).—6,30 y 10,30 (especiales; butaca, a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito delirante).

ROMEA.—A las 4,45 (tres pesetas butaca), ¡Me acuesto a las ocho!—6,45 y 10,45, La niña de la mancha. (Exito bombal).

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro I, Papa; Evencio, Teófilo, Alejandro y Timoteo, mártires; Juvenal, confesor, y Maura y Antonina, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—Santos Silvano y Ciríaco, obispos; Florian, Porfirio y Paulino, mártires; Mónica, viuda, y Antonia y Pelagia, vírgenes y mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7, Una conquista difícil.—10,30, Juan José.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Margarita, Armando y su padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

CALDERON.—(Compañía Africa titular).—A las 3,45 (tres pesetas butaca), La moza vieja.—A las 6,15, María la Tempranica y Agua, azucarillos y aguardiente (seis pesetas butaca).—A las 10,30 (popular), El cabo primero y Agua, azucarillos y aguardiente.

LARA.—6,45 y 10,45, Paca Faroles.

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Lívame en sus alas.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, (Todo para tí) (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—(Compañía francesa Galas Karsenty).—A las 5,30 (tercera de abono), Les amants de Paris.—A las 10,30 (quinta de abono), Durand, Bijoutier.

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda.

ESLAVA.—(Laura Pinillos y Faustino Bretaña).—A las 6,30 y 10,30, La princesa Tarambana (éxito definitivo).

MARAVILLAS.—(Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Paloma de Embajadores (éxito formidable).

FUENGARRAL.—(Compañía Alcoriza).—4,30, 6,45 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito indescriptible).

MARTIN.—A las 5,15 (popular; butacas, 1,75). Te espero en el 4 (gran éxito).—6,30 y 10,30 (especiales; butaca, a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito delirante).

ROMEA.—A las 4,45 (tres pesetas butaca), ¡Me acuesto a las ocho!—6,45 y 10,45, La niña de la mancha. (Exito bombal).

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro I, Papa; Evencio, Teófilo, Alejandro y Timoteo, mártires; Juvenal, confesor, y Maura y Antonina, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—Santos Silvano y Ciríaco, obispos; Florian, Porfirio y Paulino, mártires; Mónica, viuda, y Antonia y Pelagia, vírgenes y mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7, Una conquista difícil.—10,30, Juan José.

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Margarita

chiz sobre Hollywood.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 10,30, Llévame en tus alas. MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente). MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca). ALKAZAR.—(Compañía francesa Galas Karsenty).—A las 10,30 sexta de abono, La prisonnière (comedia de éxito mundial, estrenada en París por Sylvie). TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda. ESLAVA.— Laura Pinillos y Faustino Bretaña.— A las 6,30, Las guapas (a precios populares).—A las 10,30, La princesa Tarambana (el éxito del año). MARAVILLAS.— (Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Paloma de Embajadores (gran éxito). FUENCARRAL.— (Compañía Alcoriza).— 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito indescriptible). MARTIN.—6,45, El nuevo régi-

men y Te espero en el 4 (exitazo).—10,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito soberano). ROMA.—6,45, ¡Me acuerdo a las ocho!—10,45, La niña de la mancha. CIRCO DE PRICE.—Tarde, no hay función. — 10,30, grandiosa función de circo. Exito cumbre de todo el programa y de las nuevas atracciones Pomppoff y Teddy, Breyler y Dérocroy, el hombre que asombró a Edison. (Éxito.) REAL CINEMA.—(Butacas, tres pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot). MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista Paramount, Monomanía policial (cómica, en español), Marilladas musicales (dibujos), Su noche de bodas (en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu). PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Recluta o general, El tesoro de los Incas, Ana Andreuna. PALACIO DE LA PRENSA.—

(Butaca, dos pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Venecia, Limpieza general (cómica), Marinero tenorio (dibujos), La carta (por Carmen Larrabendi, estreno). PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.200.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Tutankamelo, Salón de monstruos marinos, Vals del amor (Lilian Harvey y Will Friths). CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.891 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Los ángeles del infierno (Jean Harlow). CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Kissing Cup, A bordo del Shanghai. CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Aristocráticos, Canuto, raparbas; El palacio de lona, ¡Viva el amor! (Anny Ondra). CINE ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, El tambor de la selva, Tarfakanova. CINE CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las

6,30 y 10,30 (popular; butaca, 0,50). Actualidad, La borrachera de Periquito, El ángel azul (Emil Jannings). CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (popular), Periquito en la cárcel, El príncipe X. En marcha. CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiero sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo). CINE ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Me ha caído un millón (cómica), Noticiero sonoro Fox, La voluntad del muerto (hablada en español, por Antonio Moreno y Lupita Tovar). CINE GERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Periquito en la feria (dibujos), El chico del saxofón (Jack Pickford), La sortija imperial (Iván Petrovich). PARDIÑAS.— (Lunes popular; butaca, 0,75).—6,30, 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.— (Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Drácula (la emocionante película de vampiros, hablada en español, por Lupita Tovar y Carlos Villarias). (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50). LATINA.—(Cine sonoro).—A las 6,15 tarde y 10,15 noche, Los frecos polares (cómica), Magazine número 5 (sonoro), Mickey en el merendero (dibujos sonoros), Los fantasma (chapurreada en castellano, por la Pandilla), La Marsellesa (formidable superproducción sonora, cantada por Laura Laplante y John Boles, prohibida por el anterior régimen). METROPOLITANO.—(Lunes popular; butaca, una peseta; sillones, 0,90; entresuelo, 0,75).—6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo. CINE DELICIAS (Toriosa, 3; teléfono 74.052).—(Lunes fémica, el mejor y más extenso programa para hoy).—4 y 6,30 tarde y 10,15 noche, Un paseito al Polo, el grandioso drama histórico de la Revolución francesa Danton (por el

Juanete del pie REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España JIMENEZ SALINAS Y C. Sagüés, 2 y 4. BARCELONA

eminente artista Emil Jannings) y la superproducción sonora La isla de los barcos perdidos (por Virginia Villi). CINEMA CHAMBERI.— (Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Redención (por Corinne Griffith, sonora). (Butaca, desde 0,50 a 1,50 pesetas.) FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (corriente). Primero, a remonte, Pasieguito y Aramburu contra Lasa y Ugarte; segundo, a pala, Badiola y Pérez contra Azurmendi II y Lejona. Imprenta de LA LIBERTAD. Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 2 de Mayo de 1931

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio. 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del segundo premio. 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del tercer premio. 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del cuarto premio. Dos aproximaciones de 900 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo. Dos aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero. Dos aproximaciones de 558 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Lottery results for Ciudad Universitaria. Includes sections for Decena, Loteria, Dieciocho mil, Loteria Ciudad Universitaria, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiun mil, Veintidos mil, Veintiseis mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

VÍAS URINARIAS En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRÉ que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Base: tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para convencerse de sus admirables éxitos. Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

MOTORES MAQUINAS PARA LA HADRA Guillot Hijos FERNANDEZ 23 MADRID

TESORO DEL ESTÓMAGO TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO 50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos. — Venta en farmacias Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4. A plazos. ZAPATOS, SASTRERIA, TAPETERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T. 13.101

HERNIADO Recupere usted su salud con el método C. A. BOER Comodidad, seguridad y eficacia son las cualidades de los Aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido. Arrigorriaga, 16 de Marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia gracias a sus aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los Aparatos C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más se despide su afectísimo seguro servidor, DIONISIO VILLA LARREA, Casa Aguirre, en ARRIGORRIAGA (Guipúzcoa). No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopedico C. A. BOER recibe en TARRAGONA, jueves 7 Mayo, Fonda Española.— HUETE, viernes 8, Fonda Tomás Luis.—GUENGA, sábado 9, Hotel Moya.—ARANJUEZ, domingo 10, Hotel Viuda Pastor.—OCANA, lunes 11, Hotel Universal.—TOLEDO, martes 12, Hotel Imperial.—MADRID, miércoles 13 y jueves 14 Mayo, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ALICANTE, martes 5 Mayo, Palaco Hotel.—ALCOY, miércoles 6, Hotel Comercio.—ALMANSA, jueves

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Grupos motor bomba sencillez, economía seguridad de funcionamiento Av. Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pidan catálogo gratis. Envío a provincias. PRESERVATIVOS La Discrета Salud, 6 Catálogo sin enviar sello. JUMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo gratis. Envío a provincias. HUROL PARA EL TABACO Victoria, 8, Madrid.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO exquisitos productos fabricados por la Casa Fueter Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAs ALBERTO AGUILERA, 28 TELEFONO 11.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS. al mes llevar un traje o gabán de corte Irreprochable? Visite la sastrería "EXPOSICION DE PARIS" Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.603 ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Jóvenes sin empleo pueden obtenerlo en plazo breve, asistiendo a las clases de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Montera, 43. Muchos alumnos colocados.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles, precios ocasión, estilos modernos. Pey. Divino Pastor, 5.

Camas doradas, últimos modelos, precios baratísimos. Pey. Divino Pastor, 5.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comeedor moderno barnizado, lunas, completo. 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trétillo, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Camá dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Somniers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Liquidación todas existencias. Por renovación armarios, aparatos, mesas, sillas, camas hierro desde 8 pesetas; doradas, plateadas, 18, 24; comedores, dormitorios, baratísimos. Alonso Heredia, 6 (frente Torrijos).

Gran liquidación de muebles por reforma, precios regalados. Trafalgar, 4.

Asombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos solo este mes. Luchana, 33.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Por marchar fuera, domingo, lunes, dos pisos, muchos muebles, tapices, batería cocina. — Núñez Balboa, 16.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcala (frente a Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Casa nueva junto Santa Engracia, 14, 25, 23 duros, baño, telefonía, tienda con vivienda, 50 duros. Maudes, 9.

Estupendos interiores baratísimos se alquilan en Pacifico, 27.

Alvarez Castro, 17, bajo, industria, cuarto, terraza independiente, baratísimos.

Asombroso, como nadie; cuartos a 50 y 60 pesetas, casa nueva, agua, ascensor. Porvenir, 2.

No molestaré buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre.

Salaberry, 8, exterior, 3 balcones, 50.

Hermosilla, 51. Exterior, 125; interior, 65. Teléfono, ascensor.

Pensionista. Alquila gabinete con alcaoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comerciante. Juan de Austria, 18, segundo derecha. — De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Aves, entrada camión, tiendas, almacenes, garaje. Embajadores, 98.

Pienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Interiores, 80; exteriores, 75. Embajadores, 38. Ercilla, 19.

Se alquila habitación exterior, espaciosa y ventilada. Alcala, 153, cuarto A derecha.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes, 13 duros. Lagasca, 128.

Puen local para industria o almacén, 45 pesetas. Montealeón, 7 duplicado, patio.

Hotel jardín, verdadero sanatorio, alquiler rebajado, cien pesetas. — Bueso Pineda, «Villa Ruiz» (Ciudad Lineal).

Cuartos amplios, soleados, 7-15 duros. Triarte, 6 (entrada Guindaleira).

Se alquilan hermosos exteriores e interiores desde 50 a 150 pesetas, en Velázquez, 99 y 101.

Alquilo bonito exterior, 65 pesetas; interior, 45. Mariano Fernández, 8 (Cuatro Caminos).

Pisos para hotel muebles, cualquier negocio. Pizarro, 9.

Cocina espléndida habitación exterior, sol, con hermosa alcaoba, para dos establecimientos. Valverde, 29, principal.

Alquilo dos pisos nuevos, exterior, tres balcones, 125 pesetas; interior amplio, ventilado, 75 pesetas. Cruz Verde, número 3.

Piso exterior, sol, 14 duros. Fernando Catóico, 38.

Cuartos duros interior lujosamente decorado, Cartagena, 9. Trece en trasiego, tres balcones, gas, Cartagena, 27 (Metro Becerra).

Gabinetes, alcaoba exterior, dos, tres amigos, económico. Ventura Vega, 13, principal Cerecha.

Bravo Murillo, 103. — Cuartos de 65, 75, 80 y 125 pesetas, ascensor, próximo a Ruiz Jiménez. — Tenerife, 6, cuartos de 55, 65 y 80 pesetas. Hernani, 63, cuartos amplios, exteriores, a 65 pesetas.

Alquilanse cuartos, calefacción, baño, 85 a 210 pesetas; tiendas, 150; garajes, almacenes. General Portier, 36.

Tiendas con vivienda, 105 pesetas. — Hernani, 39.

Bajos sotanados a propositio pequeño taller o depósito, 10-12 duros. — Abades, 8.

Se alquila para tienda, exposición o almacén, planta baja. Espalter, esquina Moreto.

Exterior industria, vivienda, 20 duros. Alvarez Castro, 11.

CASAS Y SOLARES

Caraje. Jaulas independientes para coches, con o sin chofer, precios reducidos, en nave. Principio de Vergara, 29.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

Vendo dos casas, buena construcción, buena orientación, muy baratas; se cambiarían por solares bien situados. San Enrique, 11 provisional, principal 3. No se admiten correos.

Desde 0.10 pie, pago setenta meses. Saldo Mayo solares colonias jardín. Autobús, tranvía puerta. Pi Margall, 7. — Once-una, seis-nueve.

Casa, 66.000; renta, 7.300. Cava Baja, 30, principal.

Vendo casa, facilidades pago, jardín, cuarto de baño. Joaquín Arjona, 10 (Cuatro Caminos).

AUTOMOVILES

Camioneta Opel, dos toneladas. Conde Aranda, 14.

Ocasión única. Vendo mis dos conducciones, ocho y veinte caballos, últimos modelos. Teléfono 35.090.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 28.

Neumáticos ocasión! Todos medidas, baratísimos! «Peristone». González Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Tratamiento detalles venta todos automóviles ocasión. Madrid. Defensor Preciados, 1.

Cajinetas bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidad de pago. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Jaulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatrizisa. — Juan Bravo, 40.

Caraje Mediodía, estancias, 40 pesetas; con lavado diario, 60. Doctor Fourquet, 13.

Vendo 30 automóviles todas marcas; precios increíbles. Garaje taller: Menorca, 20, detrás Retiro, casi 50 Narváez. Jaulas cierre metálico, 60 pesetas mes; estancias, 35; guardia-motos, 12,50; engrase presión, 4,50. Salón especial para coches sin chofer. Pintura al Duro.

Escuela choferes «La Hispano». Conducción, mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4.

Neumáticos ocasión. La casa mejor surtida, que más barato vende. — Malasaña, 24.

Relaciones compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Listas diarias detalladas autos ocasión venta. — Todos precios, todas marcas. 1422 coches! — Abada, 5.

COLOCACIONES DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Ofrecese bachiller veinticinco años, cualquier colocación. — Eseribid: Pereda, Ancha, 58, continental.

Matrimonio con niña soltera portera hombre o mujer, ordenanza, casa análoga, en casa formal. Eseribid: J. B. La Prensa, Carmen, 18.

Colocaciones rápidas, portera, amas, choferes, pagando después. — Avenida Dato, 12.

Licenciados, 500 destinos, expedientes jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Boerada. Precisamos lidiadores buenas condiciones. Bar Villanueva, Felipe III. Diez noche.

Falta aprendiz mecánico. Atocha, 65.

Zapateros. Faltan oficiales de composuras. — San Bartolomé, 6.

Faltan aprendizs ropa blanca y adelantadas. Argumosa, 5.

Faltan ayudantes barnizadores. Luis Mitjans, 6 (Pacifico).

Falta aprendiz carpintero. Alberto Aguilera, número 50.

Necesita ayudanta modista. Leganitos, número 11.

Faltan iluminadoras de postales. Santa Isabel, 4 triplicado.

Aprendiz adelantada. — Mendizábal, 71 duplicado, principal centro.

Zapatero. Falta oficial. — Montserrat, 14.

Camisera. Faltan aprendizs. Montealeón, 15, principal centro.

Representantes. — Gran comisión. Modesto Lafuente, 1. Domingos, lunes, una tarde.

Pantalonera. Hace falta aprendiz adelantada. Medellín, 6, principal izquierda.

Zapatero. Falta oficial composuras. Lista, 72.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desahagidas con los seos Calmeiz.

Pastillas Banch Higienas finitima 2 pesetas cajita.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonguá Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antieúrastrático, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células inprobecritas.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarrasadas. Josefina. Pez, 19.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Asunción García. Única casa con hospitalidad, hospedaje. Convento provincinas. — Felipe V, 4.

FINCAS

Hotel Prosperidad una planta, jardín, 26.000 pesetas. Defensor. Preciados, 1.

Maestro con material de hoy solar con previa. Cambio solares por casas. Blanco. Eduardó Dato, 10. Seis-ocho.

Próxima tranvía granja avícola, casa, huerta, 18.000. Cava Baja, 30, principal.

NO DRIZAS

Drizitas. Amas secas, asistencias. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Doctor Portillo. — Vías urinarias y trastornos de la orina. Consulta de tres a seis. Cañizares, 1, principal (esquina calle Atocha, 28).

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza la proporción una gran clientela.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

Pertru, peluquería señorial. Ondulación permanente corriente eléctrica sobre la cabeza, 15 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15.

Pérdida colgante de brillantes en la mañana del 30. Gran Vía, Montaña, hasta Hortaleza, 42. Gratificarán espléndidamente Hortaleza, 38.

Via, el boxeador, perdió cartera carnet y otros documentos de interés; desea devolución. Casa vida Gesse, Esparteros, número 6.

Pérdida bolsillo señora. Gratificarán donde posea la cédula.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezca. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PERDIDAS

Perdida colgante de brillantes en la mañana del 30. Gran Vía, Montaña, hasta Hortaleza, 42. Gratificarán espléndidamente Hortaleza, 38.

Via, el boxeador, perdió cartera carnet y otros documentos de interés; desea devolución. Casa vida Gesse, Esparteros, número 6.

Pérdida bolsillo señora. Gratificarán donde posea la cédula.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezca. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Inmejorablemente hechura traje, 35 pesetas. — Fuencarral, 44.

Sastrería inglesa, hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pi y Margall, 5, entresuelo.

Hechura traje, forros, 40 pesetas. Casa Bajo, — Magdalena, 1.

Plazos trajes, 4 pesetas semanales. Plaza Carlos Cambrero, 2 (esquina Cal Pez).

70 pesetas traje medida, novedad; hechura, forros, 40. Olmo, 3, tienda.

HUESPEDES

Cocina exterior casa todo confort, baño, calefacción. Alberto Aguilera, 3, segundo bis derecha.

Huespedes, buenas habitaciones, 6 pesetas pensión. Mayor, 23, tercero derecha.

Matrimonio cede gabinete, baño, sin Fomento, 19, principal izquierda

Gabinete exterior. Toledo, 68, segundo. Mercedes.

Habitación económica. — General Lacy, 26.

Habitación, 35 pesetas, caballeros. — Divino Pastor, 5, primero derecha.

Huespedes. Señoría, caballero, económico, casa moderna. — Fernández de los Ríos, 19, segundo centro.

Pensión completa, cinco pesetas. Enlente, 8. — Teléfono 92.150.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wikl. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wikl. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

MODISTAS

Modista. 4.000 pesetas nos proporcionarán docientos semanales. Ampliar detalles escribiéndole «Placetas». La Prensa, Carmen, 13.

Traspaso, barrida Puerta del Angel, cacharrería-frutería, vivienda, cueva, dos huecos, cualquier industria, baratísimo. Razón: paseo Extramadura, 21, cacharrería.

Traspaso tienda bien instalada, dos huecos, calle Pez. Razón: Montaña, 10; tarde.

Traspaso tienda espaciosa, cualquier industria. Razón: carretera de Valencia, 25, carnicería. Teléfono 71.378 (Puente Vallecas).

MOTOCICLETAS

Moto Velocel vendido barato. San Bernardo, 42, cuadros.

Recíbense estos anuncios en glorieta Quedo, 3.

VENTAS

Domingo, lunes, por desahacer piso, todos los muebles baratos. Argensola, 17 duplicado.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

ALCALA (frente a Apolo)

ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII

CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

PUENTE DE VALLECAS

PUENTE DE VALLECAS, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

QUIOSCOS DE LA LIBERTAD en todas las agencias de publicidad.

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

ALCALA (frente a Apolo)

ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas).

En períodos de crisis y de revolución usted corre el riesgo

de perder su cargo o empleo si no posee aptitudes y conocimientos que le hagan necesario o superior a los empleados de su categoría. Los conocimientos y aptitudes que usted ha de poseer para hacerse superior se hallan hoy al alcance de todas las personas que quieran aprovechar momentos y ocio, que siempre pueden hallarse en el propio domicilio o despacho. Si desea usted orientarse para asegurar o mejorar su porvenir, pida usted el folleto gratuito que le ofrece el **Dalmau Lico**. Pídale hoy mismo, mandando sus señas claras en el cupón siguiente o en papel aparte al **Dalmau Lico**. — Apartado 319. — Calle Valencia, 243, BARCELONA

OFERTAS

Se necesita técnico en motores gas pobre, con conocimientos electricidad. Escriban: Viuda de Cuesta, Torremocha (Alicante).

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30, teléfono 73.350. Paseo Recoletos, 10. Teléfono 58.412. Hortaleza, 46, teléfono 90.903.

Conducción automóviles. 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene su cursales.)

Licenciados Ejército. — Más de mil destinos vacantes, caladores, ordenanzas, alcualces, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Empleos del Estado. Informes gratis. Carreras, 31.

Colocaciones generales. Dependientes, a mas a gobierno, cobradores choferes, señoras compañía, porteras. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse con otrapido. Defensor Madrid. Puerta Sol, Preciados, 1. Numerosas demandas.

Empleos burocráticos. — Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Zapatero falta composuras. Costanilla Santiago, 12.

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montaña, 10.

Aprendiz pantalonera falta. Argumosa, 23, entresuelo núm. 4.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44 Siete-nueve.

Enfermos sifilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Corozo, 4, primero izquierda (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Consulta especial venéreo, sifilis, purgación, impotencia, espermatría. Consultorio Paz. Romanones, 2. Diez una, cinco nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Purgaciones, venéreo sifilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Curación purgaciones venéreo, sifilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sifilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Matriz, reconocimientos embarrasadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernánlez. Duque de Alba, 16. Tres siete.

Vías urinarias, venéreo, sifilis, blenorragia, debilidad sexual. Impotencia, espermatría, curaciones perfectas, prontas. Clínica: Duque de Alba, 16. Cuatro ocho. Provincias correspondencia.

CORRESPONDENCIA

Coral. Sin novedad; halagado gratísimos recuerdos, siga amandote. Escribe. Primero.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañana. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Para ingresar Bancos, oficinas, comercios, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Canto. Enseñanza insuperable. Simonetti. — Pez, 6.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Gramática, caligrafía, taquimeografía, contabilidad. Clases Blasco Mayor, 44. También por correspondencia.

Decícase aprender taquigrafía, enseñanza rapidísima. Valverde, 10, vaquería.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derrrey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derrrey»

Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas tienen material y maquinaria de esterografía revuelto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir rigor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico